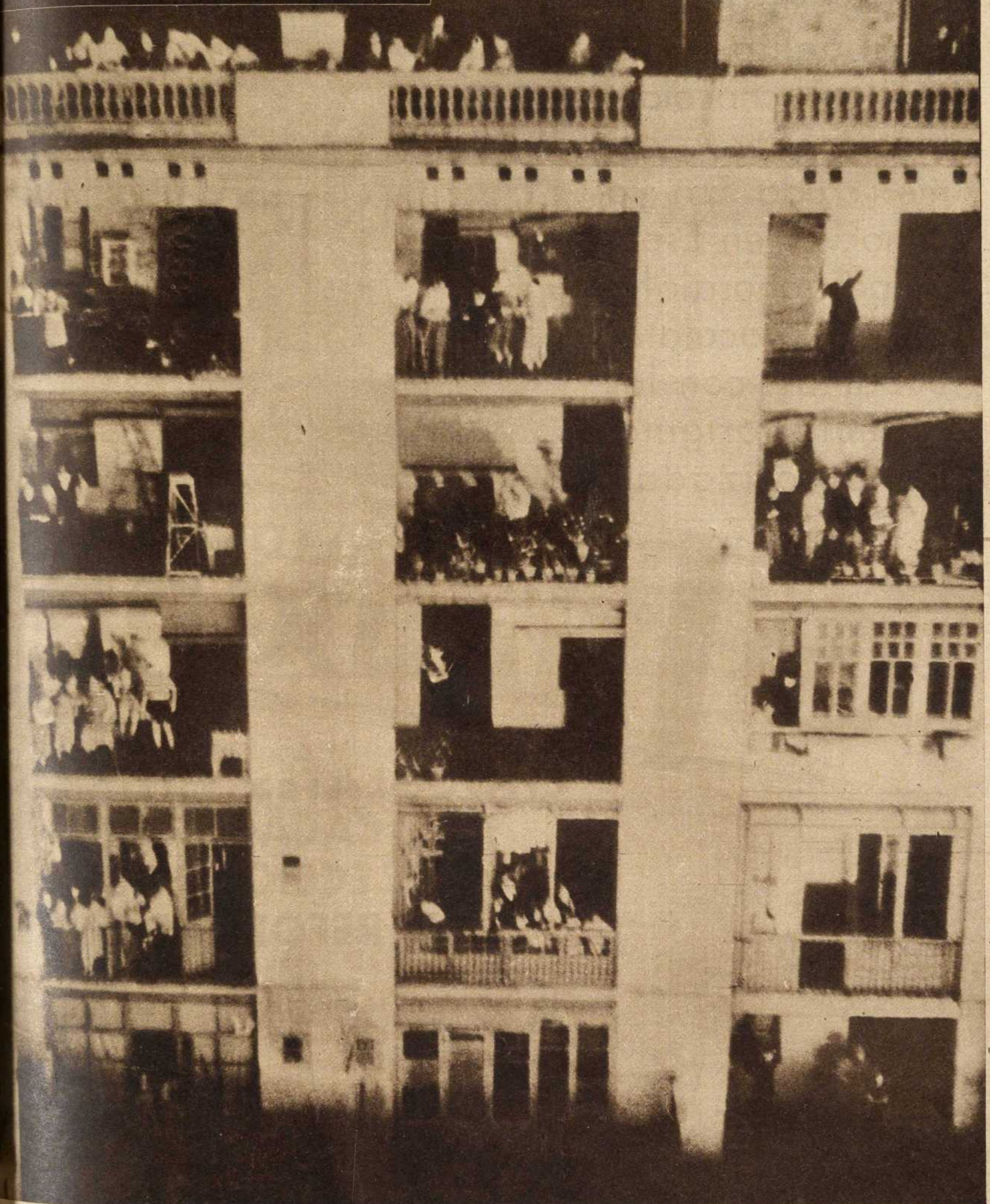


AHORA



PÁNICO REFLEJADO POR EL RESPLANDOR DE LAS LLAMAS.—En el incendio de los almacenes de "El Globo", de Barcelona, hubo un momento angustioso: las llamas, que se alzaban gigantescas en la noche, amenazaban hacer presa en las casas colindantes, y a su resplandor se veían los vecinos aterrorizados procurando ponerse en salvo. El pánico en estos momentos fué tal que hubo varios contusos y un niño resultó con graves heridas al ser pisoteado por la multitud que trataba de ponerse en salvo. Esta foto, captada gracias al reflejo de las llamaradas por nuestro repórter gráfico en Barcelona, reproduce el dramático instante

(Foto Gonsanhi)

AHORA

* ¿Qué te parece?
El abuelito te ha
traído el chocolate
más rico para co-
mer crudo. Era ya
conocido en Espa-
ña, pero ahora lo fa-
brican Chocolates
Bilbaínos, con las
fórmulas origina-
les, autorizadas.



**CHOCOLATES FINISIMO
DE CACAO PURO
SELECCIONADO
Y REFORZADO**

Precios

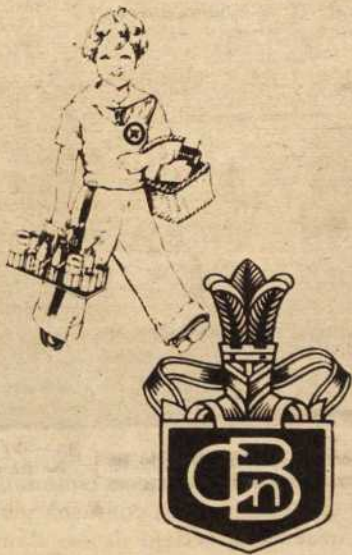
Pastillas de 0'20
a 0'70

Tabletas de 1 a 1,25

Otra

**especialidad
MAUXION:
CHOCOLIQUI**

sabrosa bebida
refrescante y ali-
menticia: bote
pequeño: 2 ptas.



**Clases con leche fresca sin desnatada
y de leche con avellana.**

**Fórmulas nuevas, originales, de incomparable
sabor mantecoso y de suprema untuosidad.**

LA FAMOSA MARCA INTERNACIONAL

ELABORACIÓN PARA ESPAÑA:

Chocolates Bilbaínos

Director propietario: LUIS MONTIEL
Subdirector: M. CHAVES NOGALES
Apartado 8.094

AHORA

PASEO DE SAN VICENTE, 26

Madrid, sábado 4 de julio de 1936

Número suelto: 15 céntimos

Precios de suscripción: Madrid, 3,50 pesetas al mes; Provincias, 12,00 pesetas trimestre; Extranjero, 30,00 pesetas trimestre

Teléfono 18340

HAN SIDO DETENIDOS DOS CONTRABANDISTAS PORTUGUESES QUE MATARON A SU DELATOR

Después de matarlo le decapitaron, mutilándole bárbaramente

HUELVA, 3.—Han sido detenidos por los agentes de Vigilancia de esta planicie los contrabandistas portugueses Manuel y Daniel Candelas, autores de un crimen perpetrado en la persona de Manuel González, portugués también. El suceso tuvo lugar durante la madrugada del día primero de este mes en Alameda (Portugal). Según nos han informado, hace varios días fueron sorprendidos los criminales cuando pasaban la frontera con un importante contrabando de vestidos, procedentes de España, a causa de haberles delatado González. Ante este hecho los contrabandistas juraron vengarse y no descansaron hasta dar con el que había sido su compañero, al que encontraron durmiendo en una era. Al verle ambos le acometieron, entablándose entre los tres una lucha tremenda, cayendo mortalmente herido González, acribillado a puñaladas. Una vez en el suelo le separaron la cabeza del tronco de un tremendo tajo, le cortaron los dos brazos, metiéndolos en otras tantas heridas que tenía en el vientre. Los criminales huyeron atravesando el Guadiana a nado y cruzando la frontera.

LA ENVENENADORA DE GRANJA DE ESCARPE Y SU MADRE SON CONDENADAS POR LA AUDIENCIA DE LERIDA

Se impone a Dolores Coit la pena de treinta años de prisión por cada uno de los envenenamientos que cometió

LERIDA, 3.—A las cinco de la madrugada ha terminado en la Audiencia la vista de la causa que se sigue a Dolores Coit Vallés y a su madre, Pilar Vallés, a las que se recordará por aquel suceso de los envenenamientos de la Granja de Escarpe.

Las acusadas lo son, respectivamente, de autora y cómplice. El jurado ha emitido veredicto de culpabilidad para ambas.

A las once de la mañana se reunía el Tribunal de Derecho, y la sentencia se hacía pública al mediodía. Parece que la pena que se impondrá a Dolores es la de treinta años por cada uno de los cinco delitos de que se la acusa. A su madre, doce años; pero la pena para ésta depende de que el Tribunal la considere coautora o sólo cómplice.

El veredicto sometido al jurado contiene 52 preguntas.

La sala estuvo llena de gente, que aún reboseaba por fuera de la Audiencia, donde se formó cola.

La salida de las procesadas fué inadvertida por el público porque iban en automóvil, bien ocultas y custodiadas.

Se hace pública la sentencia

LERIDA, 3.—El Tribunal de Derecho, compuesto de los señores Madariaga, presidente, y Isern y Olmedo, magistrados, han dictado sentencia en la causa contra Dolores Coit y su madre, las envenenadoras de la granja de Escarpe.

A Dolores se la condena a treinta años por cada uno de los delitos de parricidio y cuatro asesinatos más. A la madre, Pilar Vallés, considerada como coautora, a once años, ocho meses. Además tendrán que pagar las costas y una indemnización a la familia del muerto de pesetas cuarenta mil. Se han declarado inculpas.

Los defensores, considerando la pena

EL CONSEJO DE MINISTROS SE DEDICO PREFERENTEMENTE AL EXAMEN DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

El señor Velao dió cuenta del problema planteado por los ferroviarios, y el señor Lluhi expuso los términos del laudo para resolver la huelga de la Construcción

Se acordó crear una prisión especial para penados políticos

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

A las dos y media abandonó la reunión el señor Blasco Garzón, quien dijo que marchaba a almorzar antes de terminar el Consejo, por discutirse a primera hora en el Parlamento el proyecto de ley de Amnistía que requería su presencia en el banco azul. Dijo también, contestando a un ruego que le habían dirigido algunos periodistas en favor de sus compañeros los redactores de "La Nación", que había pedido el informe necesario al juez que entiende en la suspensión de pagos declarada, con el fin de que se aceleren los trámites judiciales y puedan percibir sus haberes e indemnizaciones los redactores, empleados y obreros que prestaron sus servicios en dicho diario.

La referencia oficiosa

De la reunión, que terminó a las tres y diez de la tarde, el señor Ramos facilitó la siguiente referencia verbal:

"Comenzó el Consejo por el ministro de Trabajo, quien expuso detalladamente el estado de las cuestiones sociales más importantes, cuestiones planteadas en la actualidad, especialmente la del

MUERE UNA DE LAS HERMANAS SIAMESAS NORTEAMERICANAS

Los cirujanos practicarán una operación para separar y salvar a la superviviente

MEDFORD (Massachusetts), 3.—Los cirujanos han decidido aplazar lo más posible la operación, con la que esperan salvar la vida de la hermana siamesa, superviviente a la muerte de su gemela, que falleció hace unas veinticuatro horas. Las dos hermanas están unidas por la base del cráneo. La superviviente se encuentra en muy buen estado de salud, pero los cirujanos desean que reponga más sus fuerzas antes de proceder a la operación.—United Press.

EDITORIAL

EL PROYECTO DE BIENES COMUNALES

Sigue adelante el propósito parlamentario de sacar adelante el proyecto de bienes comunales, y es lamentable que cuando tantas cosas se pudieran hacer de tipo constructivo, se echa por delante, con un derroche máximo de energías, este proyecto de tipo negativo. Se quiere justificar diciendo que va a crearse un Derecho nuevo; pero ¿a qué concepción económica sirve ese Derecho? El señor Pestaña lo dijo bien claro: "No cabe la menor duda—fueron sus palabras—que la economía de tipo individualista, hija de la escuela manchesteriana, ha fracasado de manera rotunda y decisiva. Y no ha fracasado en países de economía pobre, como el nuestro; ha fracasado también en países de economía mucho más rica que la economía española. La economía individualista ha fracasado y no hay un medio de ponerla a flote, por grandes que sean los esfuerzos que se hagan, y vamos a ensayar qué procedimientos hay que seguir para sustituirla."

No hay, por tanto, que llamarse a engaño. Las anteriores revoluciones españolas, hijas del espíritu de la Revolución francesa, enaltecedoras del individuo, fueron movimientos desamortizadores y lo fueron íntegramente contra la nobleza, el Clero, los Municipios. Ahora se respeta la desamortización en cuanto va contra clases o instituciones poco gratas, pero al tropezar con los Municipios, que pueden ser dominados, se va contra el individuo y se da la preferencia a la propiedad colectiva sobre la individual. Cede el tipo de Revolución francesa al nuevo tipo de revolución rusa. Que se busca una concentración de esa parte del agro bien lo prueban las únicas invocaciones doctrinales de los defensores del proyecto, que son las de Costa en "El colectivismo agrario"; lo prueban las frases copiadas del señor Pestaña, y para ello se saltan principios justos de indemnización en muchos casos en que se han recibido las tierras a título lucrativo, se hollan los principios básicos de la irretroactividad y de la prescripción; todo con tan poco cuidado en el aseguramiento que del uso de los bienes rescatados hagan los Municipios, que se habla del "patrimonio rústico municipal", revelando con ello que no son los vecinos de los Municipios los que interesan.

Que ese paso decisivo en la economía agraria española lo den los socialistas es cosa natural y lógica, pero no lo es tanto que se dé por izquierdas burguesas, cuyas simpatías debieran estar más en la individualización de la propiedad que en la colectivización. El partido radical-socialista francés se ha nutrido de pequeña burguesía rural, no de concentraciones municipales. Y si a ello se une que este rescate de bienes comunales es una inquietud y una indefinición más que pesa sobre la economía agraria, constituyendo por ello, durante algún período, un factor de su desvalorización, se comprenderá lo lamentable que es, a nuestro juicio, el que se siga adelante en el proyecto.

conflicto de la Construcción. Además, se han aprobado de Trabajo propuestas autorizando para conceder préstamos con el Instituto Nacional de Previsión de 11.000 pesetas al Ayuntamiento de Auzo (Logroño); de 30.000, al de Burgo-bondo (Burgos); de 14.581, al de Mure-ra (Zaragoza); de 5.900, al de Villanueva de San Juan (Sevilla), y de 47.870 pesetas, al de Macetera (Salamanca).

De la Junta del Paro se ha aprobado la concesión de una prima de 200.045 pesetas para la construcción de edificios públicos en Salamanca; 400.000, para pavimentación y alcantarillado de Las Palmas.

Distribución de cantidades para obras complementarias y urgentes por un importe total de 280.000 pesetas, que afectan a Hervás (Cáceres), Villahermosa (Ciudad Real), Málaga, Murcia y Caspe (Zaragoza).

Cambio de aplicación de 122.000 pesetas para el mercado de La Carolina.

La mayor parte del resto del Consejo la ha empleado el ministro de Obras Públicas en la explicación de un plan de pequeños regadíos destinado a ampliar o complementar otros existentes y que dará lugar a un proyecto de ley que será examinado en el próximo Consejo. Este plan forma parte de los que sucesivamente va presentado a las Cortes el ministro.

Se ha fijado la fecha de 1º de diciembre de 1933 para término del plazo para recibir los beneficios de la disposición de 4 de julio de 1935 a favor de los agentes seleccionados por huelgas anteriores a 1917.

Otro acuerdo se refiere a que las Compañías ferroviarias, no adheridas al régimen ferroviario, están obligadas al cumplimiento de la disposición de 4 de julio de 1932, convertida en ley el 13 de noviembre del mismo año, y se deroga el decreto de 4 de junio de 1935.

También dedicó parte del Consejo el ministro de Obras Públicas a hacer una exposición de conjunto del problema ferroviario, exposición que no ha terminado y con la que comenzará el próximo Consejo, que se celebrará el lunes.

Después ha habido despacho de mero trámite, en el que figuran expedientes de Instrucción Pública aprobando proyectos de construcción de grupos escolares en Avila, Valle de Santa Ana (Badajoz), Soleras (Lérida), Los Pozuelos de Calatrava (Ciudad Real), Malpartida (Salamanca), Ríola y Luesia (Zaragoza).

De Industria y Comercio se ha aprobado una autorización para la importación de maíz, y dictando normas para la importación de maquinaria con exención de derechos arancelarios.

Se acordó subvencionar con 250.000 pesetas la Olimpiada Popular de Barcelona a favor de la cual el Gobierno francés ha hecho un estimable esfuerzo.

De Presidencia ha habido varios expedientes de trámite y un decreto de reorganización de la Dirección de Marruecos y Colonias.

De Justicia, acuerdo para que ocupen con preferencia sus puestos los jueces en el Tribunal Industrial.

Una propuesta de libertad condicional. Propuesta conjunta de los ministros de Justicia y Trabajo sobre el problema de los alquileres de Sevilla y acuerdo confiando la organización del Tribunal de Menores de Madrid.

Se ha acordado la creación de una prisión especial para penados políticos. De Hacienda, tres expedientes sobre

Clases Pasivas y concesión de franquicia telegráfica al Banco de España con motivo de la emisión de Obligaciones anunciada.

Notas de ampliación

El problema ferroviario

El Consejo de ministros dedicó preferente atención al examen del problema planteado por los obreros y empleados de las Compañías ferroviarias en las catorce peticiones sobre condiciones de trabajo que estos agentes han formulado a las Empresas. El ministro de Obras Públicas hizo una amplia exposición del desarrollo de este problema, aportando datos y estadísticas sobre el aspecto económico de la cuestión.

En el Ministerio de Obras Públicas ha comenzado a actuar una Conferencia de representantes de las Empresas y obreros, presidida por el director general de Ferrocarriles, y de la que forma parte el director de Trabajo, para tratar de llegar a un acuerdo que resuelva el conflicto planteado.

La impresión del señor Velao es que las dos partes interesadas se hallan poseídas de un gran espíritu de transigencia, como lo demuestra que en la primera reunión se han logrado ya varios puntos de coincidencia. La dificultad radica en la difícil situación económica de las Compañías. Las peticiones formuladas por los obreros representan un aumento de 304 millones de pesetas anuales sólo en las dos grandes Empresas del Norte y M. Z. A., y la diferencia entre los ingresos y los gastos de explotación, sin contar las cargas financieras, que era de 90 millones, no ha llegado en los últimos tiempos a cubrir dichos gastos de explotación.

En el Consejo de ayer se trató especialmente de las cuestiones que se derivan de la readmisión de los seleccionados por la huelga de 1917, y se comenzaron a examinar las peticiones de aumentos de jornales y disminución de jornada, que, con las demás condiciones de trabajo, seguirán estudiándose en el Consejo del lunes, que probablemente estará dedicado en su totalidad al problema ferroviario. Este ha de examinarse a fondo por la íntima relación que guardan estas reclamaciones obreras con la situación jurídica de las Compañías y el régimen definitivo que haya de darse a la explotación de las redes ferroviarias.

El laudo de la construcción

El ministro de Trabajo dió cuenta, en general, de la situación de los conflictos sociales en curso y muy especialmente de la huelga de la construcción de Madrid. El señor Lluhi hizo una detallada exposición de todos los antecedentes del problema: actuación y acuerdo del Jurado mixto circunstancial, recurso interpuesto por las entidades patronales, informes del inspector general y Consejo de Trabajo y de las propias orientaciones sobre el alcance del laudo. Presentado en la tarde anterior el recurso de los patronos, se ha tramitado con tal celeridad que el ministro confiaba poder hacer público el laudo en las primeras horas de la noche. Así lo realizó, y en otro lugar de este número lo transcribimos.

La mayoría de los ministros intervinieron en la deliberación, pues si bien el ministro de Trabajo es el responsable directo de la resolución, tal responsabilidad alcanza al Gobierno en pleno. Después de consultar datos y antecedentes y reclamar algunos se llegaron a concretar las condiciones del laudo gubernamental, cuyo cumplimiento impondrá el Gobierno.

El plan de pequeños regadíos

El ministro de Obras Públicas sometió también a la deliberación del Consejo un plan de ejecución de obras de pequeños regadíos por un importe total de 900 millones de pesetas, que servirá para poner en riego unas trescientas mil hectáreas de terrenos de secano. Fue aprobado en principio y se acordó la presentación de un proyecto de crédito extraordinario para emprender estas obras, comprendidas entre las que se destinan a combatir el paro obrero, en unión de las de accesos y extrarradio de Madrid y Circuito de Firmes Especiales, ya aprobados por las Cortes, y las de obras hidráulicas y puentes, en preparación.

La prisión especial para políticos

El ministro de Justicia levó al Consejo un proyecto de ley creando la prisión para políticos, que se instalará en el penal de Burgos. El proyecto se inspira en

el deseo del señor Blasco Garzón de seguir las corrientes modernas penitenciarias, a fin de evitar que en los penales estén mezclados y confundidos con delinquentes comunes los hombres que han delinquido por delitos de opinión o acción pero llevados por móviles muy distintos a los de aquéllos. Este penal no será para presos preventivos ni gubernativos, sino para aquellos que, ya sentenciados, han de cumplir condena. Se les permitirá comer a sus expensas y vestir de paisano, si así lo desean, y el régimen penitenciario será más suave que el que corresponde a los delinquentes vulgares.

Los recursos de amparo por la readmisión de obreros

Durante la celebración del Consejo, el ministro de Justicia tuvo noticia del acuerdo recaído en la reunión del Tribunal de Garantías respecto a los dos recursos de amparo, comenzados a examinar por el pleno, interpuestos contra los fallos de Comisiones especiales sobre la readmisión de obreros, asunto que había constituido una seria preocupación para el Gobierno.

El Tribunal de Garantías, a propuesta de uno de los ponentes, el señor Pedregal, había acordado, por aclamación, una providencia para mejor proveer. El señor Pedregal había reconocido, además, que no vulneran aquellos fallos el artículo 28 de la Constitución. Respecto al 33, procedía discriminar si los despedidos obedecían a huelgas políticas o a persecuciones políticas, y a este fin se decidió consultar a las Comisiones especiales que dictaron las resoluciones arbitrales.

Otros asuntos

No dejó el Gobierno de examinar la marcha de los acontecimientos internacionales, la situación del orden público, en el que últimamente se han registrado incidentes lamentables.

También se trató, con motivo de la discusión en el Parlamento, del proyecto de ley de Rescate de bienes comunales, de una interpretación circulada el jueves, refiriéndose a que se trataba sólo de los llamados bienes comunales.

Hay que tener en cuenta que se refiere a todos los bienes municipales, lo mismo a los llamados de propios—que los Municipios destinan a determinados aprovechamientos o usos—como a los que son propiedad común, de donde reciben el nombre de comunales.

Otras notas políticas

Audiencias del Presidente de la República

Su Excelencia recibió por la mañana en audiencia a una representación de la Cámara de la Industria, con su presidente, don Casildo Mahou; una Comisión del Instituto Nacional de Previsión, acom-

pañada de su presidente, don Emilio Morayta, delegado oficial del Gobierno en la Compañía Telefónica Nacional de España; don Luis Figueroa, presidente de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España, acompañado de una Comisión de dicha Sociedad; Mr. M. Georges Lukowski, arquitecto; don Enrique Eznarriaga, doña Matilde Lario y don José Puig d'Asprer, con una representación de la Sociedad de Legionarias Hispánicas; don Antonio Gullón, segundo jefe de personal del Ministerio de Estado; don José García Valladares, magistrado jubilado del Tribunal Supremo; don Pedro García Dorado, con una representación de Izquierda Republicana de Avila; don Miguel Torres Roldán, magistrado del Tribunal Supremo; excelentísimo señor don Laureano Gómez Partcha, ex ministro, y M. Jean Juge, consejero comercial de la Embajada de Francia.

Datos oficiales sobre el plebiscito para el Estatuto gallego

El subsecretario de Gobernación señor Ossorio Tafall facilitó el total resultado plebiscito para el Estatuto gallego. Es el siguiente:

Coruña: 455.746 electores; quórum, 303.331, y votos favorables, 369.956. Lugo: 234.838 electores; quórum, 189.892; votos favorables, 200.536. Orense, 265.772 electores; quórum, 177.181, y votos favorables, 179.373. Pontevedra: 336.779 electores; 224.519 de quórum, y 242.719 de votos favorables. Resultado total de electores, 1.344.135; quórum, 895.423, y votos favorables 992.574.

El director del Instituto de Reforma Agraria, a Andalucía

El director del Instituto de Reforma Agraria, don Adolfo Vázquez Humasqué, ha marchado a Andalucía para realizar distintos asentamientos de campesinos.

En La Laguna ocuparán dos fincas pertenecientes al señor March y al ex marqués de Viana, y en Ecija hará entrega de siete cortijos a distintas comunidades socialistas y republicanas de pequeños propietarios.

El nuevo embajador de España en Brasil partirá mañana para embarcar en Lisboa

Hoy marchará a Lisboa, para embarcar allí, con rumbo a Río de Janeiro, en el vapor "Cap Arcona", el nuevo embajador de España en Brasil, don Teodomiro Aguilar, que hasta ahora ha ocupado el cargo de director de Política y Comercio en el Ministerio de Estado, cargo en el que ha demostrado su extraordinaria competencia y relevantes cualidades, así como su laboriosidad constante. Tanto el personal de su Sección, como el de todo el Ministerio, le han tributado una cariñosísima despedida, en la que al sentimiento por la ausencia del señor Aguilar se mezclaba la satisfacción por habersele conferido puesto de

tanta importancia y en el que, seguramente, han de brillar, como de costumbre, las excepcionales actitudes del prestigioso diplomático.

Igualmente se despidió de los periodistas que hacen información en el Departamento, a los que se ofrecía en su nuevo destino y de quienes escuchó frases de sincera gratitud por haberles facilitado siempre el cumplimiento de la misión que allí realizan.

Toma de posesión del director de Minas

Ha tomado posesión del cargo de rector general de Minas y Combustibles don José Royo y Gómez, catedrático de ciencias y ex diputado de las Cortes, afiliado al partido de Izquierda Republicana.

Firma presidencial

Se reintegra a la Secretaría Colonias a don Antonio Nombela

Indice de los documentos firmados ayer por Su Excelencia el Presidente de la República:

Presidencia.—Dos decretos resolviendo competencias.
Ley modificando el artículo primero de la Ley de Incompatibilidades de 7 de diciembre de 1934.

Decreto restableciendo en la Presidencia del Consejo de Ministros la Dirección general de Marruecos y Colonias. Nombrando director general de Marruecos y Colonias a don Argimiro Martínez de León.

Idem secretario técnico de Colonias. La Dirección general de Marruecos y Colonias a don Antonio Nombela Trujillo.

Admitiendo la dimisión de gobernador de Huelva a don Ceferino Maciá.

Nombrando para dicho cargo en Huelva a don Diego Jiménez Castellanos.

Estado.—Decreto aprobando el Reglamento del Consejo Sanitario Marítimo Cuarentenario de Egipto.

Idem relativo a la distribución de los dos de la Junta de Relaciones Culturales para el tercer trimestre de 1934.

Justicia.—Decreto sobre ejecución de sentencia dictada por el Tribunal Supremo en 16 de abril de 1936.

Idem estableciendo en Burgos una prisión para penados políticos sociales.

Idem confirmando la organización del Tribunal de menores de Madrid.

Hacienda.—Promulgación de ley derogando el artículo 1.º del Real Decreto de 29 de junio del mismo año.

Idem id., concediendo al vigente presupuesto de gastos dos créditos extraordinarios por la suma anual de cinco millones de pesetas y la de cuatro millones de pesetas y la de cuatro millones de pesetas a cada uno.

Gobernación.—Concediendo la nacionalidad española al súbdito alemán Walter Sobernheim.

Decreto confirmando en el cargo jefe de Administración de tercera clase en el Gobierno civil de Zaragoza don Domingo Caudevilla Casas.

Idem disponiendo que don Manuel Rahona, jefe de Administración de tercera clase, en comisión en este Ministerio, pase a prestar sus servicios en el Gobierno civil de Jaén.

Idem nombrando delegado gubernativo de Melilla a don Jaime Fernández Gil.

Instrucción Pública.—Decreto regulando el funcionamiento de la Secretaría técnica de dicho ministerio.

Idem aprobando el proyecto para construir en Avila un grupo escolar de secciones para niños, cinco para niñas y dos para párvulos.

Idem, id., para construir en Solera (Lérida), un edificio de nueva planta para cuatro escuelas unitarias.

Obras Públicas.—Decreto disponiendo que en las Compañías ferroviarias heridas al régimen ferroviario están pagadas al cumplimiento del 4 de julio de 1931, elevado a ley en 13 de noviembre siguiente, y derogando la orden ministerial de 4 de junio de 1935.

Agricultura.—Título de inspector general veterinario del Cuerpo nacional superior de Administración civil, a don Cayetano López y López.

Idem de director general de Pesca y Caza a favor de don Víctor Rivera Gallo.

Industria.—Decreto dictando para la tramitación de los expedientes de exención de derechos arancelarios importación de maquinaria, actualmente en suspenso.

Idem fijando cupo para la distribución del maíz durante el año de 1936.

El programa de armamentos en Inglaterra

"HABRA QUE GANAR EL TIEMPO PERDIDO—DICE EL SEÑOR NEVILLE CHAMBERLAIN—Y EMPLEAR EN POCO TIEMPO SUMAS EXTRAORDINARIAS"

Se calcula en cinco millones de libras el aumento de gastos para armamentos

LONDRES, 3.—La Cámara de los Comunes ha procedido hoy a la tercera lectura del presupuesto provisional del ejercicio 1936 al 37.

El señor Neville Chamberlain, canceller de Echequer, ha declarado que habían sido elevados los impuestos en razón a que el programa de armamentos, que tiene una gran importancia y requiere urgencia, lo hace necesario.

Este programa debe ser realizado en el interregno de un año y ser adaptado al de otras potencias. Es casi cierto, ha dicho, que habrá que pensar en un déficit, y la cuestión interesante es saber a cuánto alcanzará.

El señor Chamberlain dijo a continuación que habrá que prever algunos presupuestos complementarios. Inglaterra, sigue diciendo, tiene que pensar en gastos de cierta importancia para poner a salvo su seguridad y poder dar cumplimiento a sus compromisos con respecto a la Sociedad de Naciones. Sin

embargo, no cree que tales gastos lleguen al infinito, pero Inglaterra habrá de ganar el tiempo perdido y emplear en poco tiempo sumas extraordinarias. Una vez que se haya alcanzado el nivel conveniente, quedará dinero bastante para progresar en el aspecto económico.

Cree que Inglaterra es lo suficientemente rica para subvenir a los gastos que sean precisos.

El presupuesto ha sido aprobado en tercera lectura.—Fabra.

LONDRES, 3.—La declaración del canceller de Echequer sobre un probable déficit presupuestario como consecuencia de los gastos de armamentos, ha causado gran emoción en los miembros del Parlamento. En los pasillos de la Cámara de los Comunes se estimaba anoche que el aumento de nuevos gastos para armamentos, supondrá, por lo menos, cinco millones de libras esterlinas.—Fabra.

HA SIDO EJECUTADO EL CORONEL AIZAWA EN TOKIO

Fué uno de los asesinos del
general Nagata

TOKIO, 3.—Ha sido ejecutado el coronel Aizawa, condenado a muerte el pasado mes de mayo por el asesinato del general Nagata, director de la Oficina de Educación Militar.—Fabra.

LA POSICION DE ESPAÑA ANTE LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

El señor Barcia se muestra contrario a la reforma del Pacto, de la que nadie ha dicho qué valor y qué límites tendría

EN REALIDAD, EL PACTO SE HA APLICADO SOLO EN PARTE, Y MAL POR TANTO

Se ha tenido excesiva confianza en las virtudes del artículo 16, en tanto se desatendían las del artículo 11

GINEBRA, 3.—En la sesión celebrada esta mañana por la Asamblea de la Sociedad de Naciones continuó el debate,

haciendo en primer lugar uso de la palabra el ministro portugués de Negocios Extranjeros, señor Monteiro.

A las once en punto sube a la tribuna el ministro de Estado español, don Augusto Barcia, en medio de los aplausos de todas las delegaciones que asisten a la Asamblea.

Discurso del señor Barcia

El señor Barcia pronuncia el siguiente discurso:

"Queremos anteponer a toda otra manifestación la de nuestro reconocimiento al Gobierno argentino, que, al tomar la iniciativa de proponer esta Asamblea, nos dió ocasión de estudiar y discutir problemas de tan alto interés para la vida internacional, como son los que nos ocupan.

La adhesión de España a la Sociedad de Naciones

Al renovar aquí España, en forma solemne, su adhesión sincera y profunda a la Sociedad de Naciones, sirve ante todo un sentimiento nacional inquebrantable. No hay país, puedo asegurarlo, que supere a España en su amor a la paz. Pueblo el nuestro conmovido interiormente por la pugna de tendencias políticas e ideológicas encontradas, sacudido por fuerzas ostensiblemente contrarias, tiene una zona de coincidencias en que todos los españoles se sienten identificados: en el mantenimiento de la paz, en la voluntad unánime de asegurar el imperio de la justicia en la vida internacional.

Hasta tal punto es cierto lo que digo, que al proclamar, sin reservas ni vacilaciones, esta adhesión cordial y entusiasta a los principios que rigen la Sociedad de Naciones, no hago más que cumplir estrictos deberes constitucionales como gobernante español. El amor a la paz, el sentimiento de justicia, el culto al derecho, llevó a los legisladores españoles a incorporar a la Constitución las normas esenciales del Pacto. Así, en el artículo sexto de nuestra Constitución se lee: "España renuncia a la guerra como instrumento de política internacional". Declaración solemnisima de nuestro Estatuto fundamental que no tiene par en código político alguno de ningún otro país.

"Para recoger este ansia nacional de paz exterior, de justicia entre los pueblos, en el artículo siete se establece que: "El Estado español acatará las normas universales del Derecho internacional, incorporándolas a su derecho positivo."

En esta voluntad pacifista, en esta actitud de pleno respeto al derecho, llega la Constitución española en su artículo sesenta y cinco a ordenar: "Todos los Convenios internacionales ratificados por España e inscritos en la Sociedad de Naciones y que tengan carácter de ley internacional, se considerarán parte constitutiva de la legislación española." Y en esta ruta jurídica, el sentimiento de respeto a los Tratados así concertados y solemnizados, el Parlamento español no vaciló en limitar su libertad soberana al establecer que "no podría dictarse ley alguna en contradicción con dichos Convenios si no hubieran sido previamente denunciados, conforme al procedimiento en ellos establecido".

La reforma del Pacto

Se comprenderá ahora que al afirmar en términos tan claros y tan terminantes la adhesión de España a la Sociedad de Naciones, en rigor no hago más que cumplir deberes que me están impuestos por el Código fundamental de la República. Bastaría esto para explicar por

El Ministerio de Trabajo dictó ayer el laudo que pondrá fin al conflicto del ramo de la Construcción

Aumentos en los salarios inferiores a doce pesetas. -- Jornada de cuarenta horas. -- Vacaciones retribuidas. -- Accidentes de trabajo. -- Se prohíbe el trabajo a destajo. -- Habitaciones o casillas para el aseo

LAS NUEVAS BASES DE TRABAJO ENTRARÁN EN VIGOR EL DIA 6 Y TENDRAN DOS AÑOS DE DURACION

Base 1.ª La jurisdicción de estas bases de trabajo será para toda la jurisdicción territorial del Jurado mixto permanente de Industrias de la construcción y Obras públicas en la actualidad.

Base 2.ª Las categorías y salarios mínimos de los diversos oficios comprendidos en las industrias de la construcción serán iguales a los que actualmente rigen, con un aumento los salarios de un 12 por 100 para los de cuantía inferior a doce pesetas, y de un 5 por 100 para los de esta cantidad en adelante. No obstante, el salario mínimo de los peones de cualquiera actividad del ramo de la construcción no podrá ser inferior al que resulte para los peones en general y peones sueltos de albañilería, por los aumentos indicados en la presente base.

Base 3.ª Los trabajadores podrán reclamar los jornales devengados antes de que finalice la semana, en los quince primeros días de su colocación. Pasado este plazo se estará a lo que dispone el artículo 50 de la ley sobre Contrato de Trabajo.

Base 4.ª El pago de jornales se verificará los sábados y dentro de las horas de jornada. Todo tiempo de espera que rebase del fin de la jornada, tendrá que ser abonado por el patrono.

Base 5.ª La jornada de trabajo en todos los oficios comprendidos en las industrias de la construcción y sometidos al Jurado mixto correspondiente de Madrid, será de cuarenta horas semanales, distribuidas en la siguiente forma: de ocho a doce y de trece a dieciséis, excepto los sábados, que será de ocho a trece. Sin embargo, en los trabajos continuos cada equipo habrá de trabajar dos horas suplementarias a la semana, las que les serán abonadas a prorrato del salario fijado. En los trabajos en que actualmente rige la jornada de treinta y tres horas semanales, ésta se distribuirá haciendo una jornada intensiva de seis horas, excepto los sábados, que será de tres.

Base 6.ª Las horas que se pierdan por cualquier causa que origine esta pérdida no podrán recuperarse.

Base 7.ª Las horas que se pierdan como consecuencia de los agentes atmosféricos, tendrán su compensación de la manera siguiente: Primero. Si al entrar al trabajo los obreros se suspendiera éste inmediatamente, tendrán derecho al abono de medio día; si la suspensión del trabajo ocurriera después de haber transcurrido la mitad de la jornada, los obreros tendrán derecho al abono íntegro de su jornal, bien entendido que si en las obras existieran tajos interiores, serán abonados los jornales completos a todos los obreros que se puedan emplear en

dicho tajo. Segundo. Cuando la suspensión del trabajo sea motivada por falta de toda clase de materiales, imputable al patrono, éste vendrá obligado a abonar los jornales completos.

Base 8.ª El jornal hora de los guardas de cada oficio, será el mismo que corresponda al peón suelto, o peón que haya en la profesión.

Base 9.ª La jornada de trabajo de los guardas será de cuarenta y ocho horas semanales, abonándosele a razón del jornal hora igual de los peones y siendo obligación del patrono facilitarles los medios adecuados para el fácil cumplimiento de su misión.

Base 10. No podrá utilizar un mismo obrero para realizar el doble de la jornada como guarda, ni podrá, salvo casos excepcionales, emplear los peones en esta obligación.

Base 11. Tendrá derecho a bonificación de salida el obrero que viva fuera del término municipal donde las obras se realicen en el momento de la admisión de aquél. Ningún patrono estará obligado a recibir obreros domiciliados fuera del término municipal donde radiquen las obras. Dentro del término municipal ningún obrero tendrá

derecho a salidas, sea cual fuere su domicilio en el mismo término. Los derechos de salida, por compensación de tiempo y gastos de locomoción, se regirán por la escala, sin perjuicio de otros más favorables que se hallasen establecidos en las bases en vigor: desde el límite del término municipal hasta la distancia de tres kilómetros, una peseta; de tres a cinco kilómetros, 1,50 pesetas; a más de cinco kilómetros, siempre que el obrero pueda regresar a su domicilio en el mismo día, 2,50 pesetas. Estas bonificaciones se entienden por un día de trabajo. Cuando el obrero no pueda regresar el mismo día a su domicilio, además de los gastos de locomoción, se le abonarán los de estancia decorosa. Si el obrero cayese enfermo, será obligación del patrono trasladarle a su domicilio. Cada mes el obrero empleado fuera del término municipal de su residencia tendrá derecho a que se le pague viaje de ida y vuelta, para ver a su familia. Si al trasladarse el obrero de un punto a otro sufriese accidente, con ocasión del trabajo, correrá a cargo del patrono.

(Continúa en la página 11.)

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS APLAZA SU RESOLUCION EN LOS RECURSOS CONTRA EL DECRETO DE READMISIONES

Previamente han de informar las Comisiones
revisoras de los despidos

Ayer, a las once y media de la mañana, se reunió nuevamente el Pleno del Tribunal de Garantías con el fin de continuar el examen de los recursos de amparo elevados a ese alto organismo por los patronos don José Noguera Bonora y don Eusebio Bertrán Serra, a quienes las Comisiones especiales creadas por decreto de 29 de febrero último condenaron a la readmisión e indemnización de los obreros despedidos.

Presidió la reunión el vicepresidente primero del Tribunal, don Manuel Miguel Traviesas, en sustitución del presidente, don Fernando Gasset, que se encontraba enfermo.

En la reunión, que fué muy breve, se acordó por unanimidad que, como en los fallos dictados por las Comisiones no se especifica si fueron motivados por ideas o participación de los despedidos en huelgas políticas, que son los dos casos a que se refiere el decreto de 29 de

febrero, se pida informe a las Comisiones sobre tal particular, que se estima esencial para resolver. El acuerdo fué adoptado a propuesta de los ponentes de ambos recursos, señores Pedregal y Martínez Sabater, y con carácter de generalidad para todos los casos análogos. Como plazo para evacuar los informes se señaló el de veinte días.

Terminada la reunión, los periodistas conversaron con el secretario del Tribunal señor Serrano Pacheco, quien les manifestó que el día 10 del corriente comienzan oficialmente las vacaciones de verano del Tribunal. Se le preguntó entonces si el Tribunal podría volver a tratar sobre estos recursos durante el verano, a lo que contestó que únicamente en el caso de que se les diera carácter de urgencia podría convocarse el Pleno, pues de lo contrario no se reuniría hasta septiembre próximo.

qué en todo momento, cuando se habla de modificar el Pacto, la delegación española mostró su vacilación ante tales intentos. Pero es que, además, existen razones de otro orden que yo quiero dejar consignadas. ¿Qué significado y alcance tendría esta llamada “reforma” del Pacto? Hasta ahora nadie intentó siquiera decir qué valor y qué límite tendría esa reforma, y yo me pregunto: ¿Cómo es posible buscar una conformidad en torno de un empeño que no se define? Prescindamos de esta dificultad, que es insuperable, y admitamos lo inadmisiblemente: que estamos en perfecta unanimidad en cuanto a la obra que se habrá de llevar a cabo. Pues ni así es posible hablar de “reforma”. Porque la “reforma” habría de realizarse mediante enmiendas y esto sabéis todos que no es viable. La Historia, misma de la Sociedad de Naciones, la práctica, nos dicen que el sistema de las enmiendas no es fácilmente realizable.

¿Queréis buscar los medios de dar vigor al artículo 16 del Pacto y reforzar la autoridad de este gran organismo internacional? No olvidéis en ningún caso que ese artículo tiene como supuesto para su plena efectividad la observancia del artículo 8. Por los motivos que fueren, y que ahora no discuto, este último precepto, esencial para la vida y funcionamiento de la Sociedad de Naciones, no sólo estuvo olvidado, sino que está totalmente incumplido.”

La situación deriva de la excesiva confianza en el artículo 16

“España, bien lo sabéis, no ha querido hasta ahora armarse. Confía en que todas las fuerzas militares se limitarán, por lo menos. Ya que predicó, con el ejemplo, se siente con la fuerza moral para decir: “Observad y respetad el Pacto íntegramente y los frutos ahora no cosechados llegarán entonces a su plena madurez. Pensar en la desaparición pura y simple del artículo 16 es crear, automática y fatalmente, organizaciones políticas-militares que serían una amenaza cierta, un peligro inminente, un daño inevitable. Quien piense seriamente sobre el problema convendrá con nosotros en la inminencia y en la certeza del peligro que acabamos de insinuar.”

No cabe duda de que la situación delicada ante la cual nos encontramos es debida en gran parte, a mi modo de ver, a la confianza excesiva en las virtudes del artículo 16, cuando las del artículo 11 habían sido desatendidas. No nos cansaremos de repetir en este recinto que cualquiera que sean los cambios que se introduzcan en su teoría o en su práctica, el Pacto será siempre un instrumento mucho más eficaz para la acción preventiva que para la represiva.

Podemos observar sin embargo que, aunque las sanciones que hemos aplicado tienen su origen en la soberanía nacional, las naciones que han decidido llevarlas a la práctica han seguido prudentemente un método de aplicación que coordinaba sus esfuerzos y los daba un conjunto y una unidad.

Consideramos, por todo género de razones, de las cuales las de carácter técnico no son ciertamente despreciables, que hay que adoptar para el levantamiento de las sanciones los mismos métodos seguidos para ponerlas en vigor. Si corresponde a la Asamblea el juzgar sobre las sanciones a aplicar, nosotros consideramos que al Comité de Coordinación es a quien corresponde hacer la propuesta a los Estados de que depende la decisión definitiva.

Los miembros de la Sociedad de Naciones no deben reconocer los cambios políticos logrados por la fuerza

Esta decisión no debe interpretarse en el sentido de que nuestra posición de principio ha sido alterada. Séame permitido al respecto, con el fin de poner de relieve la continuidad de nuestra política, reproducir las frases que dirigió mi predecesor señor Zulueta el 5 de marzo de 1932: “España confirma ante la Asamblea la doctrina que enunciaron los doce miembros del Consejo (entre los que figura España); según la cual los miembros de la Sociedad no podrían reconocer los cambios políticos o administrativos logrados por la fuerza o en contradicción

con los principios del Pacto y del Pacto de París”.

Nos adherimos francamente a aquéllos que estimen que las decisiones que vayamos a tomar no deberán en forma alguna disminuir nuestra fe en la Sociedad de Naciones.

Al terminar su discurso y descender de la tribuna, el ministro de Estado español es ovacionado por la Asamblea. Numerosos delegados acuden a felicitarle.—Fabra.

Felicitaciones al señor Barcia

GINEBRA, 3.—Entre las personalidades que han acudido a felicitar al ministro de Estado español, señor Barcia, una vez terminado su discurso ante la Asamblea, figuran el ministro inglés de Negocios Extranjeros, señor Eden, el señor Delbos, ministro francés de Negocios Extranjeros; el de Portugal, señor Monteiro, y los representantes de Australia, señor Bruce; Noruega, señor Hambro; Grecia, señor Politis; Argentina, señor Ruiz Guinazu; Cuba, señor Deblank, etc.

El discurso ha sido comentado muy favorablemente, lo mismo desde el punto de vista de la tesis sostenida por el ministro de Estado español acerca de la reforma del Pacto de la Sociedad de Naciones, como en lo referente a la tesis ante el desenlace del conflicto italo-etíope.—Fabra.

Francia—dice Yvon Delbos—rechazaría cualquier proposición que tendiera a debilitar a la Sociedad de Naciones

GINEBRA, 3.—El punto más destacable de la sesión celebrada hoy por la Asamblea ha sido el discurso del ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Yvon Delbos. Declaró que Francia rechazaría cualquier proposición que pudiera debilitar a la Sociedad de Naciones. Sugirió que todos los miembros de ésta deben comprometerse a aplicar medidas económicas y financieras que fortalezcan

a las sanciones militares aplicadas por las ententes regionales. De esta manera se sabría exactamente la ayuda que cada país podría prestar.

El texto de la resolución sobre el que deberá pronunciarse la Mesa

GINEBRA, 3.—He aquí el texto de la resolución acerca del cual la Mesa de la Asamblea deberá pronunciarse esta tarde: “La Asamblea, reunida por iniciativa de la Argentina para examinar la situación creada por la anexión de Abisinia, así como acerca de la situación resultante de las sanciones, afirma que, si las circunstancias políticas impidieron la aplicación íntegra del Pacto de la Sociedad de Naciones, el Pacto permanece entero, así como la declaración de los Estados americanos de 3 de agosto de 1932 que excluye el reglamento por la fuerza de cuestiones territoriales. Comprueba que la experiencia de dieciséis años de aplicación del Pacto hace necesario un estudio general sobre el funcionamiento de la Sociedad de Naciones para reforzar sus observaciones acerca del funcionamiento de la Sociedad, con vistas a lo que ha de hacer la Asamblea en su próxima sesión, invita al Comité de coordinación a que considere la situación relacionada con las sanciones decretadas, teniendo en cuenta las declaraciones hechas sobre este particular ante la Asamblea y recomendar a los Gobiernos la actitud que han de adoptar”.—Fabra.

Hay un Gobierno abisinio en Gora

GINEBRA, 3.—La delegación abisinia ha comunicado oficialmente a la Sociedad de Naciones y por mediación de ella a todos los Estados miembros, la constitución, por orden del Negus, de un nuevo Gobierno abisinio en Gora, cuyo jefe es el presidente del Senado, señor Bitwoed Wolde Dadik.

Por otra parte, el ras Inmeru ha recibido la orden de reorganizar las fuerzas militares del país.—Fabra.

LA SESION DE LA TARDE

GINEBRA, 3. — A las cuatro menos cuarto se reanuda la sesión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Interviene el delegado del Perú, señor Tudela, que afirma su fidelidad a los principios del derecho americano y su adhesión a la tendencia que se desprende de la experiencia latinoamericana para resolver las discrepancias entre las naciones dentro del marco regional.

Por ello reconoce a las naciones europeas más directamente interesadas en el conflicto italoabisinio la facultad de iniciativa en lo que se refiere a la forma de llegar a la solución, respetando el espíritu del Pacto.

A continuación hace uso de la palabra el delegado de Venezuela, señor Para Pérez, que se pronuncia a favor del levantamiento de las sanciones.

El delegado de Colombia, señor Costa du Reis, afirma su adhesión a los principios invocados por el Gobierno de la Argentina, y termina diciendo que no hay una ética para cada continente, sino una sola conciencia humana.

La delegada de Suecia, señora Hessel Green, en nombre de las mujeres, lamenta que de ahora en adelante los Estados débiles no puedan permitirse ninguna esperanza, y pregunta: “¿A quién toca ahora?”

Termina diciendo que no ve más remedio que reforzar la prevención de los conflictos y suplica a la Asamblea que halle una solución.

El delegado de México, señor Bassols, recuerda que su país estaba decidido a aplicar todas las medidas económicas, incluso el embargo sobre el petróleo.

México—dice—está decidido a permane-

cer en la Sociedad de Naciones “mientras nuestra cooperación internacional no se vea desnaturalizada en su significado o en sus resultados finales”.

México estará siempre, siempre, dispuesto a examinar y discutir las iniciativas y sugerencias, vengán de donde vinieren, y que se refieran a la reforma del Convenio.

A las cinco de la tarde termina el debate general y se levanta la sesión hasta mañana, por la mañana.—Fabra.

Los Estados Unidos y la Sociedad de Naciones

WASHINGTON, 3.—Los medios autorizados han indicado que la cooperación de los Estados Unidos con la Sociedad de Naciones en los asuntos políticos, como fué sugerido en Ginebra, es demasiado remota para que se la considere seriamente. Particularmente, en el momento actual, la Sociedad de Naciones falta por completo aquí de popularidad, debido al fracaso de su intervención en el conflicto italoetíope, por lo que los intentos encaminados a conseguir la cooperación de Norteamérica sólo pudieran considerarse como la confesión de la debilidad del organismo ginebrino, dirigiendo una súplica a la caridad de los Estados Unidos.

Se recuerda que la opinión popular se refleja concretamente en los programas trazados por las Convenciones republicana y demócrata celebradas recientemente. Los republicanos son absolutamente opuestos a la Sociedad de Naciones y al Tribunal Internacional de La Haya, y los demócratas sostienen la necesidad de conservar “la más estricta neutralidad en los conflictos que surjan entre dos o varias naciones”.

El fracaso de la Sociedad de Naciones en el conflicto italoetíope ha extendido la creencia de que si Ginebra es incapaz de arreglar las cuestiones europeas, no se puede esperar que resuelva eventuales cuestiones americanas, de las que está mucho más distanciada. Hasta los líderes demócratas, que compartían el ideal de Woodrow Wilson en cuanto a la Sociedad de Naciones, han permanecido

callados desde que el Senado rechazó recientemente la proposición del presidente Roosevelt de adherirse al Tribunal Internacional de La Haya.

Las autoridades se han negado a hacer comentarios con respecto a las proposiciones relacionadas con Ginebra, pero han hecho constar el deseo constante de los Estados Unidos de evitar compromisos políticos con la Sociedad de Naciones y han indicado que la política norteamericana permanecía invariable.

Anoche quedó redactada la proposición que hoy votará la Asamblea

GINEBRA, 3.—El Comité de Redacción de la S. de N. se ha reunido esta noche bajo la presidencia de M. Van Zeeland, quedando redactada la resolución única, que será presentada mañana por la mañana a la mesa para su aprobación y podería presentar luego al voto de la Asamblea.—Fabra.

En breve se reunirán las potencias firmantes del Pacto de Locarno

GINEBRA, 3.—Las Delegaciones francesa, inglesa y belga han remitido a la Prensa el siguiente comunicado: “Como consecuencia de las conversaciones celebradas en Ginebra por los señores Blum, Van Zeeland, Eden y Sraak, se estimó la oportunidad de convocar pronto la reunión de las potencias firmantes del Pacto de Locarno, cuyos representantes asistieron a la reunión de Londres para elaborar el arreglo de 19 de marzo referente al estudio de la situación actual. La fecha de esta próxima reunión no ha sido fijada definitivamente, pero se convino en que las invitaciones emanaran de Van Zeeland, después de un nuevo cambio de impresiones con los interesados.”

De dicho comunicado puede deducirse que la prevista Conferencia tendrá lugar en Bélgica en la segunda quincena de julio.—Fabra.

La Prensa italiana se abstiene de comentar los debates de Ginebra

ROMA, 3.—A partir del instante de la salida de Ginebra de los periodistas italianos y de los colegas solidarizados con ellos, los periódicos publican solamente en pocas líneas las informaciones sobre los trabajos de la Sociedad de Naciones.

Hoy ha quedado reducida la información a un breve relato del suicidio del periodista checoslovaco.

En los círculos oficiosos dicen: “No se hará comentario alguno con respecto a discursos que se pronuncien en Ginebra, y se espera que los Estados sancionistas darán pruebas de comprensión, cual la demostrada por Italia en su memorándum.”

Se dice también en dichos círculos que Italia aguarda el momento de su colaboración esperando las resoluciones de Ginebra. La presencia del Negus en la Sociedad de Naciones sigue siendo considerada como ilegal y provocadora. Cualquier iniciativa que se adopte por la Delegación etíope será ignorada deliberadamente por Italia.—Fabra.

La Delegación etíope desmiente el rumor circulado acerca del retorno del Negus a Abisinia a bordo de un avión

LONDRES, 3.—La Delegación etíope en Ginebra ha comunicado de una manera oficial que jamás ha pensado en la posibilidad del retorno del Negus a Etiopía a bordo de un avión.

Haile Selassié seguirá en Ginebra hasta la clausura de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, volviendo acto seguido probablemente a Londres. Sus proyectos posteriores no son conocidos por nadie.

Por otra parte, se dice que la Sociedad de Naciones no podrá tomar en consideración la concesión por dicho organismo de un empréstito al Negus.—Fabra.

El señor Van Zeeland se ha encargado de redactar la fórmula sobre el levantamiento de las sanciones

GINEBRA, 3.—La Mesa de la Sociedad de Naciones se ha reunido esta tar-

SALUD, FUERZA Y BELLEZA CON
PASA
MOSCATEL
DE MALAGA

de para la redacción de la fórmula sobre el levantamiento de las sanciones. Del texto de la misma ha sido encargado el presidente, señor Van Zeeland.—Fabra.

La Delegación mejicana declara que se abstendrá en las deliberaciones sobre el conflicto italoabisinio

GINEBRA, 3.—La Delegación mejicana ha dado a conocer la carta que su jefe, señor Narciso Bassols, ha dirigido al presidente de la Asamblea, y en la que se dice:

"La Delegación mejicana, inspirándose en la actitud general de su país en el conflicto italoabisinio y advirtiendo al mismo tiempo las intenciones y decisiones de la gran mayoría de los países reunidos en la presente Asamblea, así como las limitaciones que dichas intenciones y decisiones imponen por fuerza a la participación de México en este caso concreto con referencia a la adopción de la resolución acerca del conflicto italoabisinio, y considerando que no estaría de acuerdo con su papel internacional y con su espíritu de cooperación adoptar en estas condiciones una actitud de obstrucción sistemática, ya que el voto de México impediría la unanimidad de la Asamblea en las medidas que va a tomar, declara que no participará en los trabajos y votaciones de la Sociedad de Naciones sobre el conflicto italoabisinio mientras lo juzgue oportuno."—Fabra.

Ayer fué estudiado en sesión secreta el proyecto de resolución que ha de ser sometido a la Asamblea al término de sus trabajos

GINEBRA, 3.—En sesión secreta, que duró más de dos horas, el Bureau de la Asamblea ha estudiado esta tarde el proyecto de resolución para ser sometido a la Asamblea al término de sus trabajos. El señor Van Zeeland se reunió esta noche con los expertos y juristas para terminar la redacción del texto único que se someterá mañana a primera hora a consideración del Bureau.

La Asamblea tendrá una reunión por la tarde para el voto final. Se tienen dudas de que el Comité de coordinación encargado de redactar la cuestión del levantamiento de las sanciones se pueda reunir mañana.

Por su parte, el Consejo de la Sociedad de Naciones se tendrá que reunir para venir en conocimiento de las diferencias existentes entre el alto comisario de la Sociedad de Naciones en Dantzig y el Senado de la Ciudad Libre.

Se cree que el Consejo acordará dejar a Polonia el cuidado de arreglar directamente el asunto con Alemania.—Fabra.

Los comentarios de la Prensa francesa a los discursos pronunciados ayer en Ginebra

PARIS, 3.—La Prensa deja traslucir esta mañana cierta desorientación después de los discursos pronunciados ayer en Ginebra.

El "Matin" escribe: "Parece haberse llegado a un acuerdo unánime para proceder a la proyectada reforma del Covenant, el cual puede hacerse más eficaz sin tocar a su estructura ni a sus principios. Pero si bien se deplora el fracaso del procedimiento ginebrino en la cuestión abisinia, nadie se cuida de aludir a las numerosas violaciones realizadas por Alemania. No se insiste tampoco bastante en la necesidad de la colaboración italiana en Europa y tal vez haya sorpresas por este lado."

El "Excelsior" se extraña también de que el pesar consecutivo al fracaso de la coerción en el asunto abisinio deje de manifestarse en cuanto se trata del asunto rhenano. "Aquí Alemania beneficia de indulgencias singulares. Ciertas delegaciones mantienen en Ginebra una atmósfera de recelo y mal humor susceptible de no permitir a Francia e Inglaterra que ejerzan libremente su elección y sería injusto imputar esta atmósfera a la presencia de la delegación abisinia."

"Ha surgido una nueva complicación —hace notar Saint-Brice en el "Journal". El Negus, al que quizá se había olvidado demasiado desde hace dos días,

Una botella de sidra está llena de romería. Hay dentífricos para zapatos blancos. Las niñas en bicicleta parecen niñas antiguas: Como si comenzare a vivir de nuevo su mamá. Las madejas tienen algo de moños extraviados. Hay puertas que, al ser movidas por el viento, sueñan a balido de cordero. Los parabrisas rotos dejan sus lágrimas de cristal en el camino.

Hay un momento en que parecen irnos a decir algo los grifos de las fuentes.

Las esbeltas cañas de manzanilla son como coplas de cristal.

Hay unas señoras, que un poco maniáticas, que siempre creen que las cruza la cara un pelo.

La lagartija es la biznietita del cocodrilo.

El agujero de la guitarra da un retrato de torero.

El día en que las nubes tengan bocina no tropezarán, y, por lo tanto, no habrá tormenta de relámpagos y truenos.

Los pájaros se lavan con la luz del alba y después se lanzan a volar.

Las moscas que rezongan a nuestro alrededor parece que nos leen capítulos del Quijote.

Estamos iluminados por la luna de los muertos.

Compráramos esa medicina que vemos en el escaparate durante la larga espera. ¡Pero lo malo es, que no tenemos almorranas!

No se sabrá nunca si una mujer es buena fisonomista y mira recordando a quien mira o si es mala fisonomista y mira sin recordar.

Cuando pasa frente a la luna una nube sutil, parece que está mirando si tiene un punto ido su media de gasa.

Al ver la luz del apuntador sobre el telón se comprende lo que tiene de linterna mágica el Teatro.

El "rouge" de los labios se hace con esencia de cerezas.

Cuando bajan las golondrinas y comienzan a volar en círculo parece que las ondas celebran sus vacaciones.

El bautizo de los macarrones con queso es una liturgia de ilusionistas.

Esos golpes que se dan los topes de los vagones unos con otros, es la señal de amistad de los trenes.

¿Qué pasa que cuando van los negros juntos parecen gemelos?

Cuando se descuelga de pronto el salvavidas del tranvía suena a disparos de ametralladora.

A los chatos no se les puede fichar.

Detrás de los paréntesis siempre he pensado que se ocultaba una flecha.

Los carros con dinamos que salen para arreglar las vías son como las jaulas de la alta tensión.

La Meca es el sitio de peregrinación para las mecánografías.

El camisero con la cinta métrica colgando del cuello es un sastre de ropa blanca.

La libélula es la más delicada balanza de precisión entre sus dos alas.

Eran tan duras aquellas peras que parecíamos comer peones de niños.

Es rojo el farol del fungón de cola para que no se vea la placa del paisaje.

se manifestaba anoche haciendo infor-
mar a la Asamblea de dos resoluciones.
Inútil es decir que dichas mociones pa-
rejas pueden ser obstaculizantes para la
Asamblea."

El "Figaro" escribe: "¿Qué queda de

la potencia que algunos creyeron ver en
la Sociedad de Naciones? Es penoso asis-
tir a todas estas confesiones de impoten-
cia. La impresión dominante que se reco-
ge es que la Liga está herida de muerte."
Fabra.

Un fotógrafo se dispara un tiro cuando se hallaba en la sala de la Asamblea de la Sociedad de Naciones

GINEBRA, 3.—Esteban Lex, fotógrafo checoslovaco, intentó suicidarse, pegándose un tiro, en la sala de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, durante la traducción del discurso del señor Barcia, delegado de España. Lex vive todavía.

La Asamblea se sorprendió al oír el disparo en la tribuna diplomática y ver que un hombre caía de su silla. Lex sacó la pistola de su bolsillo estando sentado y se disparó una bala en el pecho. Después, se puso, de pie, gritando en francés: "Es el último golpe. Es la muerte de la Sociedad de Naciones".

Cómo explica Lex su intento de suicidio en una carta suya al señor Avenol

GINEBRA, 3. — En la carta dirigida

al señor Evenol, Lex dice que con su muerte quería llamar la atención al mundo acerca de la situación en que se encuentran los judíos en Alemania.

Lex, de origen israelita, había nacido en Viena y está nacionalizado checoslovaco.—Fabra.

Fallecimiento del suicida

GINEBRA, 3.—El redactor gráfico checoslovaco Esteban Lex ha muerto a las ocho y treinta minutos de la noche.—United Press.

MAÑANA

TAMPOCO EL FASCISMO

por Salvador de Madariaga

Caminaba sobre las golondrinas de sus pies.

Los trajes de niño de las tiendas de confección están esperando un aro para irse al jardín.

Una de las cosas más sorprendente del diccionario es que se llame "escusabaraja" a la cesta con cubiertos de la merienda.

Los que más irritan el café son los que mueven una cucharilla dentro de un vaso, haciéndola sonar como una campanilla.

Frase heroica: "Hay que volar por encima del viento".

Virgilio dijo: "La hiedra con su paso errante."

Los papás que van solos al jardín con un niño, se ve que no han escarmentado y se dedican a las mamás que llevan otros niños.

Las golondrinas nadan más que vuelan.

Estaba tan perfeccionado aquel salón, que cuando se pedía un vaso de agua aparecía flotando una mano enguantada con una bandeja y un vaso.

Eso de vida marital es muy feo y hay que cambiarlo por vida espasal.

El salmónete es un pez de pecera que nos comemos.

Cuando se rompe un collar en el paseo y nos lo dan a guardar, tenemos actitud y comportamiento de ladrones.

Al conversar con una mujer descotada solo por la espalda, toda la conversación la busca las vueltas.

La luna está llena de patinadores.

Modelo de afirmación arbitraria: "Todos los serenos son chatos".

Los recreos de verano son sitios de mucha luz en que no hay nadie y tocan tres orquestas.

Un sombrero de paja es como un salvavidas de la cabeza.

Las moscas cantáridas con su pausa dorada son moscas para alfiler de corbata.

Los geranios representan la sangre plebeya de la heroicidad que fué enterrada bajo tierra.

Cuando se ve ese golpe de talones que dan los soldados de película, se comprende que el militarismo es capaz de todo.

Bebía en la retorta del porrón y por eso acabó por ser inventor.

Los árboles no gozan del atardecer ¡tan ciegos son!

Uno de los engaños del progreso fué lo de la pólvora sin ruido.

Nuestras cenizas no dan más que para llenar un reloj de arena de una hora.

Lo que nos da más miedo de nosotros mismos es la fosa iliaca.

Cuando se oye una máquina de escribir en la vecindad, parece que están tomando al dictado nuestro pensamiento.

Hay estornudos que funden la luz eléctrica.

Cuando queda más bonita la ciudad, es cuando bajo la tormenta queda la mitad en sombra y la otra mitad con sol.

En las perchas de los antepalcos hay sombreros de copa olvidados.

Cuando llueve, los estanques se llenan de puntos suspensivos.

La ene es eñe cuando no se depila las cejas.

Ramón GOMEZ DE LA SERNA

LA SITUACION EN CHINA

Los chinos han aceptado las peticiones japonesas, quedando resuelto el incidente de Fengtai

PEIPING, 3. — Una autoridad china ha manifestado a la United Press que el incidente de Fengtai había sido arreglado. Los chinos han aceptado las peticiones japonesas, a excepción de la evacuación de tropas, ya que se han comprometido a trasladar los cuarteles chinos a más distancia de los campamentos japoneses.—United Press.

Ha comenzado la lucha en el sudoeste

PEKIN, 3.—El presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros del Consejo Político, señor Che Chung Fu, ha declarado a la Prensa japonesa que en el sudoeste ha comenzado la lucha debido al plan de Nankín para suprimir la fuerza del régimen independiente del sudoeste.

Agregó que en caso de conflicto entre Nankín y el sudoeste, los generales de China del norte apoyarían al sudoeste.—Fabra.

INFORMACION DE PROVINCIAS

PARA CADA UNO DE LOS TRES PROCESADOS POR LOS SUCEOS DE TORRA DE CLARAMUNT PIDE EL FISCAL LA PENA DE DIECINUEVE AÑOS DE PRISION

La vista continuará hoy

BARCELONA, 3. — Esta mañana ha continuado ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos el pasado mes de marzo en el pueblo de Torra de Claramunt. Resultó muerto el secretario del Ayuntamiento de dicha localidad y herido el alcalde popular.

Al comenzar la sesión, el fiscal renunció a interrogar a los peritos armeros, y en su consecuencia comenzó la prueba testifical, que ha sido favorable para los procesados.

Terminada la prueba testifical, el fiscal manifestó que elevaba a definitivas sus conclusiones provisionales, en las que considera autores de un delito de homicidio a los procesados Valles Gisbert y Alois, pidiendo para cada uno de ellos la pena de catorce años y ocho meses de prisión, y además, como autores también de un delito de lesiones, pide para los tres la pena de un año y ocho meses. Contra José Miguel Más, por tenencia ilícita de armas, pide el fiscal la pena de dos años y once meses de prisión, y para los tres primeros el pago mancomunado de la indemnización de 20.000 pesetas a la familia de la víctima.

A la una de la tarde se suspendió la sesión para continuarla a las cuatro y media, e informarán el fiscal, el acusador privado y las defensas. La sentencia no se leerá hasta después de veinticuatro horas de celebrada la vista.

BARCELONA, 4. — Esta tarde ha continuado en la Audiencia la vista de la causa por los sucesos de Torra de Claramunt, en los cuales durante una discusión por cuestiones políticas se agredieron diversos elementos del Ayuntamiento popular y el Ayuntamiento gestor, resultando muerto el secretario del primero y herido el alcalde. Pronunciaron discursos el fiscal y el defensor, que solicitó la absolución de los procesados.

LA GENERALIDAD CATALANA

BARCELONA, 3. — La Oficina Central de Coordinación del Servicio de Colocación de Cataluña ha hecho público el resumen de la estadística relativa al paro obrero en Cataluña correspondiente al mes de mayo de este año. De los 1.068 Municipios existentes en Cataluña hay 551 en los que no existe paro obrero. En total en la región hay 75.259 obreros, de los cuales 44.219 se hallan en paro total y 31.040 en paro parcial.

La sesión del Parlamento catalán

BARCELONA, 3. — La sesión de hoy del Parlamento catalán comenzó a las seis de la tarde, bajo la presidencia del señor Casanovas. Se puso a votación definitiva la ley de Sucesión intestada, que se aprobó, con el único voto en contra del diputado independiente señor Simó, que salvó el suyo diciendo que la ley es netamente reaccionaria, especialmente en el artículo 23, que dice que los cónyuges supervivientes que se casen perderán el usufructo de la herencia, cuando esta disposición debía alcanzar a las mujeres de más de treinta y cinco años y a los hombres de más de cuarenta y cinco.

Se dió cuenta a la Cámara de la renuncia al cargo de diputado que presenta el ministro de Trabajo, señor Lluhi, que opta por ser diputado a Cortes, lo que es incompatible con serlo del Parlamento catalán.

Después de leídos algunos dictámenes y proyectos se levantó la sesión, convocando la próxima para el miércoles.

ACCIDENTES DE LA CIRCULACION

Un camión choca contra un árbol, resultando muerto uno de sus ocupantes y gravemente herido el otro

CUENCA, 3. — Comunican de San Clemente que en el kilómetro 183 de la carretera de La Roda chocó contra un árbol el camión V-14.419. Resultó muerto Victoriano Martínez Martínez, y gravemente herido Salvador Rosillo Millán.

Un motorista gravemente herido al ser arrollado por un camión

CUENCA, 3. — En Motilla de Palancar el camión P-1.621 arrolló al motorista Félix Aparicio Navarro, que recibió diversas lesiones de carácter grave.

Un ciclista atropellado por un automóvil

GIJON, 4. — En la noche de ayer, cuando se dirigía a su casa el ciclista Justino Vázquez Alonso, de veintiséis años, fué atropellado por un automóvil que venía de Oviedo a Gijón detrás de otro coche.

El estado del herido es tan grave que el Juzgado no ha podido obtener declaración alguna. Con el atropellado venían

otros dos ciclistas, entre ellos el conocido corredor José Méndez, que se libraron de igual riesgo arrojándose a la cuneta.

Un automóvil atropella a un niño y le hiere gravemente

CUENCA, 3. — En el kilómetro 81 de la carretera Madrid-Valencia el automóvil M-55.437, conducido por Eugenio Ramos, atropelló al niño de cinco años Amador Raspeño, que resultó gravemente herido.

Un cabrero de Arriate es arrollado por un tren al cruzar la vía férrea

MALAGA, 3. — Procedente de Arriate marchaba con dirección a Campillos, conduciendo una piara de cabras, Diego Tuberías Torralba, de dieciocho años, cuyo ganado era propiedad de su padre e iba a venderlo. Próximo a la vía del ferrocarril trató de cruzarla y fué alcanzado por un tren que le causó la muerte.

El niño pisoteado en el incendio de los Almacenes "El Globo" muere en una clínica

BARCELONA, 3. — En una clínica particular ha fallecido el niño Joaquín Gavea Taberna, de trece años, que resultó herido de gravedad al ser pisoteado por el público durante el incendio de los Almacenes "El Globo", de la calle Sepúlveda, ayer noche.

Es detenido en Barcelona un sujeto que expendía sellos falsos del Sindicato Católico

BARCELONA, 3. — Los agentes de Policía han detenido a un individuo llamado Manuel Barnés Poch, al cual le fueron ocupados sellos con la inscripción del Sindicato Católico de Obreros de Barcelona y un libro de recibos de dicha entidad, así como una relación de personas donantes para el fomento de dicho Sindicato.

Se ha comprobado que todo ello es falso y que el detenido conseguía dinero explotando los sentimientos de las personas caritativas.

La Guardia civil descubre un matadero clandestino en Granada

GRANADA, 3. — En la huerta conocida por "El Becerro" se ha descubierto un matadero clandestino. Se calcula que lleva vendidas al público 200 reses. La Guardia civil ha detenido a tres de los principales complicados y se incautó de algunas reses que estaban dispuestas para la venta.

Los socialistas de Sama de Langreo rompen su compromiso con los demás partidos del Frente Popular

OVIEDO, 4. — Comunican de Sama de Langreo que la Agrupación Socialista de aquel valle hizo público un manifiesto en el que anuncia la retirada de sus representantes del Ayuntamiento de Langreo, la ruptura definitiva con los demás partidos del Frente Popular a causa del procedimiento que se ha seguido para la provisión de una plaza de jefe de la Guardia Municipal. Esta actitud de los socialistas de Langreo está siendo comentadísima.

En el Ferrol se ha constituido una Federación de Trabajadores de la tierra

EL FERROL, 3. — Celebraron una importante asamblea las Sociedades agrarias, presidiendo el delegado de la Federación comarcal obrera de El Ferrol y quedó constituida la Federación de Trabajadores de la Tierra.

Se tomaron acuerdos relacionados con la ley de arrendamientos y otros problemas de gran importancia para los intereses de la clase campesina.

También se acordó celebrar próximamente un Congreso y crear un periódico.

Dos detenidos por tenencia de armas

VALENCIA, 3. — En Cobarda han sido detenidos dos individuos a quienes se les ocuparon dos pistolas y varias cápsulas.

El general don Federico Berenguer es condenado por el Tribunal de Urgencia

SAN SEBASTIAN, 3. — El Tribunal de Urgencia ha condenado al general don Federico Berenguer, con motivo del incidente que sostuvo con un agente de Aduanas en la frontera, y que fué considerado como insulto a funcionario público, a la pena de un mes y un día de arresto, suspensión de todo cargo y de derecho al sufragio durante el tiempo de la condena y pago de las costas del juicio.

Hay tranquilidad en la provincia de Sevilla

SEVILLA, 3. — El gobernador se limitó a decir a los periodistas que había tranquilidad en toda la provincia y que carecía de noticias. La única que puedo facilitarles — dijo — es la de que he impuesto una multa de quinientas pesetas a una señora que profirió frases injuriosas para el Gobierno.

El cajero de los flamencos de Barcelona desaparece con el dinero de la Sociedad

BARCELONA, 3. — Ha sido denunciado al Juzgado de guardia la desaparición del cajero de la Asociación de Artistas del género flamenco de Cataluña, con una importante cantidad que había en la caja. Los denunciantes son los compañeros de Junta del desaparecido.

EN EL PUEBLO DE VIDE MALA DE ALBA UNAS NIÑAS RESULTAN ENVENENADAS AL COMERSE UN DULCE QUE HALLARON EN LA CALLE

Los rápidos servicios del médico lograron salvarlas

ZAMORA, 3. — En el pueblo de Videma de Alba la niña de trece años Livia Fraile López, encontró en la vía pública un envoltorio conteniendo dulce. Livia lo repartió entre varias amigas, pero al probarlo notaron un gusto extraño, en vista de lo cual arrojaron el dulce al suelo. Un perro comió los restos del dulce, muriendo instantáneamente. Poco después Livia y sus amigas sentían agudos dolores. Avisado el médico de la localidad, apreció a las niñas síntomas de grave intoxicación, en vista de lo cual actuó enérgicamente, suministrándolas un contraveneno y logrando salvar a las criaturas.

Las autoridades realizan diligencias para descubrir al autor de dichos envenenamientos.

La Policía descubre en Santa Coloma de Gramanet la guarida de una banda de ladrones

BARCELONA, 3. — Sabemos que se practicaba un importante servicio posticio en Santa Coloma de Gramanet, en relación con el descubrimiento de una importante banda de ladrones que venía operando en esta ciudad. El inspector señor Fernández, con agentes de Policía de la Generalidad, que tienen a su cargo estos servicios, se trasladaron a dicha ciudad, pudiendo comprobar que, en efecto, en una casa de las afueras se había establecido una banda de extranjeros que se dedicaban a estos asuntos. La banda estaba compuesta por tres italianos y un francés. Al personarse la Policía en la vivienda citada sólo pudo detener a uno de los italianos, pues sus compinches se habían dado a la fuga.

El detenido fué trasladado a Barcelona y en el trayecto intentó desprenderse de unas monedas que llevaba; pero la Policía se percató del juego y recuperó las monedas. Se ha comprobado que las monedas en cuestión proceden del robo cometido el día 21 del pasado mes de junio en una casa de campo o lotería del señor Lluch, de la Rambla, y como se acordará, los ladrones, para dar el golpe, escalaron dos pisos del edificio, llevándose varios miles de pesetas. El hijo del señor Lluch ha sido llamado por la Policía para ver si reconocía las monedas, y, en efecto, ha confirmado que procedían de su comercio, facilitando el conocimiento el hecho de estar todas las monedas taladradas.

En poder del detenido se ha encontrado una carta dirigida a Madrid, y en la que dice a unos amigos que si no están seguros en la capital de la República pueden trasladarse a Bilbao, donde serán atendidos por los familiares del firmante de la carta.

La Policía continúa sus gestiones para poner en claro totalmente este asunto, detener a los demás miembros de la banda.

EL ESTATUTO VASCO

El alcalde de Bilbao propugna con los de las demás provincias la intangibilidad del concierto económico

VITORIA, 3. — El alcalde de Bilbao, Ernesto Ercoreca, ha conferenciado con el alcalde accidental de Alfaro, con el fin de ponerse de acuerdo para que se den a Madrid la representación de los capitales vascos, para tratar con los diputados y gestionar lo que sea conveniente respecto del Estatuto vasco, principalmente lo relacionado con la intangibilidad del concierto económico.

Las Cortes terminaron ayer la discusión del proyecto que amplía y ratifica el decreto de Amnistía del pasado mes de febrero

SIN OPOSICION SE APROBARON LAS BASES DE OTRO PROYECTO QUE CONCEDE INDEMNIZACIONES POR ENFERMEDADES PROFESIONALES

A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión el señor MARTINEZ BARRIO. Los escaños y las tribunas están desanimados. El banco azul, desierto. Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Dictámenes aprobados

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley reorganizando la Dirección general de Prisiones. Seguidamente se aprueban, sin discusión, los siguientes dictámenes: De la Comisión de Estado, sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional sobre protección mutua contra la fiebre "den-nique", firmado en Atenas en 25 de julio de 1934.

Otro de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, los protocolos relativos a los Convenios de Navegación aérea firmados por España en 3 de enero de 1936.

Otro de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis de vinos en el Comercio internacional.

El proyecto que amplía la amnistía

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley ratificando y ampliando el decreto de Amnistía de 21 de febrero del corriente año.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Justicia.)

El señor TABOADA defiende un voto particular al artículo segundo, solicitando la supresión de éste.

El señor GOMARIZ, por la Comisión, expresa al señor Taboada las razones que se oponen a la aceptación de su voto particular.

El señor TABOADA rectifica e insiste en la defensa de su propuesta, que es rechazada por votación nominal por 11 votos contra 10.

El señor ALBINANA explica su voto.

El señor GUERRA defiende un voto particular, pidiendo que se diga en el párrafo primero en cuanto se exceptúa de los beneficios de la amnistía a las personas constituidas y a los funcionarios públicos que hubieran delinquido al reprimir movimientos rebeldes o sediciosos, meras operaciones de orden público o simples delitos persecutorios.

El señor GALARZA le contesta en nombre de la Comisión. Su señoría, dice, considera que los hechos a que se refiere en su voto particular no son constitutivos de delito; pues si no constituyen delito, ¿a qué viene citar que se comprendan en la ley de Amnistía? Una autoridad es autoridad en tanto que es defensora de la ley; pero no cuando se excede en sus funciones.

El señor FUENTES PILA, monárquico, dice algo que desde la tribuna no se entiende.

El señor GALARZA replica: Eso podemos discutirlo cuando S. S. quiera, pues desafortunadamente, un archivo en el que hay hasta cartas en italiano.

Agrega que la ley que se discute viene a reparar injusticias. Le sorprende el criterio anárquico sustentado por las derechas. (Aplausos.)

Un incidente

El señor BERMUDEZ CANETE alude a los sucesos ocurridos en la calle de Torrijos.

El señor SOTO, cedista, dice algo que no se oye, y el señor GALARZA replica energicamente: Quien se hace eco de los sucesos es un miserable. (Escándalo.)

El PRESIDENTE logra restablecer el orden y ruega a todos que guarden la debida compostura y no profieran palabras ofensivas que ponen a la Presidencia en una situación violenta.

El señor GUERRA rectifica. Acusa al señor Galarza de haber recurrido para constatarle a latiguillos mitineros. Insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor GALARZA rectifica: No hay motivo para que nadie se sorprenda por esta ley de Amnistía. Todos sabéis que

ésta constituye uno de los puntos del programa del Frente Popular. Pero junto a la amnistía existía el compromiso de exigir responsabilidades por los delitos en que hubieren incurrido los directores y agentes de la represión.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si toma en consideración el voto particular del señor Guerra.

Algunos señores diputados solicitan votación nominal.

Verificada ésta, queda rechazado el voto particular por 126 votos contra 36.

Se da lectura a una enmienda del señor PABON (don Benito), que se considera retirada por no hallarse su autor en el salón.

Se abre discusión en torno al artículo segundo.

El señor VENTOSA pide la palabra.

Opina que el artículo dicho es el más grave de todos los que figuran en el proyecto. Prácticamente es el que matiza a ésta. En ese artículo se aparta de la amnistía a todos los agentes de la autoridad que hubieren delinquido en el ejercicio de sus funciones. Me parece absurdo —dice— que se olviden los excesos de quienes se alzaron contra el Poder constituido. Y no se olviden al propio tiempo los excesos en que pudieran haber incurrido los que actuaron en defensa del Estado.

Nosotros no podemos estar conformes con este concepto de la amnistía y, por tanto, votaremos contra él. Es monstruoso que se amnistie a los que atacan al orden y no a los que lo defienden. Esto es gravísimo, y yo os llamo la atención sobre ello, fijaos bien a lo que os expo-

néis: de hecho dais una prima a favor de la revolución. Esto podrá ser interesante para todos menos para vosotros, que corréis el riesgo de que en cualquier posible subversión os fallen los resortes de la autoridad. (Aplausos.)

El señor GOMARIZ, por la Comisión, contesta. Su señoría—dice al señor Ventosa—parece olvidar que nosotros traemos aquí un proyecto de Amnistía para los delitos políticosociales. Los excesos de los agentes de la autoridad no pueden ser considerados como tales delitos. No hay paridad entre ambos conceptos. La crueldad en que incurre un agente de la autoridad sólo puede ser considerada como un delito común. Nos lo habéis dicho ininidad de veces con motivo de la campaña que realizasteis con ocasión de los sucesos de Casas Viejas. (Aplausos.)

El señor VENTOSA rectifica. Insiste en la defensa de su punto de vista. Afirma que la ley de Amnistía sometida a la deliberación de la Cámara es profundamente subversiva. Su señoría, señor Gomariz, ha aludido a la campaña realizada con motivo de los sucesos de Casas Viejas. Yo tengo que replicar a esto que no sólo no tomé parte en esa campaña sino que me pareció mal en todo momento. (Aplausos.)

El señor GOMARIZ rectifica también. Cree que el señor Ventosa con gran habilidad, elude tratar a fondo del problema que se discute. Los republicanos tenemos un elevado concepto del principio de autoridad. Pero este concepto no nos ha de obligar a cerrar los ojos y a confundir los excesos en que incurren los agentes de la autoridad con los delitos políticosociales. Por eso en esta ley no podemos amnistiar crueldades aisladas, sin que por ello tratemos de socavar los prestigios de ninguna Institución del Estado. (Aplausos.)

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba el artículo segundo. Varios diputados solicitan votación nominal.

El PRESIDENTE: Será nominal.

Verificada ésta, se aprueba el artículo por 133 votos contra 4.

(Ocupa la presidencia el señor Fernández Clérigo.)

El señor PABON (don Benito), sindicalista, defiende una enmienda al artículo 3.º Pide en ella lo siguiente: "Serán comprendidos en esta amnistía todos los delitos que tengan su origen en la lucha de clases y entre patronos y obreros, o en contiendas económicas entre propietarios y colonos, o en la competencia económica entre individuos de una misma clase social, o su causa en la situación económica en que por paro forzoso hubieran llegado los condenados. Se considerarán amnistados los que hayan sido sentenciados en expedientes de la ley de Vagos y Maleantes por sus actividades antisociales de tipo político u obrerista".

El MINISTRO DE JUSTICIA dice que en la semana próxima traerá a la Cámara un proyecto sobre revisión de todos los expedientes de vagos y maleantes.

El señor GALARZA, por la Comisión, explica las causas que se oponen a la aceptación de la enmienda.

El señor PABON rectifica. Insiste en la defensa de su enmienda, que es rechazada por la Cámara.

El señor ROMERO SOLANO, socialista, retira una enmienda por constarle que la Comisión ha recogido en el dictamen el espíritu de ella.

El señor BENITEZ DE LUGO defiende otra enmienda. Pide que se aplique la amnistía a las notas desfavorables que figuren en los expedientes o filiaciones de las clases e individuos de tropa licenciados del Ejército y de la Armada, como consecuencia de condenas impuestas durante su permanencia en filas.

El señor RICO, por la Comisión, dice que el proyecto que se discute tiene un carácter concreto. Se refiere a delitos políticosociales. No se puede, por tanto, extender a otros delitos no comprendidos en dicho concepto.

El señor BENITEZ DE LUGO rectifica, y también el señor RICO.

La enmienda queda retirada.

No habiendo más enmiendas, se abre discusión sobre el artículo tercero.

El señor ESCRIBANO, de Izquierda Republicana, formula unas observaciones que no se oyen desde la tribuna, a las

Croniquilla de AHORA

El verdadero prodigio



Se hablaba en una tertulia de un literato para el que llovían los adjetivos encomiásticos.

—Es algo verdaderamente extraordinario.

—Tiene un talento excepcional.

—¿Y la memoria? ¡Prodigiosa!

—Cierto. Siempre ha sido un niño prodigio...

Don Pío Baroja, presente en la reunión, corrobora:

—En efecto. A los cuatro años era ya tan inteligente como ahora...

¡Misterio!

Entre los objetos perdidos por sus dueños y depositados en la Delegación de Circulación Urbana es abrumador el porcentaje de bolsos de señora.

Después de los bastones y de los paraguas, que "se pierden solos", esto de los bolsos es lo que más trabajo procura en el mentado centro municipal.

En todos ellos se encuentran es- pejitos, barras de carmín, polveras y pañuelos. En algunos, pequeñas cantidades de dinero. Y absolutamente en ninguno cartas de amor ni notas comprometedoras. Brindamos el dato a los comediógrafos para que no imaginen conflictos de celos a base de lo que los maridos o los amantes puedan encontrar registrando los bolsos de sus amadas. No es por ahí.

Pero habida cuenta de que ya no se llevan, tampoco, los "secretaires" en

los modernos mobiliarios... ¿dónde guardan las mujeres los testimonios de sus pecadillos?... ¡Misterio impenetrable!...

Un símbolo

Diálogo de ayer tarde en una tertulia del Salón de Conferencias del Congreso:

—¡Magnífico símbolo para un cuadro o una escultura política este de las hermanas siamesas de Massachusetts! Muerta una de ellas, la otra arrastra consigo el cadáver, que pone en riesgo su propia vida...

—Y ese símbolo político, ¿a quién lo aplicaría usted en nuestro país?...

—Yo no contesto a preguntas indiscretas; me atengo al refranero; el que se pique será porque ha comido ajos...

Malos trances

Pateadura, lo que se dice pateadura, la que ante- anoche, en Price, le sacudió Brendel (El Tigre) a Regis Siki (El Negro).

El pobre Regis no debiera luchar. Es abisinio, y los de su raza, ¡ay!, están bajo un signo adverso desde hace algunos meses. La simpatía de muchas gentes la tienen de su parte. Los árbitros de sus luchas descalifican a sus agresores y hasta se permiten sancionarlos lo mismo en Price que en Ginebra. Pero ello es que los etíopes se tienen que quedar con los golpes y reponerse... a fuerza de árnica.

El Negro y el Negus están desde anteaer en una situación idéntica.

El uno, golpeado y sin corona, y el otro, golpeado... y sin coronilla.

Buen ejemplo

Las tribunas públicas del local donde se celebra la Asamblea de las Naciones se están poniendo de un dramatismo como para un gran reportaje en "La Linterna". El otro día, el suceso de los periodistas, al pronunciar su discurso el Negus; ayer, ese fotógrafo

que se ha pegado un tiro en el corazón...

Reivindiquemos para nuestros camaradas los informadores del Congreso el título de buenos chicos entre los mejores.

Lo decía ayer Fontecha, que es una autoridad en la materia:

—Ni en sesiones de doce horas ininterrumpidas, se le ha ocurrido a nadie suicidarse.

Pero le contestó Carreño:

—Es que nos dejan inconscientes...

Gramática

Un colega envió a un personaje político, propietario de un periódico, un artículo para su publicación. El personaje le advirtió por carta:

"Envíelo al director. Yo no tengo tiempo."

Nuestro colega, que es orgulloso, le replicó, por carta también:

"El tiempo que usted no tiene es un infinitivo: "querer".

Para echarse a temblar



Después de promulgada la nueva Constitución soviética va a ser cambiado el emblema de la hoz y el martillo. "Ya no simbolizan—declara la Prensa oficial—nuestros medios de producción."

La noticia ha causado verdadero espanto entre los madrileños a manes del aseo municipal. Si persiste el afán proselitista de nuestros comunistas — se preguntan—, ¿quedará una sola fachada libre de la marca del nuevo emblema?

AL MARGEN DE LA SESION

El delegado de Orden público en Cataluña se entrevista con el ministro de la Gobernación

Por la tarde estuvo ayer en la Cámara el delegado de Orden público en Cataluña, señor España, para visitar al ministro de la Gobernación. Manifestó a los periodistas que había conferenciado con el subsecretario de la Presidencia para tratar de cuestiones relacionadas con el orden público en la región autónoma, toda vez que el período transitorio termina el 7 de agosto. El señor España tiene el propósito de visitar también al director general de Seguridad. Ha negado que sea cierta la noticia publicada por algunos periódicos de que vaya a reunirse la Junta de Seguridad.

El señor España regresará esta noche a Cataluña.

El señor Ventosa conferencia con los señores Gil Robles y Calvo Sotelo

El jefe de la Lliga, señor Ventosa, conversó a última hora de la tarde en los pasillos del Congreso separadamente con los señores Gil Robles y Calvo Sotelo.

Preguntado acerca del alcance de dichas conversaciones, el señor Ventosa contestó que habían carecido de importancia, limitándose a conversar amistosamente sobre temas sin interés.

Una rectificación del señor Domingo al señor Cid

Don Marcelino Domingo ha dirigido a don Angel Galarza la siguiente carta:

"Mi querido amigo: En la sesión del miércoles por la noche, y con motivo del debate sobre los problemas del campo, hay una intervención del señor Cid que me ha producido extrema sorpresa.

Dice el señor Cid, refiriéndose a un problema de tarifas que afecta a Tarra- gona y en el que yo he intervenido como ministro de Agricultura, que usted sorprendió mi buena fe e incluso que yo supe, escandalizado, el engaño de que, a su juicio, fui víctima. Yo no he hablado jamás con el señor Cid de ese problema ni de ningún otro. Es, por consiguiente, total y absolutamente inexacta su declaración, autorizándole a usted para que utilice esta carta como estime de derecho o de conveniencia. Le abraza.—Marcelino Domingo."

El martes comenzará la discusión del proyecto de jubilación de magistrados

Al terminar la sesión, el señor Martínez Barrio manifestó a los periodistas que se había incorporado al Orden del Día para el martes un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley modificando algunos preceptos de la de 25 de junio de 1935, relativa al paro obrero. Y añadió:

—Hay bastantes dictámenes en el Or-

den del Día para el martes. Comenzaremos con la discusión del proyecto de ley de Jubilación de funcionarios de la carrera judicial y después rescate y readquisición de bienes comunales y algo de Estado si se encontrara presente en el salón el ministro de este Departamento. Terminó felicitándose que la semana parlamentaria hubiese terminado más tranquilamente que comenzó.

Otras notas

Los funcionarios de Prisiones

Ayer por la mañana visitó al ministro y al subsecretario de Justicia una Comisión del Cuerpo de Prisiones, en la que figuraban funcionarios de distintas categorías presididos por el director general del Cuerpo, quienes expresaron al ministro y al subsecretario su satisfacción por la promulgación de la ley de Reorganización de la Dirección de Prisiones, que constituía su más fervorosa aspiración.

La jubilación de empleados y obreros de la Compañía arrendataria

El ministro de Hacienda, accediendo a las peticiones de la Federación Tabacquera Española, ha acordado conceder a los obreros y empleados administrativos y subalternos de la Compañía arrendataria de Tabacos el derecho de jubilación a los sesenta y siete años de edad.

El haber de jubilación de los operarios será de 3, 4 ó 5 pesetas, según los años de trabajo, y el de los empleados alcanza desde el 50 hasta el 75 por 100 de su salario, según también los años de servicios prestados. En la orden de concesión de estos beneficios se dictan las normas necesarias para proceder al reajuste de los trabajos como consecuencia de las vacantes que han de producirse en el personal, tanto obrero como administrativo.

La jubilación afectará de momento a unos dos mil operarios y a unos sesenta empleados administrativos y subalternos. En la mencionada orden se crea una Comisión que tendrá como cometido esencial estudiar las reivindicaciones de los expendedores de tabaco y que deberá formular una propuesta en consonancia con estas peticiones.

Vacaciones a los funcionarios

La "Gaceta" publica hoy una orden de la Presidencia del Consejo de ministros disponiendo que por los Departamentos ministeriales se concedan permisos a sus funcionarios desde el día 15 del corriente mes al 15 del próximo septiembre.

relativos a la proyectada Enciclopedia las distintas Delegaciones nacionales presentaron sendas mociones sobre la herencia cultural de los respectivos países en el momento actual, tema que ofrecía especial interés para la proyección y organización interna de la Enciclopedia.

Con arreglo a este plan de trabajo los delegados españoles señores Baeza y Bergamín hubieron de disertar, en último sobre la herencia cultural española en general, y el primero sobre herencia cultural en su relación con el catolicismo. El señor Baeza leyó su memoria en inglés, que, con el francés, era los idiomas oficiales del Congreso. Ambos delegados españoles fueron escuchados con atención vivísima, pudiendo servirse el interés que hoy despierta el mundo cuanto se refiere a España.

Los debates fueron tomados taquígraficamente y están ya imprimiéndose, junto con el texto de las contribuciones presentadas, en el correspondiente "Boletín" de la Asociación.

Durante el curso de las sesiones, eximida escritora inglesa miss Rose Macaulay obsequió con un "cock-tail" a su casa, a los congresistas, y al término de aquéllas tuvo lugar una recepción en casa de miss Williams-Elliott que fué, por cierto, uno de los momentos más activos y eficientes del Congreso.

A iniciativa de los delegados españoles, y por aclamación, se acordó que el próximo Congreso de la Asociación, febrero de 1937, tendrá lugar en Madrid.

El plante de los funcionarios de la Diputación

ZARAGOZA, 3.—Se ha desmentido noticia de haberse resuelto el pleito existente entre la Diputación y el personal sindicalizado, que ocupó unas dependencias de aquel organismo. Se sabe que los huelguistas han permanecido en las oficinas durante dos días. Especialmente los afectos al servicio de cédulas personales, permanecido en su local, aunque por secreto de que se ha rodeado el asunto los periodistas han tenido grandes dificultades para la información. Los huelguistas fueron requeridos por elementos de la Diputación para que desistieran su actitud, y como se negaron a hacerlo se les llamó por teléfono de parte del gobernador, pero tampoco atendieron este llamamiento.

Las autoridades provinciales se entendieron de la cuestión, dejándola manos de las autoridades gubernativas. El gobernador dio orden de que acudieran a los locales ocupados fuerzas de Asalto, que los desalojaron violentamente, teniendo que vencer una gran resistencia de los ocupantes, que habían permanecido en las oficinas noventa y seis horas. Estos incidentes han producido efervescencia, por lo que el pleito no puede considerarse terminado.

El gobernador dio cuenta esta noche de que se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de campesinos de Calatayud. Como el paro se había extendido a los demás oficios, el gobernador envió delegado que ha logrado dar fin a la grave situación; mañana se reanuda el trabajo.

Roban una caja de caudales que contenía alhajas valoradas en 90.000 pesetas

BILBAO, 3.—En el domicilio de don José Ramón Basterra, en Las Arenas, penetraron ladrones, que se llevaron una caja de caudales que contenía alhajas por valor de 90.000 pesetas. La caja, ha sido hallada en un lugar próximo. La Policía practica gestiones para detener a los ladrones.

RASGO HEROICO DE UN NIÑO

TERUEL, 3.—Cuando el niño de once años Jesús Hernández, hijo de guardia civil del puesto de Albaladejo, se hallaba jugando con otros niños a orillas del río Martín, tuvo desgracia de caer al agua, siendo arrojado por la corriente. Otro niño que jugaba, llamado Jesús Pina, que es hijo del alcalde, se arrojó al agua y riesgo de su vida consiguió sacarlo y salvarlo. El acto heroico del niño está siendo muy elogiado.

que contesta brevisimamente el señor RICO.

Se procede a votar nominalmente el artículo tercero, que es aprobado por 119 votos contra 4.

Seguidamente se aprueba, sin discusión, un artículo adicional.

El señor PABON (don Benito) defiende una enmienda al adicional segundo que es rechazada.

Queda aprobado el artículo.

El señor VILLALTA defiende un voto particular que ha suscrito con el señor Ruffianchas. Pide que se añada al dictamen un artículo adicional tercero en el sentido de que sean reintegrados a sus puestos los funcionarios civiles y militares a quienes alcancen los beneficios de esta ley. Termina retirando su enmienda después de oír una indicación del señor MINISTRO DE JUSTICIA.

El mismo señor DIPUTADO defiende otro voto particular, en el que pide que se haga constar en el artículo cuarto la amnistía de las multas gubernativas motivadas por hechos políticos o sociales.

El señor RICO lee una nueva redacción del artículo y el señor VILLALTA retira su voto particular.

Se considera retirado un voto particular del señor Jene, que no se encuentra en el salón.

El señor FUENTES PILA defiende una enmienda del señor Calvo Sotelo. En ella se pide que los militares que fueron excluidos total o parcialmente de la ley de Amnistía de 24 de abril de 1934, y los comprendidos en ella, en cuanto a las penas que entonces no fueron remitidas, gocen de los beneficios otorgados por el decreto de 21 de febrero de 1936, en orden a los delitos incluidos en el mismo y en la presente ley.

El MINISTRO DE JUSTICIA contesta al señor Fuentes Pila. Dice que, aunque las amnistías sean privativas del Parlamento, constituyen de hecho la concesión de una gracia. El señor Fuentes Pila pide a esta Cámara lo que la anterior se negó a dar. Dirijase a quienes de modo tal procedieron. La presente ley de Amnistía es consecuencia de un compromiso adquirido solemnemente y que cumplimos con honestidad. (Aplausos.)

El señor FUENTES PILA rectifica. Termina retirando la enmienda.

Con esto concluye la discusión del dictamen, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Se aprueba un proyecto relativo a indemnizaciones por enfermedades profesionales

Se pone a debate un dictamen relativo al proyecto de ley sobre indemnización por enfermedades profesionales.

El señor BERMEJILLO, de Acción Popular, consume un turno de totalidad en pro del dictamen. Analiza minuciosamente el proyecto. Determina cuáles enfermedades han sido consideradas profesionales por los distintos Congresos que se han convocado para examinar este tema.

(Vuelve a la presidencia el señor Martínez Barrio.)

El orador se extiende en prolizas consideraciones.

El MINISTRO DE TRABAJO interrumpe: Su señoría está consumiendo un turno en favor del proyecto. Siendo esto así, ¿a qué conduce emplear en discursos el tiempo necesario para aprobar un proyecto que no tiene oposición?

El señor BERMEJILLO cree que tiene derecho a exponer su punto de vista.

El PRESIDENTE: Nadie niega a su señoría ese derecho. Lo que ocurre es que si está de acuerdo con el proyecto y con la Comisión, huelga que consuma un turno.

El señor BERMEJILLO propone que se inserten en el "Diario de Sesiones" los datos que aun tiene que exponer a la Cámara.

El PRESIDENTE: Perfectamente. Termina el debate de totalidad. Se aprueba sin discusión la base primera, a la que ha sido incorporado un voto particular del señor Bermejillo. Seguidamente se aprueban las 13 bases restantes, después de unas observaciones del señor RODRIGUEZ DE VIGURI, que son atendidas por la Comisión.

Queda terminada la discusión del dictamen, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Se lee el despacho ordinario. Se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve y diez.

LEA USTED "ESTAMPA"

Revista en huecograbado

EJEMPLAR: 30 CENTIMOS

EL CONGRESO EN LONDRES DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE ESCRITORES PARA LA DEFENSA DE LA CULTURA

El próximo Congreso se celebrará en Madrid

Se ha clausurado en Londres el Congreso de la Association Internationale des Ecrivains pour la Défense de la Culture, después de varios días de sesión y de largos debates, celebrados a puerta cerrada, en la Friends Meeting House. Debí inaugurarse bajo la presidencia de André Glde, pero el ilustre escritor francés se vió obligado a ir a Rusia para asistir a los últimos momentos, y más tarde a los funerales, de su amigo y correligionario Máximo Gorky. En su ausencia presidió el famoso dramaturgo alemán Ernst Toller.

Han acudido Delegaciones de los intelectuales de izquierda de todos los países europeos y de la India, y entre los congresistas se contaban algunos de los nombres más ilustres de la intelectualidad de Occidente, como H. G. Wells, Strachey, Ehrenburg, André Malraux, Julien Benda, etc., y otros como Virginia Woolf y Aldous Huxley, no pudieron asistir por enfermedad. La Asociación española, en vías de su constitución definitiva, se hallaba representada, como es sabido, por Ricardo Baeza y José Bergamín, especialmente designados para el caso.

La principal finalidad del Congreso era la discusión y planeamiento de una nueva Enciclopedia general, sobre líneas distintas de las hasta ahora existentes y conforme a un criterio de estricta objetividad, en la que colaborarían hombres de ciencias y de letras de todo el mun-

do. Así, la nueva Enciclopedia, no sólo constituiría, una vez terminada, un instrumento cultural inestimable, sino que a la vez habría suscitado, en torno de su composición, un movimiento espiritual e internacional de extraordinaria importancia, viniendo a ser, con respecto al movimiento ideológico y a la nueva estructura social del momento histórico presente, lo que fué la primera Enciclopedia para el espíritu del siglo XVIII y el mundo de la Revolución Francesa. Esta Enciclopedia, cuya realización exigirá un enorme esfuerzo intelectual y económico, se publicará simultáneamente en los principales idiomas del mundo.

En este Congreso se han fijado ya algunas de sus bases y directrices; pero el proyecto es de tal envergadura que aun habrá de necesitarse alguna otra reunión para ultimar todos los detalles.

Aparte de los puntos específicamente

JARDIN RITZ

Esta noche, a las once
GRAN VERBENA
BAILE DE GALA

Precio: 10 ptas. BUFFET incluido.
Recojan con anticipación las invitaciones.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

PARA RESOLVER EL CONFLICTO DE LA MADERA CONSTITUYOSE AYER EL JURADO MIXTO CIRCUNSTANCIAL

SE RESUELVEN VARIAS HUELGAS DE LAS PLANTEADAS EN PROVINCIAS

A las diez de la mañana de ayer quedó constituido el Jurado mixto circunstancial creado para resolver la huelga planteada por los obreros de la madera. A la reunión asistieron seis representantes patronos y seis representantes obreros de la Federación local de la Madera, y como presidente el funcionario del Ministerio de Trabajo, señor Gómez Gil. Se discutieron, con carácter general, los motivos del conflicto y las bases presentadas por los obreros, exponiendo cada representación sus puntos de vista. Finalmente, la representación patronal manifestó que antes de entrar en la discusión concreta de las bases para una resolución final, se esperaba celebrar una entrevista con sus compañeros.

En vista de ello, a la una de la tarde se suspendió la primera reunión, quedando citados todos los vocales para hoy, a las diez, para celebrar cuantas reuniones sean precisas hasta hallar la fórmula que dé por terminado el conflicto.

Huelga en dos fábricas de perfumería

Ha comenzado la huelga en las perfumerías Gal y Floralía.

Los obreros en número de más de 700, no entraron a prestar servicio, a excepción del afecto al departamento de oficinas e imprenta. Es muy posible que se incorporen al movimiento los de este último servicio.

Parece ser que la C. N. T. ha enviado una Comisión a entrevistarse con el Comité de huelga, solidarizándose con la actitud de éste y ofreciéndole un representante para las Comisiones que realicen las gestiones ya en marcha.

Los obreros en huelga son setecientos.

Los camareros

En las reuniones últimamente celebradas por las Agrupaciones de Camareros de Madrid han acordado unos nuevos jornales, que se pondrán a la aprobación de los patronos de cafés y bares de Madrid en el mes de octubre.

Quizá, de no accederse a estas peticiones, Madrid volverá una vez más a conocer otra huelga de camareros, huelga que será general, ya que estas peticiones han sido acordadas por la U. G. T. y C. N. T.

Los jornaleros que han de disfrutar los camareros a partir del mes de octubre, según el acuerdo, serán de diecisiete, trece y once pesetas diarias.

Los camareros de Madrid, en la actualidad, están clasificados en categorías de primera, segunda y tercera clase.

Son considerados camareros de primera clase aquellos que, aparte de la contribución y situación del establecimiento, cobran al cliente el café de cincuenta céntimos en adelante; de segunda clase, los que lo hacen a cincuenta céntimos, y de tercera, a cuarenta y cinco.

Hoy día los camareros de primera clase, aparte del tanto por ciento que tienen sobre la venta, cobran diarias la cantidad de trece pesetas; a partir del mes de octubre, si se aprobaran estos jornales, cobrarán diecisiete pesetas; los de segunda, de once pesetas a trece, y los de tercera, de ocho a once.

Una posible huelga en el "Metro"

Los obreros y empleados del "Metro" celebraron una reunión en la que se discutieron las bases que han de ser presentadas para el trabajo a la Empresa.

Se dará a ésta un plazo de cuarenta y ocho horas para que conteste al Sindicato, y si en ese plazo la Empresa no responde a la demanda de la clase obrera, serán presentados los oportunos oficios de huelga.

El subsecretario de Gobernación habla de los conflictos resueltos

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que se han reintegrado al trabajo los obreros de todos los trozos en construcción del ferrocarril de Zamora a Orense.

En Melilla han llegado a un acuerdo los patronos y obreros camareros, retirando éstos el oficio de huelga.

En algunos periódicos ha aparecido la noticia de que han declarado la huelga los Sindicatos de Luz y Fuerza de Oviedo. Esto, desde luego, es inexacto, puesto que no existe más que la amenaza de huelga, que todos creemos se solucionará antes de que llegue a plantearse.

Dirigió algunas palabras de elogio al señor Nombela y Castro, que de manera tan abnegada cumplieron con su deber defendiendo los intereses de España, añadiendo que el nombramiento del señor Castro no se ha hecho por decreto porque las disposiciones vigentes sobre nombramientos que requieren firma del Presidente no lo exigen para ese cargo.

Solución de la huelga de curtidores de Igualada y estado de otros conflictos en Cataluña

BARCELONA, 3.—Comunican de Igualada, que ha quedado solucionada la huelga que venían sosteniendo los obreros de curtidos, principal industria de aquella localidad. El delegado del Consejo de Trabajo, que había ido a dicho pueblo, a fin de solucionar el conflicto, reunió a las representaciones obreras y patronales, llegando a un acuerdo, aceptando ambas partes la reglamentación del seguro de enfermedad. Esta mañana los obreros se reintegraron al trabajo.

A primera hora de la tarde, al recibir el Consejo de Trabajo a los periodistas, les dio cuenta de la resolución del conflicto de los obreros curtidores de Igualada. Dijo después que se habían declarado en huelga los obreros de cuatro fábricas de tejidos, en Tortosa, por no

haber accedido los patronos a las peticiones formuladas por los obreros, de aumento de salarios y revisión de las condiciones de trabajo de los obreros destajistas.

Terminó diciendo que la huelga del ramo mercantil declarada en Lérida continúa en el mismo estado. Las negociaciones que se venían realizando para su solución, del conflicto de los ferrocarriles, continúan en la misma forma en lo que se refiere a la cuestión de salarios.

Los obreros de la C. N. T. y U. G. T. de los ramos textil, metalúrgico y construcción de Arenys de Mar, han acordado plantear la huelga como protesta de no haber sido resuelto aún el conflicto existente en la fábrica de balanzas automáticas Lietjós.

BARCELONA, 3.—Contrariamente a lo que se había dicho, continúa en el mismo estado la huelga planteada por los obreros lavacoches y empleados de estaciones de aprovisionamiento de automóviles.

Esta tarde, el señor Barrera, al conversar con los periodistas, se refirió a la huelga de lavacoches y empleados diciendo que el mismo día había invitado a las representaciones de los dos Sindicatos obreros a que afecta el conflicto y a los patronos para que, bajo su control, se llegase a una fórmula, a fin

de poner en solución el conflicto. Mientras se estaban llevando a cabo estas gestiones se enteró que los obreros afiliados a la U. G. T. se habían puesto al habla y habían llegado a un acuerdo con una de las dos entidades patronales para solucionarlo, lo que hace temer que por el procedimiento llevado a cabo no se llegue a conseguir, toda vez que sería difícil obtener un acuerdo conjunto. No obstante, ambas representaciones llegaron a un acuerdo, en virtud del cual se prescindía de las gestiones que estaba llevando a cabo el consejero, por lo que ahora se ha negado a avalar los acuerdos por aquéllos tomados, por no haber tenido en su elaboración participación alguna.

Los periodistas hicieron observar al señor Barrera que se encontraba en la Consejería una Comisión de obreros de la Unión General de Trabajadores del ramo de garajistas, los cuales decían que el consejero se negaba a recibirlos. El señor Barrera dijo que era inexacto y que se mantenía en su propósito de llegar a una solución del conflicto.

Huelgas de la construcción, metalurgia y géneros de punto

BARCELONA, 3.—Comunican de Arenys de Mar que ha empezado la huelga de la construcción, de la metalurgia y del ramo de géneros de punto. El paro transcurre con absoluta normalidad. El alcalde, acompañado de una Comisión de obreros, ha estado en Barcelona para informar al consejero de Trabajo de los términos en que está planteado el conflicto.

El Ayuntamiento de Oviedo trata de municipalizar el servicio de tranvías para resolver el conflicto planteado

OVIEDO, 3.—En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento se trató ampliamente del conflicto planteado por los tranviarios de la capital. Después de oír las explicaciones del alcalde sobre la reunión celebrada por el Consejo de Administración de la Empresa en el que está interesado el Municipio como principal accionista, se acordó hacer las gestiones necesarias para que el Ayuntamiento se encargue de la explotación del servicio, municipalizándolo. Concesión absoluta de todos los elementos por parte de la Compañía y bajo la responsabilidad del Sindicato de Tranvías.

Se aplaza la huelga del Sindicato Asturiano Luz y Fuerza

OVIEDO, 4.—Durante el día de hoy y hasta bien avanzada la noche continuaron las reuniones celebradas en el Gobierno Civil por los representantes del Sindicato de Luz y Fuerza del valle de Langreo, la Empresa Extra Viesgo y el delegado de Trabajo para conjurar la huelga que estaba anunciada para las doce de la noche de hoy. Primeramente se consiguió el aplazamiento hasta las seis de la mañana. En la última reunión celebrada esta noche se consiguió aplazarla hasta el lunes, para dar tiempo a tratar los puntos pendientes de discusión. Tanto las autoridades como las Empresas más importantes de Asturias están interesadas en la solución de este conflicto por la enorme transcendencia que traería por falta de energía eléctrica, lo que paralizaría las industrias de Asturias y no habría alumbrado público.

En Gijón se declara la huelga general de transportes por solidaridad con los tranviarios

GIJÓN, 4.—A las doce de la noche comenzó la huelga de las secciones rodadas del Sindicato de Transportes, en solidaridad con los tranviarios. Están en huelga los "taxis", camiones y carros; los mozos de equipajes no podrán transportar

EL LAUDO DEL MINISTERIO DE TRABAJO PARA RESOLVER LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION

(Viene de la página 5.)

Base 12. El obrero tendrá derecho a una vacación anual, retribuida, de siete días laborables, en las condiciones que determina la ley.

Base 13. Este derecho podrá prorratearse a partir del tercer mes, si el despido del obrero es anterior a su derecho de vacaciones.

Base 14. Para el cómputo de tiempo a los efectos del indicado derecho, no se descontarán los días en que el obrero faltase al trabajo por enfermedad o por accidente.

Base 15. En caso de despido por terminación de obra o por falta de trabajo, se estará a lo dispuesto en la legislación vigente y en las bases de trabajo actualmente en vigor.

Base 16. En caso de accidente de trabajo se abonará al obrero el jornal íntegro de los siete días de la semana.

Base 17. En caso de accidente del obrero, el patrono abonará los gastos de locomoción del accidentado hasta el lugar donde haya de prestarse asistencia médica cuando, a juicio del facultativo, sea necesario.

Base 18. Al ser dado de alta un obrero accidentado tendrá derecho a ocupar el puesto que tenía al sufrir el accidente si la obra no hubiese terminado.

Base 19. Solamente en casos de verdadera urgencia, a juicio de la dirección responsable de la obra, se podrán trabajar horas extraordinarias en los límites que marca la ley, las que serán abonadas con el recargo legal y descontadas además de la jornada en días sucesivos.

Base 20. Queda prohibido el trabajo a tarea o por destajo.

Base 21. No se reconoce otra fiesta que la del Primero de Mayo. El obrero podrá faltar al trabajo, con derecho a percibir el salario, en los casos señalados en el artículo 80 de la ley de Contrato de trabajo.

Base 22. Cuando un trabajador sea admitido por un patrono se le entregará un volante con la fecha, en el que se hará constar la categoría del obrero, conservándolo en su poder una vez presentado al trabajo.

A partir de la fecha de entrega del boleto de admisión devengará jornal cualquiera que sea el tiempo que tarde en reintegrarse al trabajo.

Ningún obrero podrá ser despedido sino por las causas que se determinan en el apartado 6.º del artículo 89 de la ley de Contrato de trabajo o por falta de trabajo. Los trabajadores enfermos no po-

drán ser despedidos al ser dados de alta, debiéndoseles reponer en el puesto que ocupaban al contraer la enfermedad, al menos que hubiese terminado la obra.

Base 23. Cuando se trabaje en lugares donde haya agua o barro, el patrono facilitará a los obreros botas apropiadas para el trabajo que han de realizar.

Base 24. Los patronos quedan obligados en las obras en que se empleen más de treinta obreros a facilitar habitación o casillas amplias para el aseo de los trabajadores, con agua corriente, duchas, luz y perchas.

Base 25. Los andamios, en las obras, se harán por obreros especializados y no por peones, bajo la inspección de los técnicos de la obra.

Base 26. En todas las obras podrá haber delegados de los obreros que representen a éstos ante sus organizaciones respectivas, y que serán las únicas que se entenderán con los patronos.

Base 27. Estas bases estarán en el sitio más visible de trabajo.

Base 28. Todas las herramientas que se percisen serán de cuenta del patrono.

Base 29. La duración de estas bases de trabajo será de dos años.

BASES ADICIONALES

Primera. Lo establecido en las presentes bases será también de aplicación al oficio denominado de "viga armada", comprendido en el grupo de la industria metalúrgica.

Segunda. Lo establecido en las presentes bases no perjudicará ninguna condición más favorable establecida por las bases actualmente en vigor para los trabajadores a quienes afecta.

Tercera. En todo aquello no establecido especialmente en las presentes bases será de aplicación lo que respecto del particular determinan las que actualmente se hallan en vigor.

Cuarta. Las presentes bases entrarán en vigor el próximo lunes día 6 del corriente mes.

Quinta. Si dentro de las cuarenta y ocho horas de la entrada en vigor de las presentes bases no se reintegraran los obreros al trabajo, éstas bases quedarán sin efecto.

Sexta. Cuantas divergencias surjan acerca de la interpretación o aplicación de las presentes bases serán éstas resueltas por el Jurado mixto de la Construcción, con los recursos que permite la ley.

Madrid, 3 de julio de 1936.—El ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, Juan Lluhi y Vallesca.

más que bultos que por su tamaño no exijan el empleo de carros.

Los enfermeros de Gijón presentan el oficio de huelga

GIJÓN, 4.—Los enfermeros del Hospital de la Caridad, afectos a la U. G. T., han anunciado la huelga dentro del plazo legal como no sean atendidos en sus peticiones.

Está a punto de quedar resuelta la huelga en el ferrocarril de Valencia a Villanueva de Castellón

VALENCIA, 3.—Esta mañana recibió a los periodistas el gobernador civil, quien les presentó al comisario del Estado en los Ferrocarriles, don Vicente Gaspar y Soler, quien vino a Valencia para resolver el conflicto tranviario y quedó, como delegado de los ministerios de Trabajo y Obras Públicas, para resolver los conflictos de los ferrocarriles del Central de Aragón y del de Valencia a Castellón.

El proceso final del conflicto del ferrocarril de Valencia a Castellón tuvo lugar en una reunión celebrada entre los obreros, el delegado en la Zona Centro y el gobernador, cuando aquéllos decidieron depositar la confianza en el señor Gaspar Soler. Este ha dictado un laudo, que será leído esta tarde en la asamblea que han de celebrar los obreros. Se supone que mañana se reanudarán los trabajos y el tráfico y los servicios interrumpidos.

Queda resuelta en Onteniente la huelga de la construcción

VALENCIA, 3.—En Onteniente se han firmado las bases de trabajo entre patronos y obreros del ramo de la construcción. Continúan las reuniones que vienen celebrando los obreros y patronos del arte textil.

Para resolver el paro en aquellos pueblos en que es más agudo

VALENCIA, 3.—El delegado provincial de la Junta nacional contra el Paro ha acordado dirigirse a los alcaldes para que éstos informen acerca de las obras que se pueden llevar a cabo, sobre todo en los pueblos donde el problema de la falta de trabajo es más agudo.

Conflicto resuelto en Antequera

ANTEQUERA, 3.—Parece resuelto el conflicto planteado por el personal de la

Sociedad Azucarera Antequerana, concediéndose un aumento de 20 por 100 en los jornales, que supondrán para la Empresa un incremento de cuarenta a cincuenta mil duros en la nómina.

Ayer se registraron algunas coacciones, siendo apedreados los obreros que acudían al trabajo. La Guardia civil estableció un servicio de vigilancia para evitar la repetición de estos hechos.

En Pamplona vuelven al trabajo los cuatro mil obreros de la construcción

PAMPLONA, 3.—Cumpliendo las órdenes dadas ayer en unas octavillas, a las ocho de la mañana de hoy se han reintegrado al trabajo los 4.000 obreros del ramo de la construcción pertenecientes a todas las organizaciones obreras, tanto de derecha como de izquierda. No se han producido incidentes y la tranquilidad es completa.

El júbilo en la ciudad por la solución del conflicto es muy grande, pues si hubiera persistido la huelga hubieran sido muy grandes los daños para la ciudad, por comenzar el día 7 las tradicionales y concurridas fiestas de San Fermín.

Se busca una solución definitiva al conflicto panadero de Alicante

ALICANTE, 3.—Han visitado al gobernador una Comisión de huelguistas panaderos afiliados a la C. N. T., acompañados por otros compañeros pertenecientes a la U. G. T., que no abandonaron el trabajo. Expresaron su deseo de reintegrarse a su labor. El gobernador ha convocado a una reunión conjunta, a la que asistirán representantes de la C. N. T. y U. G. T. y patronales para dar solución al conflicto.

Continúa la huelga de basureros alicantinos

ALICANTE, 3.—Los huelguistas auxiliares de recogida de basuras, llamados vertedores, siguen realizando coacciones para impedir que se preste dicho servicio público. Hoy volcaron tres carros llenos de basura, habiendo sido detenidos varios coaccionadores.

También realizan coacción sobre los afiliados a la U. G. T. que no secundan la huelga, los huelguistas pertenecientes al ramo de la Construcción. Los guardias detuvieron a tres individuos por

ejercer coacción sobre los obreros que trabajaban en una obra en construcción de la calle de Sagasta.

Un periodista apaleado en Elche

ALICANTE, 3.—Han resultado ineficaces las gestiones que se realizan para evitar la huelga general en Elche. En dicho pueblo el obrero Cosme Ruiz apaleó al periodista local don Dositeo Clement, acusándole de hacer propagandas contrarias al obrero. El agresor quedó detenido.

La situación apurada de los huelguistas del Central de Aragón

TERUEL, 3.—Los obreros ferroviarios huelguistas del Central de Aragón se han dirigido al vecindario en solicitud de donativos en metálico o en especie, para atender a sus necesidades, pues llevan más de cuarenta días en huelga. Han sido muchos los donativos que se han recibido.

Una asamblea de ferroviarios y otra de inquilinos en Sevilla

SEVILLA, 3.—La Federación Nacional de la Industria Ferroviaria ha convocado a todos sus afiliados a una Asamblea que se celebrará esta noche, a las nueve, en el teatro Portela. Parece que en esta Asamblea se tratará de la huelga general en toda España que tienen anunciada para mañana.

SEVILLA, 3.—La Cámara de Inquilinos ha convocado a todas las Ligas de distrito, Comités de casas y al vecindario en general a una Asamblea que habrá de celebrarse en el Monumental Cinema de San Bernardo, a las seis de la tarde. Se dará cuenta de las disposiciones que han sido acordadas por la Comisión sobre la huelga de alquileres.

En Málaga mantienen el paro los transportistas

MÁLAGA, 3.—Continúa sin resolverse la huelga de transportistas después de una larga reunión en el Gobierno civil, a la que asistieron patronos y obreros del ramo, y ante la intransigencia de unos y otros, el gobernador acordó incautarse de los servicios de autobuses para que éstos quedasen restablecidos, atendidos, por las fuerzas del ejército y de Asalto. Efectivamente se ha restablecido el ser-

vicio de automóviles en algunas funcionando normalmente; en cambio taxis, siguen ausentes de las paradas.

Los dependientes de comercio Málaga acuerdan ir a la huelga

MÁLAGA, 3.—Como los dependientes tienen presentado el oficio de huelga el día 3, y se aplazó, según dijimos, a que las gestiones para que no se garez a plantearse, iban por buen camino para el día 4 del corriente mes, después de la reunión celebrada por los dependientes de este ramo, en el teatro Lara, asamblea que duró bien entrada la madrugada, acordando a la huelga esta noche, a las doce.

Como quiera que alcanza a todo comercio, incluso comestibles, ultramarinos, etc., el vecindario está alarmado. El gobernador, no obstante, ha garantizado el abastecimiento de la ciudad.

Se reintegran al trabajo en Málaga los mozos de almacén

MÁLAGA, 3.—Como ya se dijo ayer habían declarado en huelga por solidaridad con un compañero que había sido despedido, todos los mozos de almacén de Málaga.

Los patronos acordaron que, caso que no se reintegrasen al trabajo mañana de hoy, dejarían sin efecto bases acordadas últimamente. En consecuencia de la medida anunciada por parte de los patronos, hoy se integraron a sus respectivos almacenes los huelguistas.

El gobernador de Granada ha dado la solución de la huelga de Atarfe y del anuncio de la transportes

GRANADA, 3.—El gobernador ha manifestado esta tarde que se ha resuelto la huelga planteada por los obreros de Atarfe en protesta de haber sido enviados ejemplares del diario "El Ideal" a significados sectores de dicho pueblo. Parece que una junta celebró una conferencia telefónica con la Administración de dicho río (que reapareció anteayer, después de los sucesos del 10 de marzo, durante los cuales fueron incendiados y destruidos sus talleres) y dió el nombre a unos supuestos suscriptores de Atarfe que han resultado ser el alcalde, el delegado socialista, los concejales y todos los elementos directivos del socialismo de dicho pueblo. El hecho de recibir el río lo consideraron como una provocación, quemaron los paquetes y fueron tenidos el cura párroco y los correos sales administrativo e informativo de "El Ideal", los cuales han sido puestos a libertad por orden del gobernador.

El gobernador añadió que esta tarde a las doce, quedará planteada la huelga de transportes, en solidaridad con los obreros tranviarios, que abandonaron el trabajo hace veinticinco días. El gobernador continuará esta tarde y por la noche las gestiones encaminadas para resolver el conflicto de tranvías, con lo que se evitaría el planteamiento de la huelga de transportes. En previsión de que surja y queden sin abastecer los mozos, el vecindario ha comprado hoy grandes cantidades de alimentos de primera necesidad.

Del cumplimiento de las bases de la recolección por los patronos salmantinos

SALAMANCA, 3.—El Delegado de Trabajo bajo encamina sus actividades a cumplir a todos los patronos las bases de la recolección. Hoy han sido multados cuatro patronos, de otros tantos por apercibidos de otras sanciones, y proceden a colocar a los obreros dependientes.

El gobernador, a petición de la Delegación de Trabajo, ha designado al delegado gubernativo, a quien confía la fuerza, para que el reglamento de la recolección se cumpla y se realicen faenas de ésta con tranquilidad, cosa ya se verifica en algunos pueblos de provincia, donde se está realizando la recolección normalmente.

INFORMACION BIBLIOGRAFICA

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Inmediata convocatoria para 3.ª categoría. No se exigirá título. Edad, desde los veintitrés años. Para el Programa oficial, "Nuevas Contestaciones" y preparación, diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, Madrid.—Garantías: En todas las oposiciones de secretarios obtuvimos el número 1 y miles de plazas, y en las que han terminado para 2.ª categoría hemos obtenido 417 plazas, entre ellas los números 1, 3, 5, 6, 7, 10, 12, 13, etc., etc. Los números y nombres figuran en el prospecto que regalamos, con los detalles de la próxima oposición.

TELEFONO DE AHORA: 18340

AGENTES JUDICIALES

de la Administración de Justicia. 40 plazas con sueldo y derechos de Arancel. No se exige título. Edad, 23 a 40 años. Instancias hasta 1.º de agosto. PREPARACION, 30 pts. mes. "CONTESTACIONES REUS" al ejercicio teórico y práctico, 10 pts. ACADEMIA "EDITORIAL REUS". Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado 12.250. MADRID

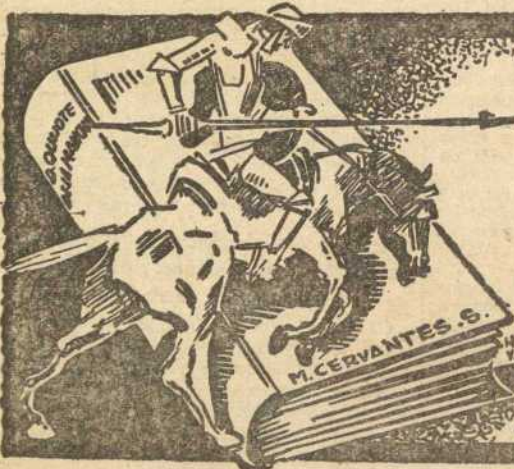
INSPECTORES DEL TIMBRE

Inmediata convocatoria. Preparación, 75 pesetas mes. Nuevas "Contestaciones", en preparación. ACADEMIA "EDITORIAL REUS". Clases: Preciados, 1.—Librería: Preciados, 6. Apartado 12.250. Madrid.

40 PLAZAS DE AGENTES DE JUZGADOS (ANTES ALGUACILES)

Edad: de 23 a 40 años. Exámenes en septiembre. Programa, que regalamos, y "Contestaciones", en el INSTITUTO REUS. Preciados, 23, MADRID

LA FARSA ha publicado PASIONERA EJEMPLAR. 50 CENTIMOS



12 tomos por 9,45 ptas. (Franco portes.) Detalle de autores y títulos: C. Espina, SIEMPRE, 219 págs.; Maseras, LA FERIA DE MONTMARTRE, 215 págs.; Díaz, ENTRETENIDA INDISCRETA, 320 págs.; Díaz, HISTORIA DE UNA CORTESANA, 242 págs.; Emerson, HISTORIA Y POLITICA, 220 págs.; Linares Rivas, A MARTILLAZOS, 136 págs.; Bracco, EN EL MUNDO DE LAS MUJERES, 127 págs.; A. Inés, CUENTOS, 137 págs.; A. Sux, EL ASESINO SENTIMENTAL, 180 págs.; I. Verdaguer, SUEÑO SAN JUAN, 215 págs.; Moreux, ALGUNAS HORAS EN EL CIELO, 146 págs.

Se SIRVE ESTE MAGNIFICO LOTE junto con DON QUIJOTE DE LA MANCHA, en paquete de 4 kilos, a la recepción del cual abona 9,45 libras de otro gasto.—PIDALO CON URGENCIA a UNION COMERCIAL DEL LIBRO — Via Layetana, núm. 29, entlo. — BARCELONA

SE SIRVE GRATIS D. QUIJOTE DE LA MANCHA

LEA USTED "LA LINTERNA"

La vista de la causa por los sucesos de Torre de Claramunt

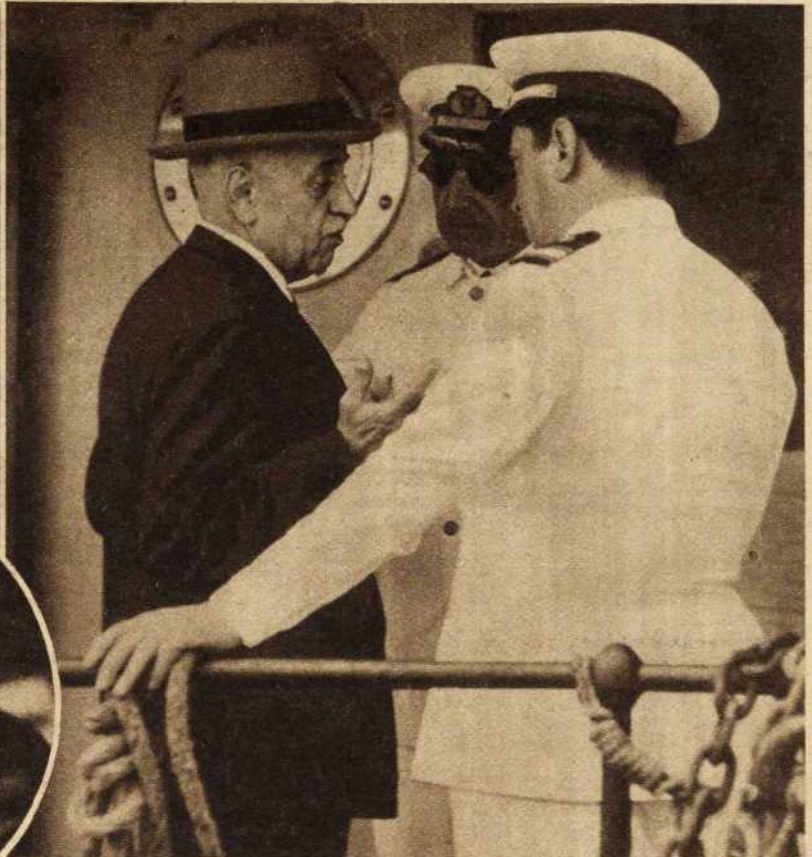
El almirante Gámez Fossi, en la Base naval de Cádiz



En Barcelona ha comenzado a verse la causa contra Jaime Vallés, ex alcalde de Torre de Claramunt; los ex concejales Lorenzo Gispert y Miguel Alois y el ex secretario José Miquel. Más, acusados de dar muerte al alcalde que antecedió a Vallés, en discusión sobre un expediente de quintas



Miguel Alois, uno de los ex concejales de Torre de Claramunt, en el banquillo de los acusados (Foto Gonsanhi)



El almirante don José María Gámez Fossi, nuevo jefe de la Base naval de Cádiz, conversa con las autoridades a bordo del "Almirante Lobo" (Foto Dubois)

Una máquina en maniobras arrolla a cinco mujeres

Miquel, ex secretario del Ayuntamiento de Torre de Claramunt, que figura entre los procesados (Fotos Gonsanhi)



En la estación de La Coruña, una máquina que realizaba maniobras arrolló a cinco mujeres cuando intentaban pasar a otro andén. En la foto, Antonia Fernández Iglesias, que resultó herida en el vientre (Foto Blanco)

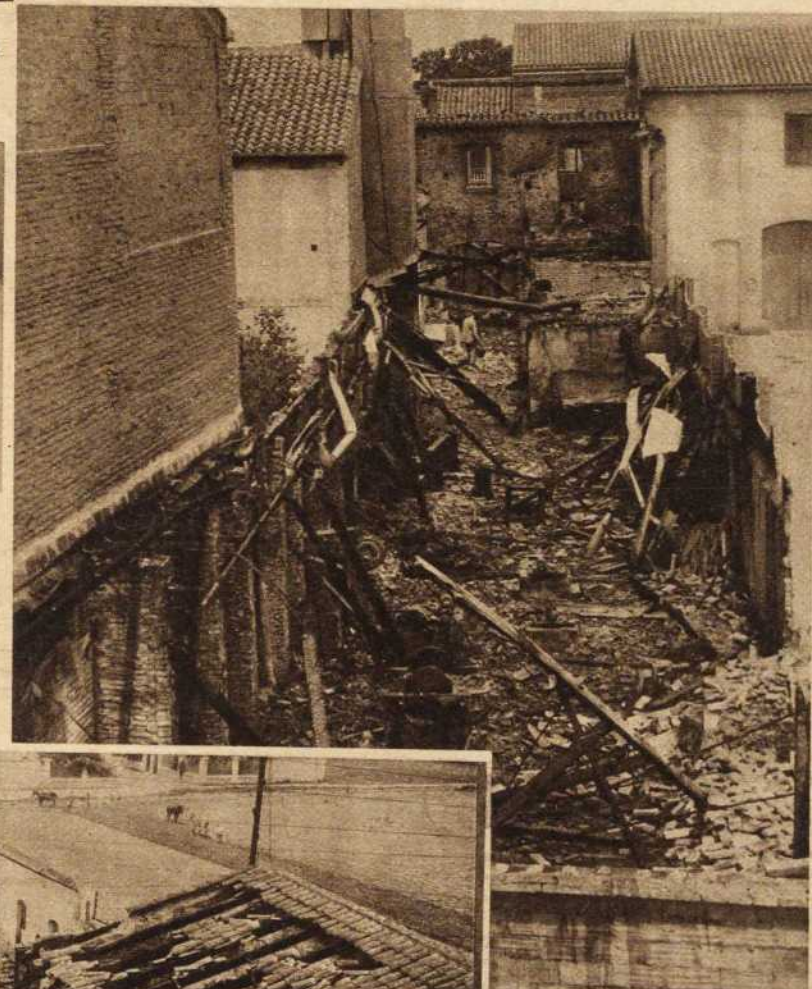
Mela Rodríguez, que resultó con ambas piernas seccionadas



Josefa Cernada Losada, otra de las mujeres heridas en el accidente ocurrido en la estación de La Coruña. (Fotos Blanco)

Aurea Cao López, otra de las víctimas de dicho accidente, trasladada, como sus compañeras, al hospital

Dos fábricas, destruídas por el fuego

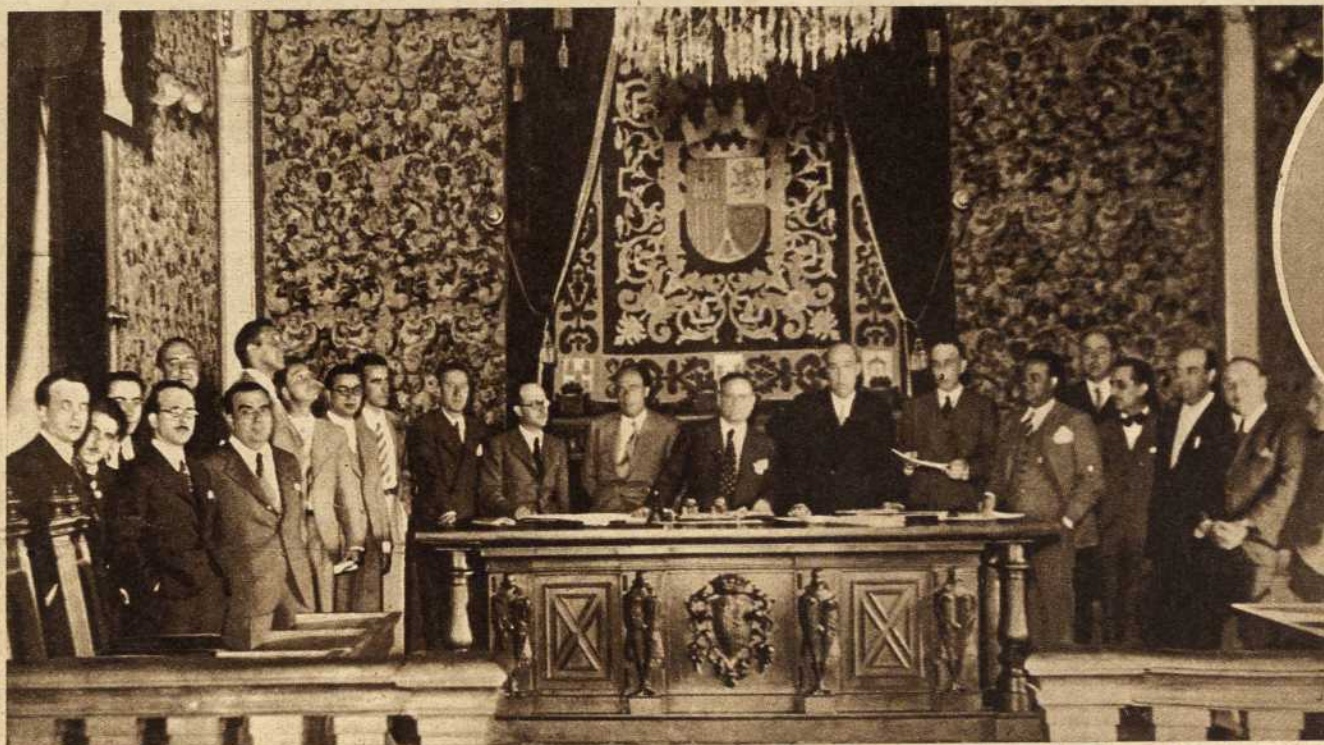


En Alfafar (Valencia) se produjo un incendio que dejó reducida a cenizas la fábrica de muebles de Boiscauli y López. A la izquierda, otra fábrica de muebles, sita en la avenida valenciana de Pérez Galdós, fué también pasto de las llamas (Fotos Lázaro)



Los arquitectos de León se reúnen en Consejo en la Diputación provincial de Salamanca

Despedido de la
cleta, muere en e



Los arquitectos pertenecientes al colegio de León han celebrado una reunión en la Diputación provincial de Salamanca, en donde tiene actualmente lugar la Asamblea del Consejo Superior de los Colegios



Antonio Alvarez, marinero de Vega, que al chocar con su bicha tra el ya trágico puente del Barrio, matándose en el accidente, ma era un superviviente de fragios

La Universidad
lica de Veran

Los brillantes festivales de Reus



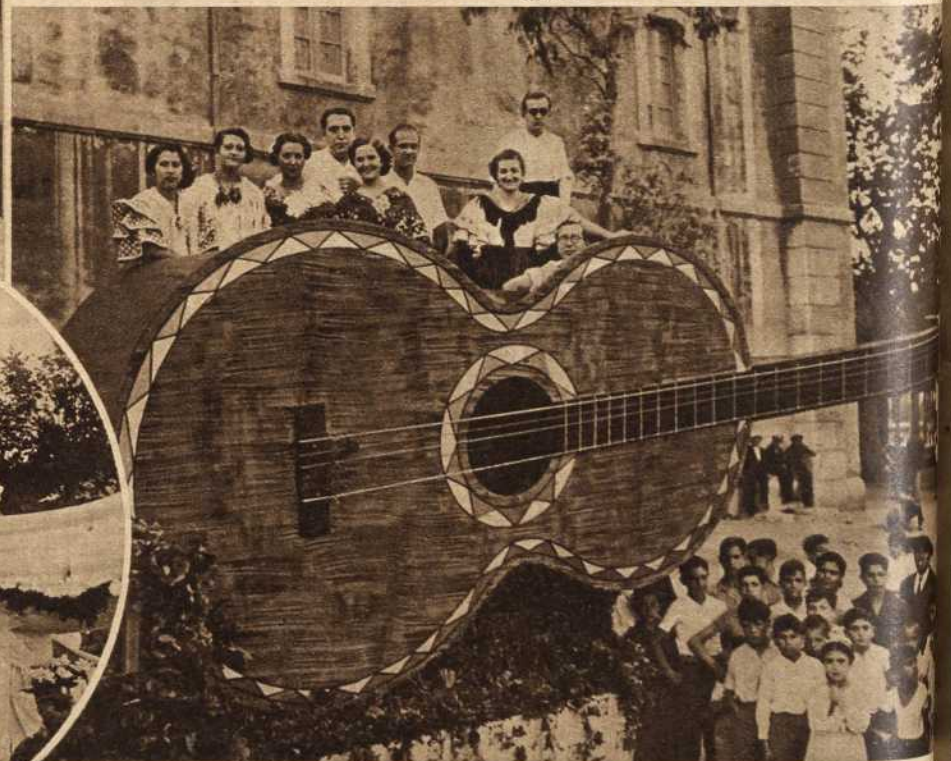
En Reus se celebran en este momento las fiestas locales, que por su gran brillantez han servido de atracción a numerosos forasteros, que afluyen de todos los pueblos de la comarca. Entre los números de los festejos ha llamado justamente la atención el Gran coso blanco, con su espléndida cabalgata y desfile de carrozas llenas de flores. He aquí una de las más celebradas, que lleva por título "Budah", y que fué presentada por la Asociación de Iniciativas

(Foto Chinchilla)



Sesión inaugural de los cursos de la Universidad Católica de Santander, que empieza tareas

(Foto)



"Góndola", carroza presentada por el Ayuntamiento de la ciudad, que, justamente, fué objeto de unánimes elogios

"La guitarra" fué otra de las por su gusto artístico mereció alabanzas

UN TERRIBLE INCENDIO HA REDUCIDO A ESCOMBROS LOS GRANDES ALMACENES "EL GLOBO", DE BARCELONA



He aquí el pavoroso aspecto que a las pocas horas de iniciarse el fuego ofrecían los Almacenes El Globo, convertidos en una hoguera
(Foto Gonsanhi)

A las ocho y media de la noche del jueves se inició en los Almacenes El Globo, de Barcelona, situados en la calle de Sepúlveda, un devastador incendio, que en breves instantes adquirió enorme incremento. En toda la ciudad se produjo gran alarma, pues las llamas eran visibles desde considerable distancia. Los vecinos de las casas próximas se vieron obligados a desalojar sus viviendas. Por fin, hacia la madrugada lograron los bomberos localizar el fuego. Las pérdidas ascienden a más de 250.000 pesetas



He aquí a una pareja de bomberos que, como todos sus compañeros, derrocharon su esfuerzo para lograr limitar en lo posible los terribles efectos del incendio



El terrible incendio de los Almacenes El Globo, de Barcelona, alcanzó un área de treinta metros de fachada por más de setenta metros de fondo. Las fuerzas del Cuerpo de Bomberos trabajaron con extraordinario heroísmo hasta lograr dominar el fuego

En las cercanías del lugar del siniestro se acumularon los enseres de los vecinos que desalojaron sus pisos, temerosos de que el incendio se propagase a sus viviendas
(Fotos Gonsanhi)

REGLAS Y CONSEJOS DE UN MEDICO SOBRE EL TEMA DE LAS VACACIONES

Su valor higiénico

Las grandes vacaciones veraniegas han llegado a ser un artículo de fe que goza de tanta fuerza, de tal sugestibilidad, de tal atractivo, que ha logrado someter a la humanidad entera a esta costumbre, nacida como natural consecuencia de la facilidad y la baratura de los viajes.

Sería interesante averiguar, con relación a una longevidad bien llevada, el valor higiénico de las vacaciones anuales, haciendo un estudio comparativo entre los trabajadores manuales o intelectuales que han gozado de asueto anual y aquellos en los que su labor no ha tenido una verdadera interrupción de descanso. Hasta ahora, los estudios hechos a este respecto de orden comparativo no han tenido, tanto para una como para otra tesis, más que ejemplos de poco valor real.

El doctor Sir Humphry Rolleston, que ha consagrado a este interesante problema un admirable capítulo en su último libro titulado: "L'Age, la Vie, la Maladie" dice que las distintas edades de la vida necesitan a su vez vacaciones diferentes; para los jóvenes es indispensable, sobre todo si gozan de un desarrollo de crecimiento grande, muchos más descan-

peramento de cada uno. A unos individuos, la vacación higiénica que les convendría más sería la de viajes y excursiones, mientras a otros les beneficia más el reposo en un rincón tranquilo. Si el trabajador intelectual tiene necesidad de invertir sus vacaciones en ejercicios musculares, el trabajador manual encuentra el verdadero y mejor efecto de su descanso en la lectura, por ejemplo. Lo que importa es cambiar completamente de medio y de atmósfera: salirse de sí mismo; pasar una esponja sobre la propia pizarra mental, y de esta manera limpiarla, lavarla del polvo y de los irritantes de la existencia ordinaria.

Por estas razones, utilizar el permiso veraniego para pasarlo en su casa propia tiene marcados inconvenientes; a algunos se les debe recomendar las vacaciones lejos de su familia o de sus compañeros habituales, y a todos debe aconsejarse no continuar realizando una parte de sus habituales ocupaciones. Este sistema de "ralentir" sin verdadera interrupción, la habitual rutina, carece de eficacia desde el punto de vista higiénico. El verdadero objeto de las vacaciones es el lograr una suspensión por entero del trabajo ordinario.

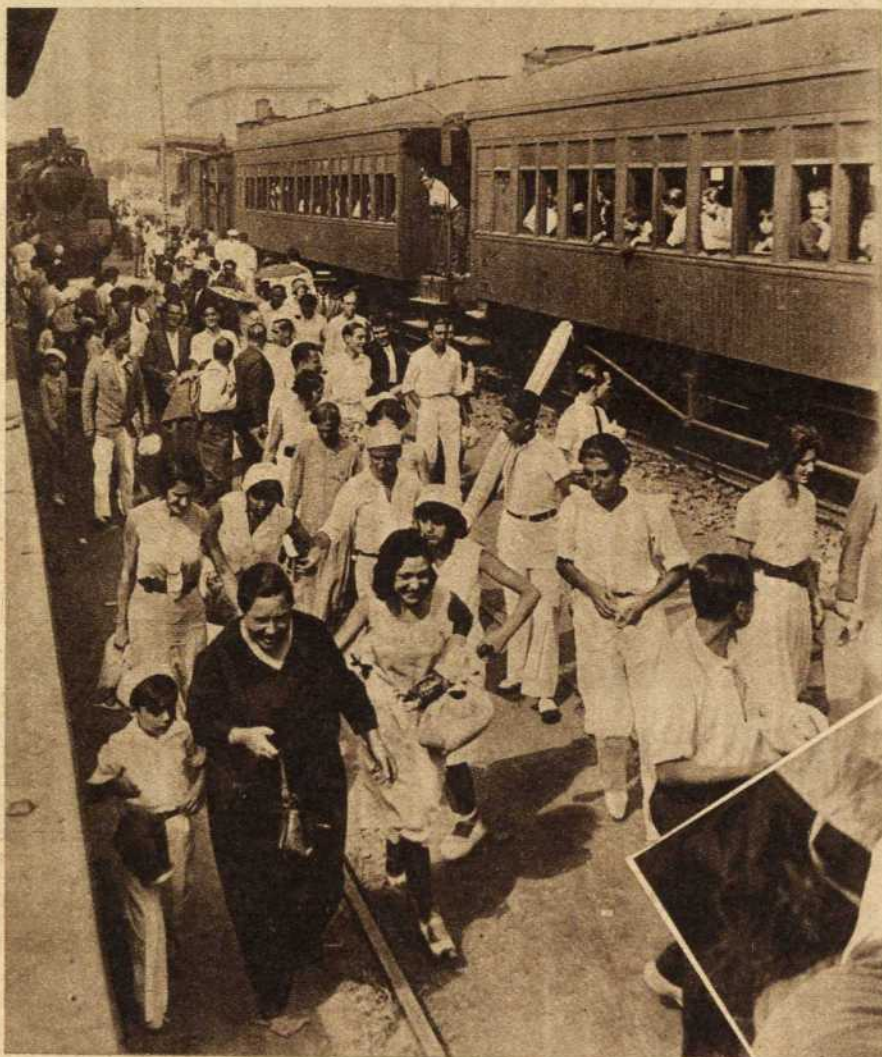


valecientes de la tos ferina, los que sufren las consecuencias de enfermedades broncopulmonares y sobre todo esas legiones de raquíticos que viven en las capitales sin sol y sin vitaminas, que deforman su arquitectura ósea, con ganglios, con amigdalitis, con anemias, con hipotonías musculares, pálidos, apáticos, que encontrarán en la orilla del mar la simpática alegría infantil que habían perdido.

No hablemos de los que padecen esas terribles tuberculosis de los huesos y de los ganglios, para los que el mar es la vida nueva, la savia que los resucita, la recuperación total de su deseo de vivir.

Para los escolares fatigados al final de curso, los anémicos,

La locomotora, el símbolo del descanso estival, en el que piensan los que viven lejos del monte o de la playa



Los trenes serranos dejan en cada estación una verdadera colonia de ciudadanos que huyen de la capital y de sus calores.—(Foto Badosa)

sos y permisos de los que habitualmente se les concede, y, desde luego, mucho más que a los adultos. A medida que se avanza en edad y aumenta la fuerza de la costumbre y de los hábitos, la necesidad de las vacaciones se hace sentir menos.

Según los higienistas, lo mejor sería dividir en dos o tres fracciones la "dosis" anual de descanso, debiendo formar cada una de ellas una pequeña vacación completa, vigilando especialmente, y sobre todo, tanto las diversiones como los descansos. Es decir, que si un individuo ha de gozar de un permiso anual de un mes, lo higiénico sería que este mes fuese dividido en dos fracciones de quince días, a disfrutar una en el mes de julio, por ejemplo, y otra en el mes de enero.

Cómo debe ser la vacación

Los objetivos de recreo y de reposo son llevados a cabo según el gusto y el tem-

¿Playa o montaña?

Las colonias escolares—siempre infinitamente menguadas ante la enorme demanda, ante la trágica necesidad de los niños pre-tuberculosos—movilizan sus legiones infantiles, alegres y blancas, como bandadas de palomas que tuvieran una sugestiva orientación marina, como si intuitivamente supieran que para sus organismos en crecimiento fueran algo de vital importancia los rayos solares con sus maravillosas virtudes estimulantes y que el clima y los baños, el sol y la luz fuesen elementos indispensables para luchar con ventaja contra el mal de sus cuerpecillos raquíticos, linfáticos, adeníticos, escrofulosos, frustrados o afirmados, distróficos, hijos de tuberculosos o de alcohólicos, vencidos en la lucha por la vida.

La inmensa mayoría de los niños se beneficiará del clima marino; pero lograrán beneficios extraordinarios los con-

Una siestequita en plena sierra es algo que constituye un deleite para el habitante de la ciudad (Foto Campaná)



El
de
que
omar
crecer
ogres
se qu
itar c
a d
ras d
p i

l c
que t
retar
nutric
miento
una pl
todas
para e
la pen
o, con
caminata
al, la
precisas ener
energía
tancia en la plat



La playa se presta a todos los deportes, a todos los ejercicios, antes de la agradable y estimulante zambullida (Fotos O. F. A., Musti y Keystone)

El sol actúa sobre nuestro cuerpo por sus radiaciones caloríficas, luminosas, químicas y actínicas. El espectro solar ofrece radiaciones rojas e infrarrojas, productoras de calor, del enrojecimiento de la piel y la congestión local, mientras que las radiaciones violetas y ultravioletas, principalmente actínicas, actúan sobre la superficie con su acción

estimulante microbicida y crómica, dando lugar a la pigmentación oscura de la piel.

Pero la cura debe ser regulada de una manera progresiva. La cura tipo, según se efectúa en los solariums oficiales bajo la vigilancia facultativa, se debe practicar de la manera siguiente: El niño será expuesto al sol al principio con los pies, piernas y antebrazos desnudos, durante tres sesiones de cinco a diez minutos el primer día; cada uno de los días siguientes, se irá aumentando la estancia al sol, durante diez minutos más, descubriendo sucesivamente los muslos, los brazos, el tórax y la espalda. Al cabo de dos semanas, se podrá exponer al niño con bragas durante dos horas y media por la mañana, y hora y media por la tarde. Al cabo de algunas semanas, el niño podrá permanecer al sol con bragas, desde las ocho a las doce y de la una a las cinco. En los niños menores de dos años solamente podrá aumentarse cinco minutos cada día la permanencia al sol.

¡Cuidado con la piel!

Uno de los órganos más importantes

del cuerpo humano es, sin disputa, la piel, que, a pesar de su aparente sencilla función de envolver por completo la arquitectura material de cada individuo, cumple funciones de suma trascendencia.

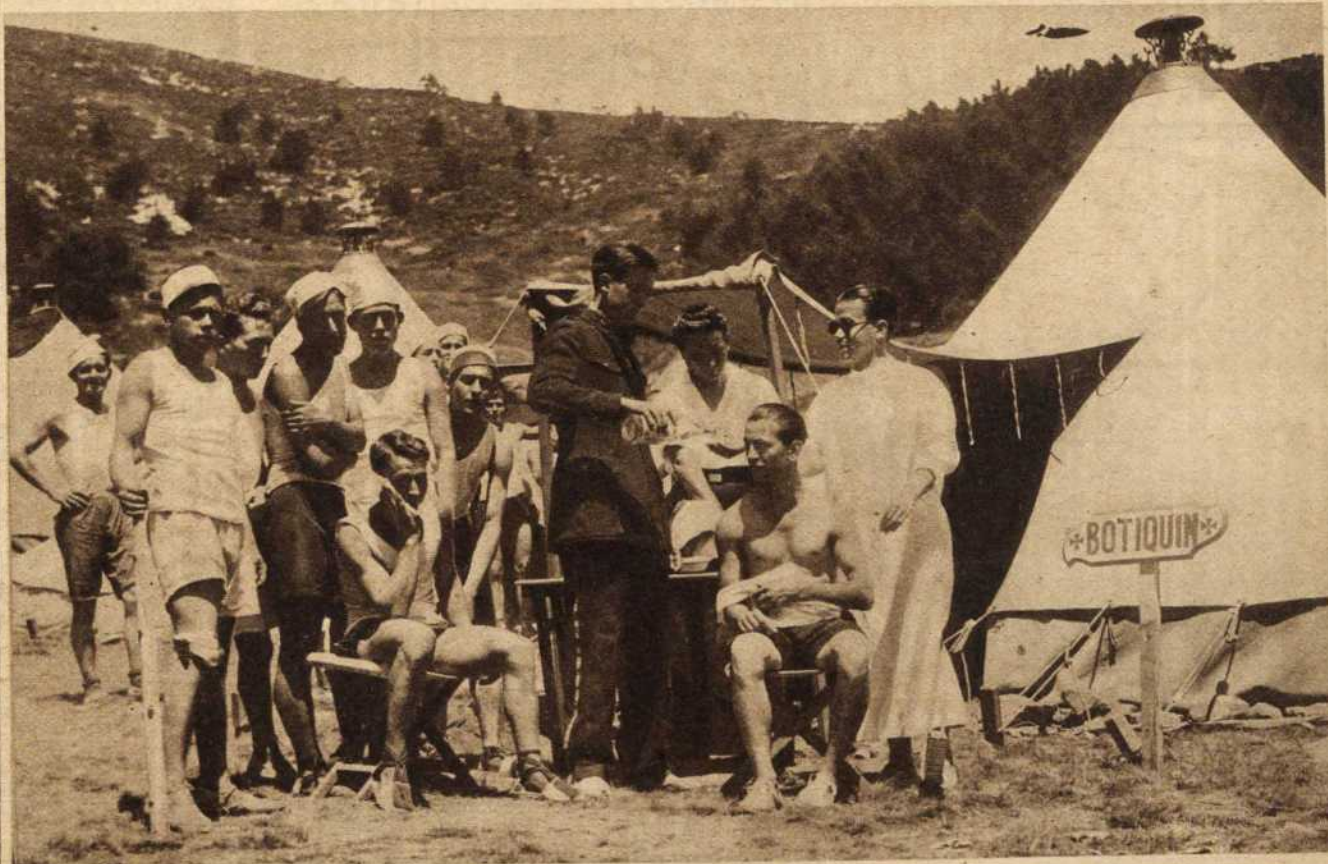
El viento de la playa, aunque sea simple brisa, deposita sobre la piel verdaderos minúsculos sílex de aristas cortantes que son cada una de las pequeñas partículas que forman la arena. La sal esparcida por todas partes, ejerce su marcada acción química corrosiva; el sol produce frecuentemente, como hemos dicho antes, verdaderas quemaduras de la piel. Por añadidura la intensidad luminosa de sus rayos, tan beneficiosa por sí misma, obliga a contraer los párpados en ese guiño característico que da lugar a las fatales "patas de gallo".

El primer cuidado higiénico de la piel colocada en estas circunstancias es el de su minucioso lavado, repetido cuantas veces sea menester, y son precisas, por lo menos, cuatro o cinco al día, y para el lavado no hay mejor medio que un buen jabón y agua dulce que lo disuelva bien y que permita una excelente espuma. Las cremas, los aceites faciales que tanto se anuncian en los periódicos de modas, son más perjudiciales que beneficiosos. Ni disuelven la sal ni separan los minúsculos trozos de arena que tanto daño hacen en la piel. Es preferible siempre un buen jabón cualquiera, con tal de que sea bueno. No hace falta usar ni guantes, ni toallas, ni algodón. Basta y es preferible las propias manos, bien enjabonadas, pasadas muy cuidadosamente, muy suavemente, por la cara, repetidas veces, hasta que se percibe la inconfundible sensación de limpieza que nadie mejor que la cualidad táctil de la piel nos puede enseñar.

Después de estos lavados, antes de volver a salir o al acostarse, es conveniente embadurnar la piel con una buena crema o, mejor aún, con aceite de oliva puro, no refinado, sino puro, al que se pueden agregar unas gotas de la esencia favorita de cada uno. La técnica a seguir para esta aplicación es bien sencilla. Dos o tres gotas en la palma de la mano, y frotadas entre ambas manos, que luego se pasan suavemente sobre la cara. El exceso de aceite no es beneficioso, aun cuando tampoco perjudica; pero proporciona a la piel un tono demasiado brillante. Al mismo tiempo que se hacen los movimientos de extensión de esta tenue capa de aceite, puede practicarse una especie de masaje elemental, para impedir la posible formación de arrugas.

Las personas que tengan su piel grasa, deberán practicar análoga técnica; pero cuidando, al cabo de algún tiempo del embadurnamiento, el secar su piel para lo que utilizarán papel de seda absorbente, que, por compresión y no por frotamiento, va haciendo desaparecer las más mínimas trazas de grasa. No usar en ningún caso ni toalla ni algodón.

Doctor Juan FALA



Los aficionados a las cumbres, cada vez más numerosos, disponen cuando se organizan bien hasta del botiquín en que se cura a los heridos (Fotos Alberio y Segovia)

El baño de sol y que sa- tomar, a crecientes progresivas, se quiere evitar que- m a d u- ras de la piel

cos, o s que tie- en retarda- la nutrición miento, la una playa todas las para em- la penosa a, con las a, la es- a energética

AHORA

Nueva obra de los hermanos Alvarez Quintero

Concurso hípico en Madrid



Los hermanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero acaban de leer a la compañía de Carmen Díaz su última obra, titulada "La venta de los gatos" (Foto Yusti)



En el concurso hípico organizado por el Club Hípico Madrileño y la Sociedad Hípica Española resultó triunfador, en la carrera de la Copa Cívico Militar, el teniente M. Gutiérrez



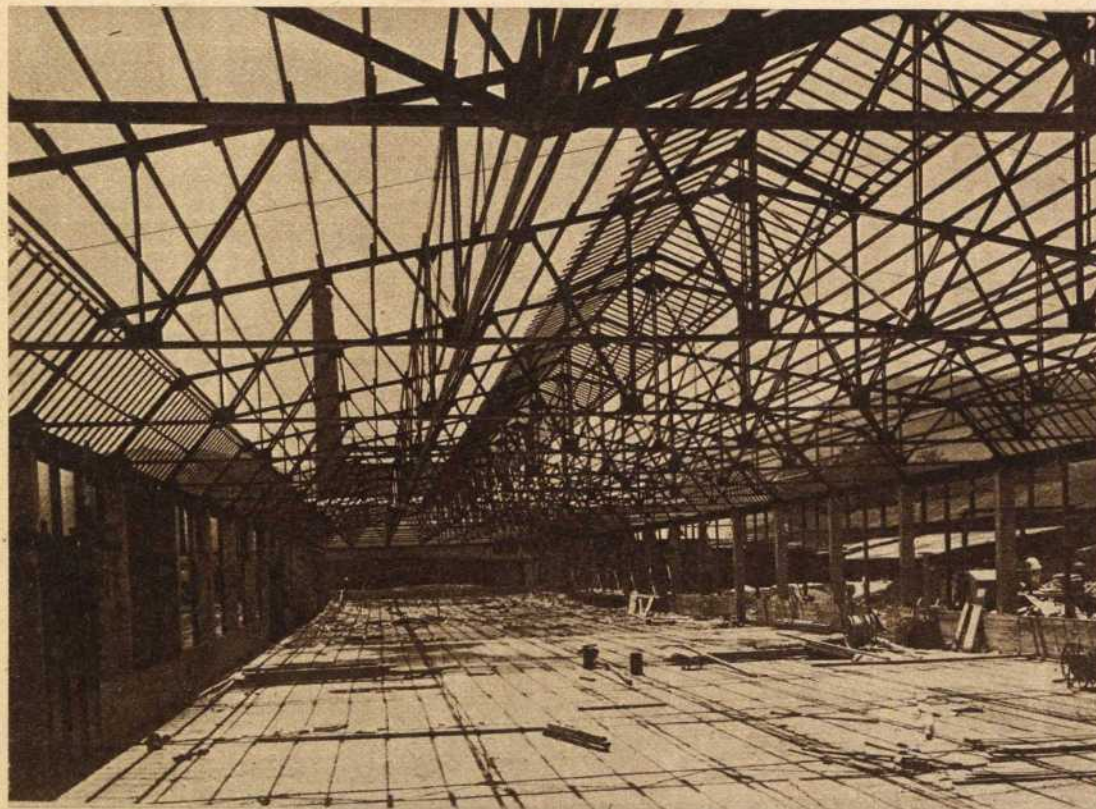
El Premio de Amazonas constituyó una de las más bellas y atrayentes competiciones del concurso, y fué ganado por la señorita Rita López Robert

En el Palacio de Comunicaciones



El ministro de Comunicaciones hace entrega de los premios a los vencedores del Trofeo ciclista de repartidores de Telégrafos

La industria del automóvil en España



La nueva fábrica de automóviles que se está construyendo en Zorroza (Bilbao) por la S. E. I. D. A., Sociedad Anónima



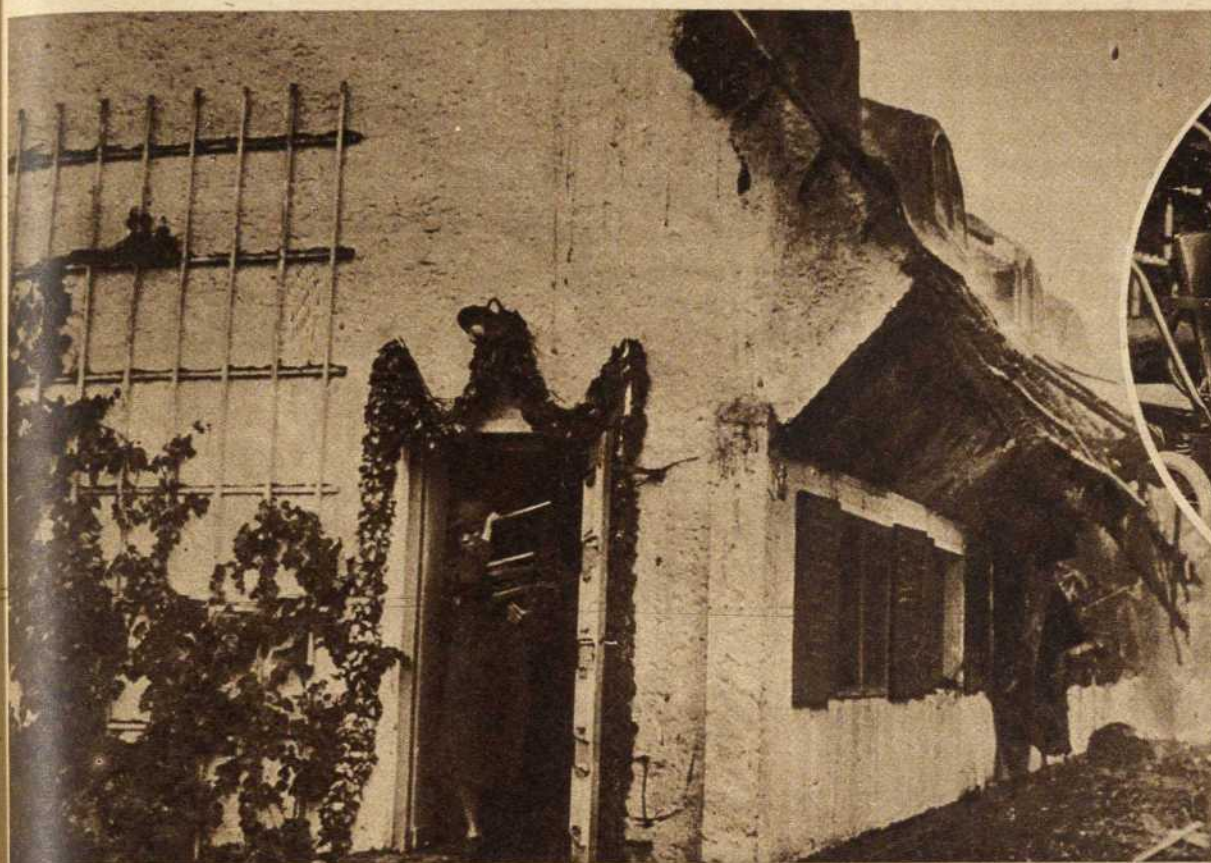
No decae la afición por el noble deporte hípico, que despierta en las juventudes verdadero entusiasmo. Prueba de ello lo ofreció la carrera en que intervinieron jinetes menores de dieciséis años, que fué ganada por Nino Landete

He aquí a los ganadores de los premios primero y segundo de la prueba femenina, señoritas Rita L. Robert y Margarita Goyoaga



AHORA

La maldición de los negros. La casa de Schmelling ha quedado destruída por un rayo



La villa que habitan en Saaror (Berlin) el boxeador Schmelling y su esposa ha sufrido los efectos de las terribles tormentas que estos días descargaron sobre la capital del Reich, y ha quedado destruída por un rayo. En la foto aparece Schmelling salvando del incendio los libros de su biblioteca. Hay quien se pregunta si este rayo no habrá sido un resultado de la cólera de la divinidad de los negros por la derrota del púgil Joe Louis



El alcalde de Dublin, Aldermann Byrne, en animada charla con su hijito Silvestre la víspera de las elecciones municipales celebradas en la capital irlandesa

Gandhi reanuda su propaganda nacionalista



Nuevamente surge el "mahatma" a la actualidad mundial. Después de un eclipse de varios meses ha vuelto a aparecer en Delhi, para reanudar la campaña que tantas preocupaciones causó a la Gran Bretaña
(Fotos Suwa y Ortiz)

La orden de la Bandera Roja para unos héroes del Ejército soviético



Hace ya algún tiempo se produjeron vivos incidentes fronterizos en Extremo Oriente entre las fuerzas soviéticas y japonesas. Dichos incidentes motivaron diversas reclamaciones diplomáticas que, al fin, encontraron solución amistosa. En estos momentos se ha verificado en Rusia el acto de condecorar con la orden de la Bandera Roja a los soldados que se distinguieron en los combates de frontera ocurridos a fines de mayo, y que son los que aparecen en esta fotografía
(Foto Universal)



La huelga en la Opera Cómica de París

La Opera Cómica de París ha sido "ocupada" por los artistas y empleados en huelga. Directores de orquesta, jefes de servicios, tenores, sopranos, barítonos, bajos, maquinistas, coristas..., han tomado posesión del inmueble de la rue Farast
(F. France Presse)

1
AHORA

Eduardo VIII revista las fuerzas navales y terrestres británicas



El soberano de Inglaterra, Eduardo VIII, realizó hace unos días la primera visita oficial a la Armada desde su ascensión al trono. He aquí a la marinería, formada en Portsmouth, durante la revista
(Foto Díaz Casariego)

He aquí una de las primeras revistas pasadas por el rey de Britania a las fuerzas de su ejército, en los llanos del palacio Buckingham

(Foto Díaz Casariego)



17/10 DIN



ISOPAN

el Rollfilm ideal para la luz artificial y la luz natural



ISOCHROM

el Rollfilm universal para cualquier motivo y para cualquier tiempo



18/10 DIN



INFORMACION DE MADRID

SOCIEDAD

Diplomáticas

El ministro de Irlanda en Madrid, señor Kerney, que se encuentra convaleciente de la reciente enfermedad que ha sufrido, saldrá para La Toja, con objeto de reponerse, y desde dicho balneario continuará viaje a su país, acompañado de su familia.

Ayer tarde, el ministro del Uruguay y la distinguida señora de Castaños reunieron en la residencia de la Legación a un numeroso grupo de personalidades, a las que obsequiaron con una merienda.

Los ilustres diplomáticos fueron secundados en la grata tarea de hacer los honores por su hermana, la señorita María Cibils Larrabide, y por sus sobrinos, don Daniel Cibils y Ernestina Champourcin, cuyos recientes triunfos literarios le valieron unánimes felicitaciones.

Recordamos: a la excelentísima señora doña Dolores Ribas Cherif de Azafia, esposa de Su Excelencia el Presidente de la República.

A las señoras de Casares Quiroga, Barón, Giral, con su bella hija María Luisa. Embajadora de Francia, madame Herbet; de Méjico, señora de Pérez Treviño; de Chile, señora de Núñez Morgado.

Embajador de los Estados Unidos, señor Bowers; embajador de España en el Brasil, señor Aguilar.

Ministros de Suiza y señora de Egger, de Turquía y señora de Koperler, de Checoslovaquia, señor Elleder; de Rumania y señora de Floresc, de China y señora de Tsien-Tai, de Santo Domingo, señor Tolentino; del Japón, señor Makoto Yano; del Perú, señor Osma; de Suecia y señora de Danielsson, de Venezuela y señora de Tinoco.

Encargados de Negocios de Guatemala, señor Beteta; de Cuba, señor Pichardo; consejeros de Argentina y señora de Pérez Quesada, de Inglaterra, señor Forbes; de Checoslovaquia y señora de Formanek, de Chile y señora de Morla, de Bolivia y señora de Guerra, de Turquía y señora de Saib; secretarios de Inglaterra y señora Scott, de Cuba, señor Chacón; de Chile y señora de Larrain, de China y señora de Hoo-Che-Shy, agregado Comercial de Rumania y señora de Helfant, y coronel Souart y señora.

Subsecretario de Estado y señora de Ureña, introductor de embajadores y señora de López de Lago, jefe de los Servicios Administrativos y señora de Arregui, jefe de Ultramar y señora de Castaño, don Luis Soler y señora.

Subsecretario de Industria y Comercio, señor Recaséns Sintes, acompañado de su distinguida madre; señora de Marañón con sus encantadoras hijas Belén y Mabel, señora de Araoz, los doctores Lafora, Hernando y Varela Radio, con sus señoras; señora De Benito (don Ricardo), don Rodolfo Gil, los señores de Gutiérrez de Abascal y de Casares, el notable pintor Metallos, que tiene en la Legación algunas de sus magníficas obras y los compatriotas de los dueños de la casa los señores de Fontaina, que se encuentran en Madrid de paso, y don José María Durán.

Esta noche saldrán con dirección a Lisboa, en donde embarcarán en el "Arcona" con rumbo a Río de Janeiro, el nuevo embajador de España en el Brasil, don Teodomiro Aguilar, y su distinguida esposa.

Deseamos a los ilustres diplomáticos por lo menos tantos aciertos en su nuevo cargo como ha tenido don Teodomiro Aguilar en los dos años que ha estado al frente de la Dirección Política del Ministerio de Estado.

Fiestas y verbenas

Esta noche, a las once, se celebrará en el jardín del Hotel Ritz la anunciada verbenas de gala, que promete verse brillantísima, ya que por el número de invitaciones retiradas y los nombres de las personas que han prometido asistir, no cabe lugar a error.

Las pocas invitaciones que quedan pueden retirarse en el mismo hotel.

Hoy, a las diez y media de la noche, se celebrará la verbenas típica con que el Padilla Tennis Club celebra el fin de sus campeonatos. En esta fiesta, que se verificará en las pistas del Club (calle de Padilla, 18, 20 y 22), se procederá al reparto de los trofeos ganados por los campeones.

Los encargos de invitaciones pueden hacerse en el Club o por teléfono a la secretaria del mismo, número 51931.

AYUNTAMIENTO

LOS CONCEJALES TERMINARON AYER LA SESION EN UNA HORA Y SIN GRANDES DEBATES

La sesión, que presidió el alcalde, comenzó a las once y cuarto. Como ya han vuelto los concejales que marcharon al Congreso de Ciudades, de Alemania, los escaños aparecen bastante más concurridos que en las sesiones anteriores.

Siguiendo su táctica, el señor Cort se opuso a que se pague con cargo al presupuesto de capitalidad la instalación de unos difusores de luz en el Grupo Escolar Conde de Peñalver. El dictamen se aprobó.

El señor Sánchez Guerra se opuso a que se concedan 250 pesetas por una sola vez, como ayuda, al Circulo Socialista del Puente de Toledo por la enseñanza que en él se realiza.

En el mismo sentido se expresa el señor Cort, y el dictamen es aprobado.

A propósito de un dictamen en que se proponía la pavimentación de dos calles del extrarradio con materiales usados, se produjo un debate entre los socialistas y los ediles de las derechas, sin que ni unos ni otros llegasen a salirse de los márgenes de la cortésia.

Con algunas enmiendas del señor Cort se aprueba el proyecto de Reglamento de cámaras frigoríficas.

Pasa a la Comisión de Gobierno un dictamen proponiendo la cesión a la Entidad Casa de los Niños del terreno y

casa de vacas del Retiro para instalar un segundo centro docente con idéntico funcionamiento al existente hoy.

Rápidamente se aprobaron casi todos los asuntos del Orden del Día.

Con el voto en contra del señor Madañaga se aprobó un dictamen en que se propone quede sin efecto el acuerdo municipal para la celebración de un concurso a fin de adquirir libros con destino a la biblioteca del Grupo Escolar López Rumayor, y que con las cinco mil pesetas donadas al efecto se satisfagan los que para dicho destino adquiriera el donante señor López Rumayor.

También se acordó abonar parte de la cantidad fijada para la creación de un monumento a Luis de Sirval en el Retiro.

Terminada la discusión del Orden del Día, el señor Sánchez Guerra pronunció un discurso en defensa de los vendedores del Mercado de Frutas y Verduras que recientemente fueron excluidos de aquél. Pidió que, al menos, se les manifestase por escrito la causa de su exclusión para que puedan presentar el oportuno recurso.

El alcalde prometió hablar sobre el asunto al delegado de Mercados, señor Cordero, que no pudo asistir a la sesión.

Sin otros asuntos se levantó la sesión a las doce y media.

Cursillo de verano de Unión Republicana Femenina

Fué deliciosa la sesión de ayer, dedicada en este cursillo al tema musical. Doña Juana, viuda de López, expuso la personalidad musical de Juan Sebastián Bach y su obra, conjunto de conocimientos musicales de los tiempos pasados, enlazados con música del porvenir. El tema fué expuesto con ilustraciones musicales, como el "Largo del concierto", a dos violines, y una deliciosa gavota, también a dos violines y piano, interpretados por las señoritas Ofelia P. Balín, Julia Troncoso y Elisec P. Balín.

Hoy, sábado, en la sección teatral, disertará sobre "Teatro español siglo XVII" la señorita Carmen Calvo.

Gacetilla madrileña

Centro Buralés

Organizada por los socios jóvenes de este Centro se celebrará mañana 5 del actual, una excursión a La Pedriza. Para inscripción y detalles hasta hoy sábado, a las doce, en Secretaría, o al teléfono de esta Sociedad número 15053.

Asociación de Huérfanos de Médicos

La Asociación de Huérfanos de Médicos celebrará Junta general ordinaria con carácter extraordinario hoy sábado, día 4 de julio, en su domicilio social, San Felipe Neri, número 1, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a las seis y media en segunda, para tratar de asuntos de suma importancia, por lo que se pide a todos los socios su puntual asistencia.

NECROLOGICAS

Ha fallecido en Madrid DON BAUTISTA SIERRA ESPEJO, padre del ex diputado a Cortes, ex subsecretario de Industria y Comercio y distinguido diplomático don Tomás Sierra Rustarazo, al que expresamos nuestra condolencia.

Ayer falleció en Madrid, después de sufrir una intervención quirúrgica, el ex diputado de las Constituyentes DON ANDRÉS DOMINGO MARTINEZ. Actualmente ejercía la Alcaldía de Linares, y su posición política estaba dentro de la tendencia reformista del partido socialista.

Enviamos nuestro pésame a su familia.

Los nuevos ingenieros industriales celebran su ingreso en la carrera

"No seáis señoritos parasitarios ni burócratas" — les recomendó el ministro de Instrucción pública

Los nuevos ingenieros industriales, para celebrar el término de su carrera ofrecieron ayer un banquete a los profesores de la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

Cerca de cuarenta nuevos ingenieros se reunieron, presididos por el ministro de Instrucción Pública, señor Barón, con el subsecretario del mismo Departamento, señor Baeza Medina; el director de la Escuela de Ingenieros Industriales, señor Usabiaga; el secretario, señor Martín, y los profesores señores Lucini y Ruiz del Castillo.

A los postres ofreció el agasajo, en nombre de sus compañeros, el nuevo ingeniero don José Cristóbal Sánchez Mayendía, quien habló de la alegría de ver terminada la carrera y la tristeza de separarse de la escuela. Solicitó la atención del Estado, a fin de hacer menos hosco el porvenir a quienes ahora han de comenzar su lucha por la vida. Proclamó que los nuevos ingenieros salen de la escuela dispuestos a laborar por la gloria de España y de la ingeniería industrial.

Después de unas elocuentes frases del señor Usabiaga, se levantó el señor Barón para felicitar a los nuevos ingenieros. Dijo que recogía con el mayor interés sus aspiraciones, y les aconsejó que huyesen de los dos males que más duelen hoy a la vida nacional: el señoritismo parasitario y la burocracia. Prometió su ayuda a la ingeniería industrial, y terminó brindando por esta juvenil promoción que hoy sale de la escuela.

Los señores Sánchez Mayendía, Usabiaga y Barón fueron muy aplaudidos por los comensales.

Una nota de la Facultad de Medicina sobre la enseñanza en los Centros oficiales con material clínico

Autorizada por decreto de 6 de febrero de 1936 "Gaceta del 8 de febrero del mismo año, la enseñanza en los centros oficiales, Hospitales, Institutos, etcétera, que las Facultades de Medicina, consideren hallarse en condiciones pedagógicas, con objeto de facilitar los estudios a los alumnos, que por determinadas circunstancias no puedan acudir a los locales de las Facultades y para utilizar el inmenso material que todas esas Instituciones podrían aportar a la enseñanza, los directores de estos Centros o jefes de servicios hospitalarios que reúnan las condiciones que señala el artículo 12 del citado decreto, podrán solicitar que se les otorgue la "venia docendi", dirigiéndose para ello al decano de la Facultad antes del 20 de julio del presente año.

La Facultad podrá proponer y la Universidad conceder, con la "venia docendi", y por lo tanto el derecho a expedir certificados de aptitud a los profesores agregados o libres que, por su reconocida competencia científica, merezcan esta distinción. Antes de proceder a la propuesta, el interesado deberá hacer constar a satisfacción de la Facultad, que cuenta con un servicio dotado de los medios necesarios para la enseñanza. En casos extraordinarios las Facultades pueden solicitar la colaboración de los médicos ajenos al profesorado de notorio relieve científico.

nen relación con el dibujo y el niño, así como un nutrido grupo de alumnos, acompañados de sus respectivos profesores, del Grupo escolar Jaime Vera, del Grupo Pérez Galdós y de varias escuelas unitarias.

Esta Exposición, organizada por el Elemento Joven del C. I. C., continúa abierta todos los días, de seis a ocho, salvo el domingo, que lo estará de once a una, y el 8 del actual, día señalado para la clausura, con tem. y hora que se anunciarán oportunamente, disertarán sobre el dibujo y el niño el popular cuentista Antoniorrobes, el ilustre catedrático don Andrés Ovejero y el dibujante y maestro don Manuel Trillo Torija,

La verbena del elemento joven del Centro de Instrucción Comercial

Hoy día 4, a las once de la noche, se celebrará en los jardines y cancha del Hogar Vasco, Carrera de San Jerónimo, 38, el magnífico baile-verbena con que el elemento joven del Centro de Instrucción Comercial despide el Curso de Estudios 1935-36, dedicando esta simpática fiesta al Claustro de profesores, director de estudios y alumnos que obtuvieron premios extraordinarios en los últimos exámenes.

Los deliciosos jardines, convenientemente adornados, la actuación de la orquesta del Barceló, el ambigü a precios corrientes, una verdadera multitud de gorros, pitos, etc., un ambiente de verbena en el centro de Madrid, la simpatía de las chicas del elemento joven, la asistencia de personalidades y artistas, etcétera, hacen de esta fiesta de juventud y alegría, a la que no deben faltar asociados y simpatizantes, ni las señoritas ataviadas con el clásico mantón de Manila, una inolvidable noche que todos los asistentes han de recordar con satisfacción, dado el tradicional buen humor y distinción de la Sociedad organizadora.

Para invitaciones y detalles en la Secretaría del Elemento Joven, Pontejos, número 2, teléfono 10441.

Inauguración de la Exposición de dibujos infantiles

En el Centro de Instrucción Comercial (Pontejos, 2), se ha inaugurado la Exposición de dibujos infantiles del concurso organizado por el periódico "El Magisterio Español", III Premio Victoriano F. Ascarza.

En este Certamen se exponen los 220 dibujos premiados, todos ellos de niños de las escuelas nacionales de toda España, y algunos verdaderamente notables, muestra del grado de perfección alcanzado por nuestros maestros en la enseñanza del dibujo.

Las preciosísimas interpretaciones dadas por los niños en sus dibujos a los temas señalados por el Jurado, llaman extraordinariamente la atención por su infinidad.

A la apertura asistieron numerosos maestros, periodistas, dibujantes, inspectores y muchas personalidades que tie-

LEA USTED "ESTAMPA"

EJEMPLAR: 30 CENTIMOS

INFORMACION DE MADRID

Se celebran las asambleas de la Asociación Nacional de Contratistas de Obras Públicas

Como estaba anunciado, y en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil, se celebraron las Asambleas generales de carácter extraordinario y ordinario.

El entusiasmo y la concurrencia fué numerosa, como en las anteriores, y con verdadero entusiasmo fué aprobada la carta dirigida por el señor Sánchez Castillo y por mediación del presidente de la Asociación a la Asamblea, haciéndose constar el sentimiento que producía a los reunidos la ausencia del consejero-gerente de la Entidad, defensor genuino de la clase de los contratistas de Obras Públicas.

Se acordó igualmente que continúe vigente el acuerdo de la Asamblea celebrada el día 23 de mayo último, referente a aconsejar la no licitación a las obras hasta tanto no se acuerde por el Gobierno la fórmula de compensación que ha sido solicitada, y que esto se haga constar en el pliego de condiciones, comprometiéndose igualmente a llevar a la práctica este acuerdo y hacerlo cumplir por todos los medios legales.

Respecto a las bases de trabajo, se acordó esperar a la resolución de la Patronal, que está llevando la directriz de este problema.

La Asamblea general ordinaria celebrada a continuación aprobó la Memoria correspondiente al año 1935, y en cuanto a la forma de recaudación de las cuotas existentes en la actualidad, se acordó continúe en igual forma que hasta ahora.

Asimismo acordó reelegir al señor Sánchez Castillo como consejero-gerente y tesorero de la misma Entidad y dejar constituida la Junta directiva de la Asociación Nacional de Contratistas de Obras Públicas de la siguiente manera:

Presidente, don Ramón de Caso; vicepresidente, don Ramon S. A.; consejero-gerente y tesorero, don José Sánchez Castillo. Vocales, Pavimentos Asfálticos, Sociedad Anónima Española Puricelli, don Joaquín del Campo y Pina, Riegos y Faltos, S. A., don Ramón Beamonte, Sociedad Española de Contratas, García Gilmeno e Hijos, S. A., Grandes e Rdes Eléctricas, Agromán, S. A., don Emilio García Loro, Constructor, Ferroviaria, Construcciones Gamboa y Domingo, S. A., don Manuel Treitño Edreira, Compañía Peninsular de Asfaltos, S. A., don Gerardo Triviño Barros, y don Francisco Portillo. Asesor-secretario, don José Martínez Aguiló.

Renovación de vocales del Jurado mixto de Petróleos

Transcurridos los tres años de duración del mandato de las representaciones patronal y obrera del Jurado mixto Nacional de Petróleos, el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, mediante orden ministerial del día 23 de los corrientes (publicada en la "Gaceta de Madrid" del día 27 siguiente) ha dispuesto:

Primero. Que dentro del plazo de veinte días que terminará el 17 de julio venidero se verifiquen las elecciones para la designación de los tres vocales efectivos e igual número de suplentes que han de integrar el Jurado mencionado.

Segundo. Que la representación patronal sea designada por el Consejo de Administración del Monopolio de Petróleos S. A.

Tercero. Que los representantes obreros sean elegidos por el Sindicato Regional de Trabajadores de la C. A. M. P. S. A. de Cataluña, de Barcelona, con 479 socios; Sindicato General de Trabajadores del Petróleo, Zona 13, de Almería, con 46; Sindicato de Trabajadores de Petróleo, de Ceuta, con 36; Sindicato General de Trabajadores del Petróleo, Zona 10, de Madrid, con 44; Sindicato General de Trabajadores del Petróleo, Zona 5, de Vizcaya, con 125.

Cuarto. Que dichas entidades deberán remitir sus actas de elección por duplicado ejemplar, al delegado provincial de Trabajo en Madrid, (calle de Fernando el Santo, número 20), a efectos del correspondiente escrutinio.

Lo que se hace público para conocimiento de las entidades interesadas.

EL 1937 SERA EL GRAN AÑO DEL TURISMO AMERICANO EN ESPAÑA

Los estudiantes de los Estados Unidos vendrán en gran número a las Universidades españolas.

El intercambio escolar

Chicote obsequia a los delegados americanos.

Los delegados americanos del I centenario de la fundación de la ciudad de Toledo (Ohio) fueron obsequiados por el gran "barman" Perico Chicote con un "cocktail" de honor.

Al agasajo asistieron, además de don Germán Erasquin, los miembros del Comité de Relaciones con Toledo (Ohio) señores Gómez Camarero, Ledesma, Rodríguez y Díez; don Antonio de Tapia, del Cuerpo diplomático español; Mr. Garrison, de la Embajada de los Estados Unidos; don Guillermo Peresagua, alcalde de Toledo, y su hijo; don Mateo Martínez, director del Banco de Bilbao en Toledo; el teniente coronel señor Serichol, de la Fábrica Nacional de Armas, de Toledo; don Agustín Losada y los señores Olivera y Alonso Mota, de Toledo; don Ricardo Zamora, don Ataúlfo G. Asenjo, don José Cartagena y Mr. Zifren.

Pedro Chicote fué muy felicitado.

Intercambio escolar entre España y los Estados Unidos.

Don Germán Erasquin, el fervoroso españolista, junto con su esposa, desarrolla en Toledo (Ohio), donde reside, una intensa campaña en favor de España y de Toledo.

El señor Erasquin se propone realizar gestiones para establecer un intercambio escolar entre los dos Toledos y entre España y los Estados Unidos. No es necesario demostrar los grandes beneficios que este intercambio reportaría a las relaciones, cada día más cordiales, entre la República española y los Estados Unidos del Norte.

También pide a todos los estudiantes españoles y escolares extranjeros que inicien y sostengan correspondencia con los jóvenes de las escuelas y Universidades de Toledo (Ohio) y otros Estados de América del Norte. Muchos jóvenes de la Imperial Ciudad y de otras poblaciones españolas tienen establecido este intercambio epistolar. Los niños de las escuelas del Toledo americano felicitaron el Año Nuevo a los toledanos de España, y desde entonces sostienen frecuente correspondencia.

La corriente españolista en los Estados Unidos.

En Toledo (Ohio) y otras ciudades de los alrededores existe una gran corriente de simpatía y admiración por Toledo y por España.

Los miembros del Comité americano han dado más de cien conferencias acerca de España y de Toledo en dos años. Dos años hace que la Comisión de Toledo (Ohio) visitó la Imperial Ciudad y toda España. De España, los americanos llevaron recuerdos inolvidables. Todavía hablan de su viaje, de Toledo y de España con entusiasmo y fervorosa admiración.

El Comité, además de la grandiosa labor realizada, se propone continuar y superar su obra españolista y toledanista. Entre otros ejemplos de su labor citaremos que en la Municipalidad de Toledo, Ohio, propusieron una moción para dar el nombre de "Toledo, España" a una nueva e inmensa avenida que, partiendo del centro del Toledo americano, llegará hasta Cincinnati.

Los más ilustres exaltadores de España en Toledo, Ohio, son: el famoso político Mr. Charles D. Hoover, Mrs. Elizabeth Jane Merrill, directora de Educación del Museo de Arte; doctor S. K. Mahon, rector de la Universidad, infatigable propagandista de la admiración a Toledo; Mr. Grave Patterson, director del importante diario "Toledo Blade", que acoge con entusiasmo todo lo relacionado con el toledanismo y con España; mister R. G. C. Brown, gran amigo de España, que contagia su fervor españolista a los estudiantes de la Escuela Superior de De Wilbiss; Mr. Rex W. Well, ilustre personalidad en el mundo industrial, y los señores de Mahon y Patterson. Figuran también en este grupo el matrimonio Erasquin. Mrs. Margaret B. de Erasquin da clase gratuita de español a más de cincuenta señoras del Club de Mujeres de Toledo, Ohio. Acude también a hablar de España en numerosas reuniones y actos, donde la requieren con in-

sistencia para que explique cosas de este país.

Todas las conferencias y charlas de los miembros del Comité terminan con estas palabras: ¡Visita a España!

Estudiantes y turistas americanos a España

La campaña constante y fervorosa que realizan los toledanos de América hace que el turismo americano dirija sus ojos a España.

Los estudiantes que antes acudían a otras naciones europeas vendrán a España a cursar sus estudios. Este año ya tenían preparado su viaje numerosos escolares, que se proponían asistir a la Universidad de Verano de Santander; pero en América se teme una nueva guerra europea.

—El verano que viene será el gran año del turismo en España—nos ha dicho don Germán Erasquin—. Muchos turistas iban a venir a España, pero las condiciones de Europa les asustaron un poco. España, además, cuenta con el servicio de turismo mejor del mundo. Los jefes de sus oficinas de turismo merecen todos los elogios.

Fiestas en Toledo

En Toledo se celebrarán grandes fiestas a la llegada de los delegados americanos.

Con motivo de la inauguración del teléfono automático se establecerá una comunicación telefónica entre los dos Toledos para saludarse las autoridades de las dos ciudades homónimas. La Cámara de la Propiedad Urbana de la imperial ciudad ofrecerá un banquete a los delegados de Toledo, Ohio.

Vida cultural y pedagógica

Ateneo de Madrid

Hoy sábado día 4, a las siete y media de la tarde, el arquitecto don Teodoro de Anasagasti, disertará en el Ateneo de Madrid (calle del Prado, 21), sobre el tema de actualidad "Cómo se conservan y destruyen los monumentos españoles". La entrada es pública.

INFORMACION TAURINA

Victoriano de la Serna no podrá actuar esta temporada

Según los pronósticos médicos, es casi seguro que el gran torero Victoriano de la Serna, herido gravemente en la plaza de Madrid en una tarde en que completaba un gran triunfo, no pueda actuar en esta temporada. La pierna herida necesita para adquirir flexibilidad un largo tratamiento. Es una resta más para la afición en esta temporada de desgracias.

Una becerra del Club Taurino de Bilbao, en la que intervienen Chicuelo, Barrera, Noaín, El Estudiante, Domínguez y Gitanillo de Triana

BILBAO, 3.—A las seis de la tarde tuvo lugar en la plaza de Vista Alegre la becerra organizada por el Club Taurino a beneficio del Asilo Bilbaíno. La plaza estaba completamente llena, y los diestros, que desinteresadamente tomaban parte en el festejo, fueron muy aplaudidos al hacer el paseíllo.

Chicuelo, en el primero, que fué bravísimo, toreó a placer con capa y muleta, a los acordes de la música, y mató de una gran estocada. (Ovación, oreja y vuelta. También se da la vuelta al novillo.) Vicente Barrera lanceó magníficamente al segundo, al que hizo una gran faena de muleta, matándolo de un pinchazo y una entera. (Ovación y oreja.)

Jaime Noaín tuvo que habérselas con un manso que hacía imposible el lucimiento. Fué, sin embargo, muy aplaudido, por los deseos de agradar que demostró.

El Estudiante toreó muy bien de capa al cuarto e hizo una gran faena de muleta, en la que intercaló varios naturales

Curso de verano para extranjeros en el Centro de Estudios Históricos

El próximo lunes 6 de julio dará comienzo en el Auditorium de la Residencia de Estudiantes, Serrano, 119, el vigésimoquinto Curso de Verano para extranjeros, organizado por el Centro de Estudios Históricos en colaboración con la Residencia de Estudiantes.

El objeto principal de estos cursos es el de facilitar a los extranjeros que se consagran a la enseñanza del español o que deseen familiarizarse con nuestra lengua y nuestra literatura, los medios necesarios para completar sus conocimientos, gracias a una serie breve y metódica de conferencias, lecciones y clases prácticas.

El curso comprenderá las siguientes enseñanzas:

Curso general.—Constará de tres series de diez conferencias cada una sobre Lengua, Fonética y Literatura; clases prácticas dos horas diarias, de pronunciación, conversación, comentario gramatical de textos, composición y transcripción fonética; y otra serie de diez conferencias sobre historia de la civilización española (Geografía, Historia y Arte).

Cursos especiales.—"La España de hoy", historia de la política española durante los últimos años (1906-1931); "Literatura española contemporánea" (1898-1923), y "Español Comercial". Los dos primeros constarán de diez conferencias cada uno y el último de veinte conferencias.

Curso elemental.—Este curso está destinado a los estudiantes cuyos conocimientos del español no sean suficientes para poder seguir el curso general. Trece horas diarias sobre Fonética, Composición, Gramática, Conferencias especiales y Vocabulario y Conversación.

Durante el curso se celebrarán visitas artísticas en Madrid y excursiones a Segovia, La Granja, El Escorial, Avila, Salamanca y Toledo. Dirigirán estas visitas y excursiones profesores de Arte del Centro.

Los cursos durarán cuatro semanas desde el 6 de julio al 1 de agosto.

Las inscripciones pueden hacerse en la Secretaría del Centro de Estudios Históricos, Medinaceli, 4, todos los días laborables, de diez a una y de cuatro a ocho. En dicha Secretaría se facilitan programas detallados.

preciosos. Un pinchazo bueno y una estocada hasta la cruz. (Ovación y oreja.)

Fernando Domínguez se lució también mucho con la seda y con la franela, y terminó con una gran estocada. (Ovación, oreja y vuelta.)

Por último, Gitanillo de Triana fué aplaudidísimo al torrear con su peculiar estilo. Su actuación fué premiada con ovación y vuelta al ruedo.

El público salió de la plaza entusiasmado.

Horas de despacho en las panaderías

"El Sindicato de Artes Blancas, en cumplimiento de lo determinado en el Base 30 del Contrato Colectivo de Trabajo, ha dado instrucciones a sus afiliados para que a partir de mañana día 4, las tahonas y despachos de pan sean cerrados a las doce de la mañana todos los domingos.

Lo que ponemos, por medio de esta nota, en conocimiento del público con el fin de ahorrarle molestias."

LA FARSA ha publicado

LA GUERRILLA

EJEMPLAR: 50 CENTIMOS

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Se ha celebrado en la Sorbana la primera reunión del Instituto Internacional de Historia

PARIS, 3.—En la Sorbana se ha celebrado la primera reunión del Instituto Internacional de Historia de la revolución francesa, asistiendo numerosos historiadores, juristas y sociólogos franceses y extranjeros.

Hicieron primeramente uso de la palabra el rector de la Universidad de París, profesor de la Sorbana y director del Centro de Estudios de la revolución francesa, señor Sagnar.

El Instituto eligió su Comité directivo, del cual forman parte el ex presidente del Consejo, señor Herriot, y el profesor español, juez del Tribunal Internacional de La Haya, don Rafael Altamira.

El Instituto ha celebrado varias sesiones de trabajos, que han terminado hoy y varios de sus miembros han presentado numerosos informes.—Fabra.

LAS INUNDACIONES EN AMERICA

Veintisiete víctimas y grandes daños materiales en el Estado de Texas

DALLAS, 3.—El número de víctimas de las inundaciones alcanza ahora 27, y los daños sufridos se estiman en varios millones de dólares. El pueblito de Leesville fué particularmente castigado por las aguas, que cayeron con tanta violencia que se recogieron 28 pulgadas de agua en pocas horas, y hasta ahora no se ha podido determinar exactamente el número de víctimas. Pueblos enteros han quedado aislados. Después de la cesación de las lluvias, las investigaciones han revelado que cientos de miles de áreas de terreno de cultivo han sido inundadas.

Estas lluvias torrenciales empezaron a caer en González y condados vecinos en el sur del Estado de Texas. Los edificios y las calles de González estuvieron durante algún tiempo bajo cinco pies de agua. Un tren cayó en el torrente al romperse el puente que lo cruzaba, debilita-

do por la fuerza de las aguas, ahogándose muchas personas. Gran número de cadáveres aparecen sobre las orillas cubiertas de cieno, al retirarse el agua. Algunas personas lograron salvarse trepando por los árboles.

Las inundaciones han destruido muchas cosechas de trigo y de algodón, al mismo tiempo que se registra la pérdida de muchos animales. Muchos puentes y carreteras han quedado también destruidas.—United Press.

En Parahyba quedan dos mil personas sin albergue

RIO DE JANEIRO, 3.—Las inundaciones del Estado de Parahyba toman proporciones de verdadero desastre. Cuatrocientas diecisiete casas han quedado destruidas. Dos mil personas se hallan sin albergue.—Fabra.

Los Tribunales franceses condenan a seis contrabandistas al pago de dieciséis millones de francos

PERPINAN, 3.—El Tribunal de Ceret ha juzgado hoy a seis contrabandistas acusados de introducir, procedentes de España, mil hectolitros de alcohol.

Han sido condenados por denuncia de la Administración al pago de una suma de cerca de dieciséis millones de francos.—Fabra.

Un marino americano condenado por delito de traición

LOS ANGELES, 3.—Ha terminado el proceso del ex marinero Harry Thomas Thompson, acusado de vender secretos de la Marina norteamericana al Japón. El Tribunal federal ha considerado al ex marino culpable del delito de traición. La sentencia se dictará el próximo lunes. La pena máxima es de veinte años de prisión mayor, por ser traición en tiempo de paz.—United Press.

La Conferencia "nazi" de Weimar

HITLER EXPRESA SU SATISFACCION POR HALLARSE UNA VEZ MAS AL LADO DE SUS COMPAÑEROS DE LUCHAS

La palabra "honor" ha de escribirse antes de la palabra "paz"

WEIMAR, 3.—Durante la ceremonia celebrada en la sala de fiestas de Weimar, el Reichstatthalter y jefe regional, señor Sauckel, saludó al Führer, que después de escuchar la alocución del ministro-presidente, señor Marschler, pronunció breves palabras expresando la satisfacción que sentía el poder vivir estas jornadas en que se encontraban.

Agradeció al jefe regional señor Sauckel, y al ministro señor Marschler, y expuso su alegría por verse una vez más junto con compañeros de lucha que hacen diez años desfilaron en Weimar.—Fabra.

WEIMAR, 3.—En el discurso pronunciado por el Führer canciller en la recepción oficial, dijo lo siguiente:

"Hoy podemos igualmente, no tan sólo expresar el anhelo de que en el porvenir tenga un éxito la salvaguardia de la paz. También es nuestro deseo anticipar a esta palabra de paz la de "honor" y con esta paz queremos que siempre se comprenda la libertad.

Sin estos dos conceptos no podrá haber paz posible. Esta situación de claridad será la más propia para evitar falsas interpretaciones."—Fabra.

WEIMAR, 3.—En la recepción de gala, el Führer cancelier pronunció un discurso en el que dijo: "Dos lustros de historia no tienen siempre igual valor. Los diez años últimos fueron, según mi opinión, de grande actividad. Tan sólo la posteridad sabrá considerar algún día cuáles obras fueron llevadas a cabo en estos dos lustros. En el año 1926 emprendimos un ataque a los fines de la conquista de esta ciudad. Hoy nos hallamos en el momento de la victoria. La fe que en aquel entonces animaba a centenas de millares es hoy el credo de todo el pueblo alemán.

En este solemne día puedo expresar mi gratitud y elevar una plegaria al Todopoderoso para que bendiga a nuestro pueblo en nuestro movimiento nacionalsocialista. Estoy firmemente convencido desde hace tiempo que el movimiento nacionalsocialista será sólido y poderoso en Alemania y que Alemania será igualmente poderosa y soberana. Si en algún momento este movimiento declinase, Alemania también declinaría.

Han transcurrido diez años de batalla. La Providencia nos ha dado medios para defender ante todo la paz de nuestro pueblo. Creo que en esta hora, un solo

ruego podemos hacer a la Providencia, a saber: que acuerde igualmente en el porvenir la paz a nuestro pueblo. Por delante de esta paz queremos en todo momento que se escriba la palabra "Honor", comprendiendo bajo esta paz que deseamos la libertad.

Queremos seguir fieles al convencimiento de que sin este honor, sin esta libertad, ninguna paz es posible. Nuestro pueblo sabe esto y el mundo haría bien en anotarlo. Creo que esta claridad de expresión es la más adecuada para evitar y desvanecer falsas esperanzas, falsos conceptos y falsas opiniones en servicio de una paz exacta y verdadera.—Fabra.

Las negociaciones del ministro de Comercio de Hungría para asegurar la venta de la cosecha de cereales

BUDAPEST, 3.—En Consejo de Gabinete, el ministro-presidente suplente dió cuenta de las negociaciones llevadas a efecto en Roma y Viena por el ministro de Comercio. Este, a su vuelta de Roma, marchará a Suiza.

Se ha dado cuenta que el ministro de Comercio ha logrado en las negociaciones de las antedichas capitales asegurar la venta de la cosecha de cereales húngaros de este año, al mismo precio que en el anterior.—Fabra.

El partido laborista presenta una moción de desconfianza al Gobierno

LONDRES, 3.—El partido laborista ha presentado en la Cámara de los Comunes, para ser tratada en la sesión del próximo miércoles, una moción de desconfianza al Gobierno.

Sirve de justificación a la moción el hecho de que, según los laboristas, gran parte de los ciudadanos ingleses carecen de la suficiente cantidad de alimentos.—

El movimiento huelguístico en Francia

PARIS, 3.—El número de huelguistas se eleva hoy en toda Francia a 120.322. Se ha reanudado el trabajo en las fábricas metalúrgicas y en las minas del Departamento del Mosela.—Fabra.

LA SITUACION EN PALESTINA

Los extranjeros residentes en Jerusalén proponen la celebración de una conferencia que ponga fin a los conflictos

LONDRES, 3 (4 tarde).—Según noticias de Jerusalén, los extranjeros residentes en aquella ciudad han hecho proposiciones de paz para poner término a las condiciones insostenibles de Palestina. Esta proposición ha sido adoptada por los medios ingleses no oficiales y las Comunidades religiosas, anglicanas y americanas, y sometidas al alto comisario, sir A. Wanchope. Piden en ella el nombramiento inmediato de una Comisión real, la defensa temporal de la inmigración para todos los extranjeros y, finalmente, que los árabes sean obligados por todos los medios a cesar en la huelga. También proponen una Conferencia de "mesa redonda", a la que serán invitadas todas las personalidades árabes e israelitas. El alto comisario ha recibido las proposiciones prometiendo enviarlas a Londres.

Con objeto de prevenir nuevos ataques por parte de los árabes, todas las estaciones de Palestina están en estado de sitio. Ningún tren circula antes de las cuatro y media de la madrugada y después de las siete de la tarde.

Batista se opone al despido de funcionarios en Cuba

LA HABANA, 3.—La manifestación del coronel Batista de que el Ejército está dispuesto a apoyar a todos los funcionarios públicos colocados en sus puestos por los militares después de la huelga general de marzo de 1935, y la mayoría de los cuales son reservistas, ha sido interpretada como un desafío al presidente Gómez. Batista ha dirigido una carta circular a los comandantes de ocho regimientos del Ejército, llamando su atención sobre el despido anunciado de 3.000 funcionarios, pertenecientes a varios Departamentos gubernamentales, en cumplimiento de lo previsto por el nuevo presupuesto.

En dicha circular, el coronel Batista recuerda que muchos de estos funcionarios, a su petición, "ofrecieron, con el riesgo de sus vidas, un leal ejemplo en la lucha de la República por la civilización", y pide con insistencia a los comandantes que "los presten toda atención, de la que son dignos los despedidos, debido a su conducta valiente y eficaz".—United Press.

LEA USTED "ESTAMPA"

EJEMPLAR: 30 CENTIMOS

Huelga textil en la zona industrial de Bielitz

KATTOWITZ, 3.—Ayer mañana se declaró la huelga general de los obreros de la industria textil en la región industrial de Bielitz. Unos cinco mil obreros han abandonado el trabajo. Todas las fábricas textiles de la región se hallan en huelga. Los obreros solicitan una nueva tarifa de los salarios y la solución definitiva de la cuestión de los permisos.—Fabra.

Un acuerdo provisional pone término a la huelga minera de Lorena

PARIS, 3.—En las minas de hierro de Lorena las negociaciones han deparado un acuerdo provisional relativo al aumento de los salarios y al salario mínimo. Hoy se reanuda el trabajo.

Las conversaciones referentes a la tarifa única definitiva continúan.—Fabra.

Un alpinista muerto y otro gravemente herido en una ascensión al Jungfrau

BERNA, 3.—Dos turistas de Munich, que efectuaban la ascensión al Schnelhor, en el macizo de la Jungfrau, sufrieron una caída de una altura de doscientos metros. Uno de ellos resultó muerto en el acto y el otro fué recogido herido por una columna de socorro, después de una noche de espera.—Fabra.

Cae al mar un avión inglés de turismo y resultan heridos sus dos ocupantes

BOULOGNE SUR MER, 3.—Cerca de la playa cayó al mar un avión inglés de turismo que se dirigía a Le Touquet, resultando heridos sus dos ocupantes.—Fabra.

El Congreso de ex combatientes judíos acuerda la creación de un frente único de todos los partidos

VIENA, 3.—Ha terminado hoy el Congreso de ex combatientes judíos, aprobándose la creación de un frente único de todos los partidos judíos existentes. El Congreso, por otra parte, ha dirigido un llamamiento a todos los judíos para que lleven a efecto el boicot contra Alemania nacionalsocialista.—Fabra.

INFORMACION DEPORTIVA

Record!

La Elsinore ha batido el de los ochocientos metros nado libre

COPENHAGUE, 3.—La señorita Reghild Elsinore ha establecido un nuevo récord mundial femenino de los ochocientos metros de natación "crawl", en el tiempo de once minutos, once segundos, siete décimas, superando el anterior en veintidós segundos, tres décimas, el cual era propiedad de la señorita Leonor Knight, de los Estados Unidos. Fabra.

Carreras de galgos

La gran reunión doble de hoy en el Stádium

Para hoy ha organizado el Club Deportivo Galguero, en sus hermosas pistas del Stádium Metropolitano, una gran reunión doble, que constará de dieciocho interesantísimas carreras de galgos, a celebrar ocho por la tarde y ocho por la noche.

En la sesión de la tarde figuran seis grandes eliminatorias para el Premio de Verano, sobre la distancia de 500 yardas, en las que participarán los perros más calificados de tercera categoría A y B, y a continuación se correrán las finales de dichas eliminatorias, participando en aquellas los seis perros mejor clasificados en las dos categorías.

En la sesión nocturna figuran entre otras interesantes pruebas una sobre 500 yardas de segunda categoría A, otra de segunda B sobre la misma distancia, entre una verdadera selección de perros, que promete una lucha enconadísima, y una carrera de vallas de tercera categoría.

La final del Campeonato de Wimbledon

PERRY HA VENCIDO A VON CRAAM

Pero el "as" alemán jugó en condiciones de inferioridad

WIMBLEDON, 3.—En las finales simples, Perry ha vencido a von Craam por 6-1, 6-1, 6-0, en cuarenta minutos.

Con esta victoria, Perry logra el campeonato simples una vez más. Ha ganado este campeonato tres años consecutivos.

El contrincante de Perry, von Craam, cuando se dirigía al campo de tenis, sufrió un fuerte golpe que le produjo una ligera cojera, por lo cual la ventaja de Perry fué bastante grande, ya que von Craam no podía dar el juego que era de esperar.

No obstante su inferioridad, y a pesar de los fuertes dolores que sufría, von Craam luchó valientemente, pero fué frecuentemente derrotado por no poder recoger la pelota.—Fabra.

El accidente

LONDRES, 3.—El célebre jugador alemán von Craam, ligeramente herido cuando se dirigía a Wimbledon, lo fué cuando conducía su coche con su esposa y dos amigos.

Al frenar rápidamente, a pocos centímetros de otro que en sentido contrario desembocaba de una calle lateral, todos los ocupantes del coche sufrieron una sacudida. La esposa del jugador quedó desvanecida y von Craam sufre un fuerte dolor en una pierna. Este, en otro coche,

siguió al campo de tenis, donde después de someterse a un masaje se presentó al juego contra Perry.

El fuerte dolor que sentía y una herida que le fué apreciada en la mano derecha, que paralizaba grandemente sus movimientos, fueron la causa de que Perry pudiera desarrollar el partido a su ventaja y con el resultado conocido.—Fabra.

Hoy, en el Club de Campo

Una interesante Gymkhana automovilista

Hoy, en el Club de Campo, se celebrará la anunciada Gymkhana automovilística, a las cuatro en punto. Los coches participantes deberán estar en el Club a las tres y media. Una vez hecho el orden de salida, y al ser llamado uno de los concurrentes y no presentarse, éste se entenderá que queda eliminado.

A las siete menos cuarto comenzará la exhibición de los automóviles de las diferentes marcas que se han inscrito. Se ruega a dichas casas tengan sus coches en el Club a las seis en punto para su colocación y orden de salida.

Pelota vasca

Ayer en el Frontón Recoletos

Se jugaron ayer tarde los siguientes partidos en el Frontón Recoletos:

A pala, Durangues y Oroz (azules), 40; Angel y Yarra (rojos), 39. Fué un partido reñidísimo. Durante su transcurso fueron continuas las alternativas de dominio de una y otra pareja, sin que llegase ninguna a adelantarse en forma decisiva. De tal manera la lucha fué competida, que se registró una igualada final a 39, para acabar por conseguir el tanto de la victoria los azules.

A remonte, Izaguirre y Ertiti (rojos), 45; Arano II y Aguirre (azules), 37. Encontrá-bamos justificada la preferencia de los entendidos por la pareja azul, pero todos los cálculos fallaron porque no era posible imaginarse que Aguirre, que lleva una campaña bastante lucida en el Recoletos, fracasara de manera tan rotunda en este partido. Debe culpársele a él exclusivamente de la derrota sufrida, porque Arano, sin llegar a tener una de sus buenas actuaciones, actuó con su regularidad de siempre y su excelente colocación.

A pala, Gaviria y Campos (rojos), 45; Roberto y Quintana III (azules), 39. No hay un bache en la magnífica campaña de Campos, que ayer continuó con su seguridad asombrosa de meses y meses.

Hoy por la tarde se juegan los siguientes partidos:

Primero, a remonte: Chacón y Aguirre contra Muguetta y Marich.

Segundo, a pala: Chiquito de Bilbao (12) y Jáuregui contra Gallarta II (11 1/2) y Perea.

Tercero, a remonte: Ostolaza (12) y Errázabal contra Izaguirre (11 1/2) y Goicoechea.

Por la noche se juega la semifinal del campeonato a remonte entre Abrego III e Iturain.

A pala, Jugarán Zárraga y Begoñés III contra Amorebieta II y Pasay.

BACHILLERATO -- INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

Cursillo de verano. Exitos inmejorables en las últimas convocatorias. Todos los profesores licenciados. Liceo Politécnico "LOGOS" — Príncipe, 17, pral. Teléfono 22305

GOMAS HIGIENICAS

LA IDEAL — JARDINES, 23
Envío provincias.

ALMORRANAS



recientes o crónicas, POMADA ANEMA SMITH. Curación segura. Basta un tubo. No lo dude. 5 ptas. caja farmacias. Mande 5,50 ptas. en giro postal o reembolso (no admito sellos) a Miguel Pous. Apartado 481, Barcelona. Se remite certificado. Muestras gratis si manda sello de 0,30.

AYUNTAMIENTO DE GETAFE

SUBASTA

Con arreglo a los pliegos de condiciones insertos en los "Boletines Oficiales" de la provincia, de 26 de mayo y 20 de junio del corriente año, y que se hallan de manifiesto en las oficinas municipales, así como los proyectos y pliegos de condiciones facultativas, y habiendo quedado desierta la primera subasta efectuada el pasado día 2, se celebrará una segunda para contratar la ejecución de las obras de conducción de aguas de los canales del Lozoya a Getafe y Cerro de los Angeles por el tipo de UN MILLON VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTAS TREINTA Y TRES PESETAS CON SESENTA Y TRES CENTIMOS (1.024.433,63), debiendo constituirse fianza por CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTAS VEINTIUNA PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS (51.221,50).

Los pliegos que contengan las proposiciones, podrán presentarse en las oficinas municipales, durante los diez días laborables siguientes a la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia y horas de 12 a 14. La apertura de pliegos y adjudicación provisional se efectuará a las doce horas del hábil siguiente al de terminación del plazo anterior.

MODELO DE PROPOSICION

Don... que habita en... calle de..., número..., enterado del anuncio publicado para la subasta de las obras de conducción de aguas del Canal del Lozoya a la población de Getafe y Cerro de los Angeles, construcción de depósitos y obras complementarias, y de las demás condiciones que se exigen, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras con estricta sujeción a los pliegos de condiciones aprobados por la cantidad de pesetas... (en letra), empleando en la conducción tubería de... (uralita o hierro fundido).

Igualmente se comprometo a abonar a los obreros la remuneración por jornada legal y horas extraordinarias que no sea inferior a los tipos que se abonen en la localidad donde se efectúan las obras, conforme a lo establecido por las entidades para ello competentes.

Getafe, a... de... de 1936.

(Firma)

1 Getafe, 3 de julio de 1936.—El alcalde, F. Lastra.

HEMORROIDES



VARONES de 45 a 70 años

FUERZA VIRIL INTEGRAL

Epirtar de alto valor terapéutico devuelve sin injertos fuerza viril e intelectual a todos los hombres decaídos y desgastados. Mejoría inmediata. Resultados tales que, aparte de los del Dr. Voronoff, nada los alcanza. — Pida folleto científico. — Caja 16 ptas. — Laboratorios Internacionales de Aplicaciones Terapéuticas I. I. D. A. T., 280, Consejo de Ciento, Barcelona.

Epirtar

BARCELONA: Andreu, Esp. Pelayo, J. Martín, Segalé, Ramblas. BILBAO: Barandiarán. LA CORUÑA: Villar. MADRID: Gayoso, Durán, Borrell, J. Martín, Riesgo. OVIEDO: Azpil. SANTANDER: Pérez del Molino. SEVILLA: Vda. Fdez. Gómez. VALENCIA: U. Farmacéutico Levantina. Rubió. ZARAGOZA: S. A. Fco. Aragonés

LA FARSA. Publicación teatral. Ejemplar: 50 céntimos.

Una Extraña cera de flores...



... Da a la tez una Belleza Mágica

Si usted ha vivido en el mediodía de Francia, en donde se elaboran perfumes, ya conoce las maravillosas propiedades que, para blanquear y embellecer la piel, posee una cera virgen que la Naturaleza ha puesto en el corazón de las flores. Después de extraída y separada, esta delicada y cremosa substancia, denominada Cera Aseptina, produce en la tez un extraño efecto mágico.

Aplicada por la noche, al acostarse, la Cera Aseptina ablanda la capa externa, dura y rugosa, de la piel, desprendiéndola en finísimas partículas. Por la mañana, se revela la belleza de una nueva piel, fresca y blanca, oculta hasta entonces. Los poros dilatados, las pecas, las espinillas y todas las imperfecciones de la piel han desaparecido. Debería emplearse también en el cuello, los hombros, brazos y manos para que no contrasten demasiado con la claridad y la belleza juvenil del rostro. Sencilla, práctica y de poco coste. En todas las farmacias y perfumerías. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero.

INFORMACION DEPORTIVA

Vuelta al hogar...

Unamuno ha reingresado en el Athlétic de Bilbao

BILBAO, 3.—El que fué hasta final de esta temporada delantero centro del Betis Balompié de Sevilla, Victorino Unamuno, ha firmado su ficha con su antiguo club, el Athlétic de Bilbao.

El Barcelona se refuerza

Después de una prueba satisfactoria, el paraguayo Villalba ha firmado su contrato

BARCELONA, 3.—Después de la prueba a que fué sometido el pasado domingo el jugador paraguayo Villalba, el Barcelona F. C. ha dado su conformidad al ingreso de dicho jugador en las filas azulgrana. El citado jugador ha firmado ya el contrato y la ficha para la próxima temporada.

Los "tour" se van...

Federico Ezquerro, antes de embarcar para París, promete que no hará lo del año pasado

BILBAO, 3.—Federico Ezquerro ha marchado hoy con dirección a París para participar en la Vuelta a Francia. Ha manifestado que no se le ocultan las dificultades de la empresa, pero que antes de hacer lo del año pasado se quedaría deshecho en una cuneta de la carretera. Añadió que su ilusión sería ganar una etapa pirenaica.

El campeonato de los ciclistas de los periódicos

Ya está definitivamente organizado para fecha próxima el campeonato ciclista de los cuatrillos de Prensa. Los organizadores de tan interesante carrera han visto con satisfacción realizados sus deseos de que la prueba llegue a constituir un acontecimiento deportivo.

A la lista de premios vienen a añadirse otros muy importantes, entre los cuales figuran los siguientes:

- Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, 50 pesetas.
- Excelentísimo señor gobernador civil de Córdoba, magnífica copa de plata.
- Excelentísimo señor don Alejandro Lerroux, 50 pesetas.
- "Informaciones", 50 pesetas.
- Agencia "Sagitario", 25 pesetas.
- Albergo y Segovia, 25 pesetas.
- Hijos de G. Domínguez, 15 pesetas.
- Agencia "La Prensa", 10 pesetas.
- Don Luis Coppel, dos magníficos cronógrafos "semi".
- Don Max Salomón, un equipo eléctrico "Impex" y una bomba "motorrad".
- Moto Club de España, una copa.
- La estrella cinematográfica Imperio Argentina, una magnífica copa de plata con una cariñosa inscripción.
- Don Enrique Otero, un cambio de bicicleta, marca "Super-sport".
- Club Alpino Español, un trofeo.
- Casa Manila, S. A., excelente máquina fotográfica, etc.

FRONTON ROSALES (Chiki-Jai)

6. Aurelia-Amalia cont. Lupe-Fermina.
Juanita-Emili cont. Paz-Concha. 10.30.
Paquita-Poli cont. María del Carmen-Elena. Carmenchu-Lolilla cont. Angelina-Carmen

FRONTON MADRID

4.30: Juanita-Jesusa contra Petrita-Enriqueta. Lucila-Asun contra Quica-Angelina.
10.15: Lolita-Delfina contra Edu-Mercedes.
Maruja-Pili contra Aurelia-Aureli

CATCH AS CATCH CAN

en PRICE, jardín de verano
Esta noche, a las once, cinco grandes combates:
MALEZIEUX - LEGIDO
SIKI - GARDIAZABAL
KAROLYI-PERRON
KARSIC - PALMERS
BRENDAL - POUVEROUX

EL DELEGADO DEL C. O. I. NO ADMITE LA DIMISION DEL COMITE OLIMPICO ESPAÑOL, CUYO PRESIDENTE LA SOSTIENE DE MODO IRREVOCABLE

La Secretaría del C. O. E. ha tenido la atención de remitirnos la siguiente nota:

"En cumplimiento de lo acordado anteriormente el pasado miércoles, se reunió el Comité Olímpico Español, bajo la presidencia del delegado internacional don Santiago Güell, con asistencia de los vocales de fútbol, remo, ciclismo, boxeo, esgrima, lucha, tiro, natación, hipismo, hockey, basket-ball, esquí, atletismo y con la adhesión manifestada de los correspondientes a pelota vasca, yachting y gimnasia.

El delegado del Comité Olímpico Internacional hizo constar ante los reunidos que el presidente, doctor Pi Suñer, había manifestado su resolución de mantener en forma irrevocable la dimisión de su cargo, por lo cual había dejado de asistir a dicha reunión.

Invitados los asistentes a manifestarse sobre el particular, coincidieron unánimemente en ratificar su absoluta solidaridad con la actitud del presidente, doctor Pi Suñer.

Examinado a continuación el problema que planteaba la dimisión colectiva del Comité, el delegado internacional hizo observar en primer lugar que dicho organismo había cumplido con su función y cometido para que España pudiera estar debidamente representada en los próximos Juegos, pero que en modo alguno podía ni debía considerar finiquitada su misión porque el Gobierno dejara de prestar dicho apoyo o lo limitara en la forma o por razones que sólo al Poder público corresponden apreciar y decidir. Por otra parte, y aun teniendo en cuenta los apremios que impone el momento actual, estimó todavía posibles algunas gestiones conducentes a prestar cooperación a los deportes interesados en acudir a los Juegos, lo cual es además motivo suficiente y obligado para que el C. O. E. no dificulte en modo alguno la asistencia de los mismos al próximo certamen internacional.

En su virtud, concretó su resolución

en el sentido de que no podía aceptar las dimisiones presentadas por entender que el Comité debía proseguir su labor tanto para evitar a España el incumplimiento de un compromiso internacional como para hacer viable la participación olímpica de los deportes que en este asunto se han manifestado de modo terminante y en absoluto favorable.

Como consecuencia de tal decisión, el Comité debe proseguir obligatoriamente su actuación, en tanto las Federaciones afiliadas no se manifiesten abiertamente en discrepancia con la Delegación española del Comité Olímpico Internacional.

Se tomó nota a continuación del texto de un telegrama recibido, según el cual, además de autorizar y subvencionar el Gobierno la participación del equipo de equitación, la había otorgado igualmente para que lo hiciera el equipo de Pentathlon Moderno Olímpico de la Escuela Central de Gimnasia. Ello decidió al C. O. E. a proseguir las gestiones para que los demás deportes calificados para participar en los Juegos no se vean injustamente preteridos, y al efecto se adoptaron las resoluciones pertinentes.

En relación con las numerosas consultas que se han dirigido al Comité sobre la organización en Barcelona de unas competiciones populares de carácter deportivo, el C. O. E. se considera en el caso de hacer público que, eliminado lo que hubiera podido tener apariencia de antagonismo con la significación y alcance de los Juegos Olímpicos—según se desprende de las manifestaciones autorizadas que se han hecho públicas recientemente—, sólo puede ver con satisfacción toda competición o certamen que por su naturaleza tienda al desarrollo y difusión del sport.

Finalmente, el Comité despachó numerosos asuntos relacionados con la organización y participación y el resto de trámite ordinario."

Los Juegos Populares de Barcelona

Concurso de selección de atletas en la Ciudad Universitaria

Con objeto de preseleccionar a los atletas que han de representar a nuestra región en los juegos internacionales de Barcelona, se celebrará mañana día 5, a las nueve de la mañana, en las pistas de la Ciudad Universitaria, un festival atlético de todas las categorías, para el cual se ruega la asistencia de los atletas que a continuación se detallan: Menéndez, Casado, Onieva, Malzabetia, Rulova, Estébanez, Márquez, Arsenio Coppel, J. Llaca, Mariño, Girón, Asenjo, Gil, C. Durán, Francisco F. Telo, F. Lozano, J. Meneses, Hernández, Solás, Bernau.

Señoritas: María Teresa Fernández, Eulalia Santos, Isabel Martínez, Ana María Quesada, E. Tagueña, Emilia Abascal, Beruete, Velázquez y Pepita Vicente.

Al objeto de formalizar la inscripción, se ruega a los atletas antes citados se pasen por las oficinas de este Comité (San Lorenzo, 15), de doce a dos.

Concurso de marchadores

Mañana domingo, día 5, se celebrará la marcha que ha de servir para entrenamiento y selección de los marchadores que, con la representación de España, han de acudir a Barcelona a disputar la prueba de los 50 kilómetros. La salida se dará a las siete en punto de la mañana en las pistas de atletismo de la Ciudad Universitaria. La inscripción para esta marcha quedará cerrada el sábado, día 4, a las nueve de la noche. En este día deben recogerse los dorsales en el Fomento de las Artes (San Lorenzo, 15). Hasta la fecha se cuenta con los siguientes marchadores: Rogelio Velasco Laguna, Alfonso Cabanillas, Félix Llorio Hernández, José Jiménez, José López García, Rafael Guzmán, Félix Muñoz, Ramón Cazorla y Vicente García.

Teniendo en cuenta que es muy posible que Castilla envíe seis marchadores a Barcelona, es de creer que la inscripción será mucho más numerosa.

Arambillet quisiera disputar el campeonato

Pero Tarré opone dificultades

BILBAO, 3.—El boxeador Arambillet se ha lamentado ante un periodista local de la imposibilidad de combatir con el catalán Tarré para disputarse el título nacional del peso welter. Añadió que después de largas negociaciones, cuando parecía que se había llegado a un acuerdo, surge una petición exagerada y extemporánea de Tarré acompañando a una carta, en la que se vierten conceptos que Arambillet ha estimado poco deportivos.

EN TODOS LOS RINGS, EN TODOS LOS PAISES

PARIS.—El campeón del mundo de boxeo de los pesos moscas, Valentín Angelmann, batió a los puntos, en un combate a diez rounds, al campeón francés de esta categoría, Pierre Louis.

CARRERAS DE GALGOS

HOY! Extraordinaria reunión doble de dieciséis grandes carreras de galgos en el Stadium Metropolitano. Por la tarde, a las cinco y media, ocho carreras, y por la noche, a las diez y media, ocho más. El espectáculo más deportivo y emocionante

FRONTON RECOLETOS

TARDE:

A pala, Chiquito de Bilbao y Jáuregui contra Gallarta II y Perea

NOCHE:

Sensacional semifinal del campeonato a remonte. Abrego III frente a Iturain. A pala, Zárraga-Begoñés III contra Amorebieta II-Pasay

HOY SABADO

Catch as catch can

Anoche nos fué presentado el señor conde Karol Novina

Decididamente al público madrileño le gusta el deporte de la lucha "sin paz ni cuartel". Anoche se inauguró otro torneo (eliminación para el título de campeón del Mundo, que posee Wladeck Zbysko, según la Comisión de este y del otro Estado), y el público acudió en gran número a la Plaza de Toros, que éste es el escenario elegido, para ver la lucha de los Murube. Hemos trabado conocimiento, pues con otras cuantas toneladas de músculo internacional.

De esta imponente balsa descuellan el conde Karol Novina, atleta de gran prestancia, dominador de todos los aspectos de la lucha; un verdadero artista, elástico y fuerte, que causó una excelente impresión en los "parroquianos". En su combate de presentación venció al irlandés Paul Duveen, que si también es fuerte y bien constituido y sabe su oficio, tiene su fuerte en recursos de otro repertorio: sus gestos trágicos, sus espantadas, sus extraordinarios descensos del ring, cuando se ve en peligro, fueron anoche "la sal del programa". El público no necesitaba más para erigirle desde luego en su favorito y ungirle de su simpatía.

Su desesperación al enterarse de que su derrota se había consumado fué una página que haría feliz a nuestro amigo Faustino Bretaña. Pero al lado de este trabajo humorístico destacó aún más el trabajo serio, concienzudo, varío y brillante del ex campeón del mundo, cuyo éxito fué, naturalmente, de otro género.

El acto trágico de la reunión se desarrolló antes de la pelea final. El ruso Martin Zikoff pertenece, en efecto, a la categoría de los "killers" (que diría nuestro amigo Arroyo Ruz), de los "asesinos", para que se entienda mejor. Sus preferencias van por el catch de los cirujanos. Si puede machacar la cabeza al adversario, ¿por qué ha de andarse con los regularios de las llaves y las presas? Y no se anda, no, con tejemanejes, por científicos que resulten. Resulta irritante cuando su adversario, como el alemán Koch, es un hombre honrado y que se desenvuelve con limpieza. Pero cuando uno se atreve a hacer esta tímida insinuación, los entendidos le responden: "Amigo mío, esto es el catch." Y como uno no ha visto catch hasta ahora, no hay sino callarse y asentir con un ligero movimiento de cabeza. Alfred Koch, que, en lo que pudo, demostró su estilo muy puro y una gran resistencia, no se inclinó hasta que la brutalidad del moscovita se hizo irresistible. Cayó al lado de las cuerdas y Zikoff realizó sobre él ese zapateado especial, al que algún día pondrá música el maestro Guerrero. Y el simpático Koch quedó k. o.

Ab Kaplan, que es judío y lo confiesa, y Nerone, que es un italiano de tórax prepotente y rostro de "gangster" barato, hicieron match nulo en treinta minutos, después de una pelea en la que hubo de todo. Rex Gable, un inglés fino y elástico como un galgo, tuvo una tarea bastante pesada para vencer a Stresnack, gordo, asalmonado y calvo como un cervicero de Munich.—A.

Karsic o la amenaza...

La inscripción del yugoeslavo Karsic en el torneo del Cinturón Madrid, ha venido a conmover las relativamente tranquilas aguas en que se baña "el Tigre". Esta noche volveremos a ver a estos dos simpáticos ciudadanos del mundo, en acción. Karsic tendrá como adversario a ese bien celebrado norteamericano que atiende por Palmers. Brendel se las entenderá con el campeón de Francia, Pouveroux. La reaparición de Gardiazabal es otro atractivo de la reunión; contendrá con Regis Siki, que por tantos motivos goza de las generales simpatías. Karoly y Perron, de estilos bien distintos, prometen, por su parte, un buen espectáculo. El preliminar lo disputarán el elegante Malizieux y el español Legido.

Los Juegos de Berlín

Han llegado los polistas mejicanos

HAMBURGO, 3.—A bordo de un vapor de la línea Hambourg-Amerika ha llegado hoy el equipo mejicano de polo, integrado por siete oficiales de Caballería, los cuales fueron saludados por el alcalde de Cuxhaven.

INFORMACION FINANCIERA

Bolsa de Madrid

El cierre de la semana señala una posición muy débil.—También se reduce visiblemente la actividad de los correos.—Fondos, irregulares.—Eléctricos, débiles. Abandono en acciones bancarias.—Pesados y con tendencia a declinar los valores especulativos.—Bolsín, desanimado.

La última sesión de la semana acaba con una jornada plétórica de notas desfavorables. La política y el aspecto social han vuelto a minar la escasa resistencia de que los grupos de valores estaban dotados, y la consecuencia es que los cambios vuelven la espalda decididamente, y más decididamente aún que los cambios, los deseos de hacer algo por parte del público, con lo cual el negocio queda reducido también a su más mínima expresión.

Se acentúa de manera inequívoca la nota sombría del día anterior. En algún mercado de provincias, durante la sesión, se produce una pequeña mejoría, que tiene la virtualidad de cerrar con una tendencia, si no buena, por lo menos aceptable. En Madrid, sin embargo, la desanimación y el recelo llenan toda la jornada oficial, sin que en el Bolsín de última hora se rectifique en ningún aspecto.

Este es, brevemente y a grandes rasgos, el resumen de la sesión de ayer.

En industriales hay muy poco movimiento, haciéndose entre los ferrocarriles el Alicante a 58,50, sin que el Norte registre operación alguna. En Rif portador sólo se hace un cambio: 338, y en Explosivos, el precio oficial es el de 428, en baja de dos pesetas con relación al día último.

Muy débil también el correo de valores eléctricos, que han cambiado visiblemente de orientación. Las H. Españolas operan a 159,50, en baja de tres cuartillos, situación que contrasta con la excelente situación de días pasados, y para Mengemor había asimismo papel abundante a 120,50, cambio que representa un entero de desventaja.

En Bancos de España no hay ninguna modificación apreciable; en cédulas, los cambios se robustecen en algunas emisiones, tanto en hipotecarias como en Crédito Local. De las primeras suben 20 céntimos las del 5 por 100 y 10 las del 6 por 100, y entre las del Crédito Local mejoran 35 las al 5 por 100 y un cuartillo las interprovinciales al 6 por 100.

Sostenimiento en obligaciones ferroviarias, entre las cuales las Alicantes, primera, operan a 125.

En fondos del Estado se opera en un ambiente irregular en cuanto a precios, pero con evidente flojera. La Perpetua Interior cede de 40 céntimos a medio entero, según series, y entre los amortizables, el libre de 1926 cede 10 céntimos; de cinco a 25 el con de 1927 y un cuartillo el de 1929. El novísimo pierde también una leve fracción, mejorando, en cambio, el con impuesto de 1927, que alcanza un cuartillo de venta. El resto, como decimos, se limita a mantener el precio o, lo que es peor, pierde parte del cambio precedente.

Lo único que está algo mejor dispuesto es el grupo de Tesoros, de los cuales los de noviembre de 1934, octubre de 1935 y abril de 1936 mejoran diez céntimos.

FUERA DEL CUADRO

Además de los valores que figuran en el cuadro fijo, ayer se contrataron en el mercado madrileño los siguientes títulos:

Amortizable 4 por 100 de 1935, a 88 pesetas; cupones de El Fénix Español, a 48; Española de Petróleos, de 500 pesetas, a 57,50; Hidroeléctrica Española, primera, a 91; Sevillana, séptima, a 100; Bonos Azucarera de interés preferente, a 49.

Bolsines de cierre

MADRID.—Explosivos, a 428 a fin del corriente, y quedan sostenidos. Para Alicantes ponen dinero al tipo de 58, y el papel se distancia. Los restantes titulares no ofrecen mercado alguno.

BARCELONA.—Nortes, a 70; Alicantes, a 59,50; Explosivos, a 428,75, y Chades, a 583, con tendencia ligeramente pesada.

COTIZACIONES OFICIALES

BOLSA DE MADRID	Precite.	Día 3	BOLSA DE MADRID	Precite.	Día 3	BOLSA DE MADRID	Precite.	Día 3
Serie Interior 4 %			Madrid, 1931, s/i 5,50 %			Sid. Ponferr., 6 %		
F. 50.000 ptas.	72 90	72 40	Sevilla, 6 %	90 50	90 25	Const. Naval, 5 %		
E. 25.000 —	72 90	72 40	Valores con garantía			Idem 6 %		
D. 12.500 —	72 90	72 40	Estado			Idem 5 1/2 %		
C. 5.000 —	72 90	72 40	Hidro. Ebro { 6 %			Idem 6 % (1932)		
B. 2.500 —	72 90	72 40	Transt. { Mayo 1925			Idem bonos 6 %, 1.ª		
A. 500 —	72 90	72 40	5 1/2 % { Nov. 1925			Idem id. 6 %, 2.ª		
G. y H., 100 y 200	71	71 50	Idem 1926, 6 %			Ferroc. { 1.ª	84 25	
Exterior 4 %			Idem 1928, 5 %			Norte. { 3.ª		
F. 24.000 ptas.	88 25		Patr. Turismo, 5 %			3 % { 4.ª		
E. 12.000 —	88 25		Emprest. { 5 %	105 25	99 85	5.ª	21 25	
D. 6.000 —	88 25		Majzen { 6 %			Asturias, 3 %		
C. 4.000 —	90 50		Ferr. Tángier-Fez, 6 %			3 % { 1.ª		
B. 2.000 —			Emps. Austriaco, 6 %			2.ª		
A. 1.000 —			Cédulas			3.ª		
G. y H., 100 y 200			4 % (100 pts.)			Alar - Santander, 5 %		
Amortizable 4 % c/i			Banco Hipot.			Espec. Almansa, 4 %		
E. 25.000 ptas.	80		5 %			Alasaba, 4 1/2 %		
D. 12.000 —	80		5 1/2 %			Huesca-Cañfr., 4 %		
C. 5.000 —			6 %			Norte, 6 %		
B. 2.500 —			5 1/2 %			Pamplona, 3 %		
A. 500 —			6 %			Prior, Barcelona, 3 %		
Amort. 5 % 1926 c/i			Banco 5 % Interp.			Seg. Medina, 3 %		
F. 50.000 ptas.			Créd. 6 % Id.			Valencia-Utiel, 3 %		
E. 25.000 —			Local 6 % 1932			Valenc. Norte, 5 1/2 %	46	
D. 12.000 —			5 1/2 % Id.			Villalba-Segovia, 4 %		
C. 5.000 —			Efec. Páb. Extranj.			3 % 1.ª	126	
B. 2.500 —			Emp. Argentino			3 % 2.ª		
A. 500 —			Costa Rica			3 % 3.ª		
Amort. 5 % 1927 c/i			Idem Marruecos			4 % A		
F. 50.000 ptas.			Cédulas Argentinas			4 % B		
E. 25.000 —			Acciones			4 % C		
D. 12.000 —			Banco España			4 % D		
C. 5.000 —			— Exterior			4 % E		
B. 2.500 —			— Hipotecario			4 % F		
A. 500 —			— Central { f. c.			4 % G		
Amort. 5 % 1926 s/i			— Esp. de { f. c.			4 % H		
F. 50.000 ptas.			— Crédito { f. p.			4 % I		
E. 25.000 —			— Hispano Americano			4 % J		
D. 12.000 —			— López Quesada			4 % K		
C. 5.000 —			— Prev. { De 25 ptas.			4 % L		
B. 2.500 —			— Porv. { De 50 ptas.			4 % M		
A. 500 —			— Sainz			4 % N		
Amort. 5 % 1927 s/i			— Esp. Río { f. c.			4 % O		
F. 50.000 ptas.			Plata { f. p.			4 % P		
E. 25.000 —			Canal. Guadalupe			4 % Q		
D. 12.000 —			Idem id. cédulas			4 % R		
C. 5.000 —			Cooperativa { f. c.			4 % S		
B. 2.500 —			Electra { f. p.			4 % T		
A. 500 —			Hidro. Española			4 % U		
Amortizable 3 % s/i			Chade, A, B, C { f. c.			4 % V		
H. 250.000 ptas.			— serie D { f. p.			4 % W		
G. 100.000 —			— serie E			4 % X		
F. 50.000 —			Mengemor			4 % Y		
E. 25.000 —			Alberche { ordinarias			4 % Z		
D. 12.000 —			Sevilla Electricidad			4 % AA		
C. 5.000 —			Unión Eléc. Madrileña			4 % AB		
B. 2.500 —			Telefónica { preferentes			4 % AC		
A. 500 —			— ordinarias			4 % AD		
Amortizable 4 % s/i			Minas Rif, port. { f. c.			4 % AE		
H. 200.000 ptas.			— nominal			4 % AF		
G. 80.000 —			Duro Felguera { f. c.			4 % AG		
F. 40.000 —			Los Guindos			4 % AH		
E. 20.000 —			C. Fósforos			4 % AI		
D. 10.000 —			Monopolio Petróleos			4 % AJ		
C. 4.000 —			C. Tabacos			4 % AK		
B. 2.000 —			Unión y Fénix Español			4 % AL		
A. 400 —			Ferroc. Alicante { f. c.			4 % AM		
Amort. 4 1/2 % s/i			Metro Madrid			4 % AN		
F. 50.000 ptas.			Cédulas fundación			4 % AO		
E. 25.000 —			Ferroc. Norte { f. c.			4 % AP		
D. 12.000 —			Sociedad { f. p.			4 % AQ		
C. 5.000 —			Madrileña de { f. c.			4 % AR		
B. 2.500 —			Tranvías { f. p.			4 % AS		
A. 500 —			Alcoholera			4 % AT		
Amort. 5 % 1929 s/i			Altos Hornos Vizcaya			4 % AU		
F. 50.000 ptas.			Azuc. G. España { f. c.			4 % AV		
E. 25.000 —			Española { f. p.			4 % AW		
D. 12.000 —			de { f. c.			4 % AX		
C. 5.000 —			Petróleos { f. p.			4 % AY		
B. 2.500 —			Explosivos { f. c.			4 % AZ		
A. 500 —			— { f. p.			4 % BA		
Bonos oro Tes. 6 %			Obligaciones c			4 % BB		
A. 1.000 ptas.			Coop. Electra, 4 %			4 % BC		
B. 10.000 —			Elect. Lima, 4 1/2 %			4 % BD		
Oblig. Tesoro			Valle Leclín { 1.ª 6 %			4 % BE		
Abril 1935, al 4 %	100	100	Gas Madrid, 6 %			4 % BF		
Octub. 1933, al 5 %			H. Española, 5 %, 1.ª			4 % BG		
Abril 1934, al 5 %			Idem 5 %, serie A			4 % BH		
Julio 1934, al 4,50 %	101	100 80	Idem 5 %, serie B			4 % BI		
Nvbre. 1934, al 4,50 %	100 70		Idem 5 %, serie C			4 % BJ		
Bonos Fomt. Ind.			Idem 5 %, serie D			4 % BK		
Serie A, B, C			Idem 5,50 %, serie E			4 % BL		
Deuda ferroviaria			Chade, 6 %			4 % BM		
5 % s/i			Idem, 5 1/2 %			4 % BN		
A. 500 ptas.	96	96	Mengemor, 5 %			4 % BO		
B. 5.000 —	96	96	Duro 6 1/2 %			4 % BP		
C. 25.000 —	96	96	Riegos de Levante			4 % BQ		
Id. id. 4,50 % 1928 s/i			Alberche { 1.ª 6 %, 1930			4 % BR		
A. 500 ptas.			2.ª 6 %, 1931			4 % BS		
B. 1.000 —			C. Sevillana, 5 %, 3.ª			4 % BT		
C. 25.000 —			Idem 6 %, 9.ª			4 % BU		
Id. id. 4,50 % 1929 s/i			Unión { 5 %			4 % BV		
A. 500 ptas.			Eléc. { 6 % (1923)			4 % BW		
B. 1.000 —			Idem { 6 % (1926)			4 % BX		
C. 25.000 —			Madrileña { 6 % (1930)			4 % BY		
Ayuntamientos			Idem { 6 % (1934)			4 % BZ		
Madrid, 1868, 3 %			Telefónica, 5 1/2 %			4 % CA		
— 1909, 5 %			Minas { 5 %, serie A			4 % CB		
— 1914, 5 %			Rif { 6 % (bonos), B			4 % CC		
— 1918, 5 %			Duro { 1904			4 % CD		
— Mej. Urb., 5,50 %			Felguera { 1906			4 % CE		
— Subsuelo, 5,50 %			5 % { 1928			4 % CF		
— 1929, 5 %						4 % CG		

INFORMACION ECONOMICA

NOTAS BURSATILES

—Ha cambiado de aspecto toda la Bolsa—decían ayer los elementos más astutos y más caracterizados del mercado. Y no es—decimos nosotros—que estos días atrás la situación fuese boyante. Ni mucho menos. El negocio era ya corto, las cotizaciones nada más que sostenidas en conjunto, aunque hubiese algún sector que descolase por su buena orientación; por otra parte, la tendencia no era tampoco muy clara. A pesar de todo...

A pesar de todo hemos de confirmar esa impresión que espontáneamente exteriorizaban los asiduos. La Bolsa, en efecto, ha mudado su escenografía, y lo que estaba gris ha oscurecido definitivamente, esfumándose hasta la firmeza de los valores eléctricos, que en días precedentes, y desde hacía mucho tiempo, constituían el punto más eufórico—acaso el único—de la Bolsa.

En el mercado se comentan las incidencias sociales, tienen su comentario las actuaciones del Gobierno, y esto es todo. Aquí puede hacerse punto, pues como nada agradable se entresaca de la perspectiva o panorama que para un futuro más o menos próximo a la vista se ofrece, todo queda cortado. El negocio, en primer término, que se reduce a los límites más estrechos que pensarse puede.

Fondos públicos

En el grupo de las deudas públicas no todo es desgracia. Quedan algunos factores inscritos aún en el grupo del sostenimiento. Pero la flojera es indudablemente el denominador común de todas las emisiones.

La Perpetua Interior abandona hasta dos cuartillos en partida, y del resto, los mejor dispuestos se limitan prudentemente a sostenerse. Una excepción hay que hacer: los Tesoros, que, en bloque, salvo los de abril de 1935, que no varían, mejoran una pequeña fracción. Por lo demás, ya lo hemos dicho: negocio escaso, desgracia general.

Un islote

En medio de este imperio del signo negativo constituye un islote de firmeza el grupo de cédulas. Aquí, como en todo, no hay un negocio floreciente, pero por lo menos los cambios revelan consistencia.

En hipotecarias, las emisiones al 5 y 6 por 100 mejoran 20 y 10 céntimos, respectivamente, y entre las del Crédito Local, las interprovinciales 6 por 100 mejoran un cuartillo, y las 5 por 100 35 céntimos.

No es una gran cosa. Pero ya se sabe que en tierra de ciegos...

Hasta los eléctricos...

El hecho más significativo y que da a la sesión de ayer un tono amargo es la tendencia pesada, y más que pesada floja del grupo de valores eléctricos.

Como se sabe, este departamento era la flor y nata de la Bolsa desde hace una buena temporada. Y con frecuencia se oían razonamientos que ponían de manifiesto poco menos que la invulnerabilidad de sus titulares a las asechanzas de la baja. Pero todo es fuerte mientras la fortaleza dura. Y ayer ésta se eclipsó para los títulos eléctricos.

La H. Española, que en cierto modo era el "leader" del grupo, perdió tres cuartillos, quedando a 159,50, y la Mengemor, que también venía defendiéndose heroicamente, no pudo por menos de abandonar un entero al cerrar a 120,50. Y conste que no es lo peor lo que abandonan, sino la circunstancia de que a los tipos de cierre el papel acechaba y acechaba con insistencia, poseído de su importancia y de la carencia completa de contrapartida.

Abandono, debilidad...

Lo demás no merece comentarios particulares. Ya hemos indicado su característica. Flojera, abandono, papel a la vista. Ahí están sino los ferrocarriles, los Explosivos, las Minas del Rif...

En Barcelona, por ejemplo, la sesión empezó fríamente, y en el curso de la misma fué animándose. Aquí, ni eso. Todo lo contrario; a unas noticias oscuras se unen otras de no mejor tono, y la resultante, lejos de rectificarse se agravó. Total: un broche, como se ve, nada recomendable.

CAMBIO INTERNACIONAL

Nueva York

Madrid, 13,73; París, 6,6275; Londres, 5,0231; Milán, 7,87; Zurich, 32,74; Amsterdam, 68,17.

Londres

Madrid, 36,57; París, 75,79; Nueva York, 5,0231; Amsterdam, 7,37; Bruselas, 29,695; Milán, 63,75; Copenhague, 22,40; Oslo, 19,9025; Zurich, 15,3475; Berlín, 12,445; Estocolmo, 19,395; Buenos Aires, 18,775; Río de Janeiro, 2,71; Viena, 26,55; papel; Bucarest, 679 p.; Istambul, 624 p.; Praga, 120,87; Canadá, 5,0312; Uruguay, 24,75; Venezuela, 19,35; Perú, 20; Lisboa, 110,14; Tipo de descuento de Londres para letras a tres meses, 5/8; Operaciones en dólares, a plazo (un mes), 37, 1,27; Operaciones en francos franceses, a plazo (un mes), 65, 3,06; Operaciones en pesetas, a plazo (un mes), 43, 1,43.

Zurich

París, 20,2475; Londres, 15,3475; Nueva York, 3,055; Madrid, 41,95; Berlín, 123,20.

París

Milán, 119,70; Bruselas, 255,125; Londres, 75,68; Nueva York, 15,0775; Madrid, 207,25; Zurich, 494,125; Amsterdam, 1028; Buenos Aires, 405.

Cierre oficial: Milán, 119,70; Bruselas, 255,125; Londres, 75,80; Nueva York, 15,0875; Madrid, 207,25; Zurich, 493,75; Amsterdam, 1028,50.

COTIZACIONES DEL EXTRANJERO

Bolsa de París

Acciones.—Banque de France, 5,995; Banque de Paris et Pays Bas, 800; Banque de l'Union Parisienne, 315; Crédit Lyonnais, 1339; Comptoir d'Escompte, 777; Crédit Commercial de France, 432; Société Générale, 805; Société Générale d'Electricité, 1045; Industrie Electrique, 220; Electricité de la Seine, 277; Energie Elect. du Littoral, 568; Energie Elect. du Nord-France, 400; Electricité de Paris,

A nuestros suscriptores

Como en años anteriores, servimos en éste, sin aumento de precio, las suscripciones de nuestros abonados que trasladen su residencia a cualquier población de España durante la temporada de verano.

Para tener opción a esta ventaja será condición indispensable que, al solicitarla, abonen por anticipado el importe de un trimestre, O SEA, DIEZ PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, si no lo tuvieran ya satisfecho.

Sin llenar este requisito no serviremos ningún traslado a provincias. Los que vayan a residir al extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

¿Desea usted recibir en su domicilio **AHORA?**

Llame al teléfono

1 8 3 4 0

de diez de la mañana a ocho de la noche y solicite una suscripción mensual

510; Electricité et Gaz du Nord, 320; Elect. Loire et Centre, 720; Energie Industrielle, 102; P. L. M., 1750; Midi, 585; Orléans, 675; Nord, 725; Wagons-Lits, 44 1/4; Penarroya, 143 1/2; Riotinto, 1052; Asturienne des Mines, 65; Etablissements Kuhlmann, 514; Suez Nouveaux, 19,720; Saint Gobain, 1289; Portugaise de Tabac, 285; Royal Dutch, 27,650; De Beers, 657; Soie de Tubize, 70; Union et Phenix Espagnol, 1790; Force Motrice de la Tru-yère, 383; Empréstito Belga 1934, 1008.

Fondos del Estado.—Rentes Françaises 3 por 100 perpétuel, 71,00; idem id., 4 por 100 1917, 71,05; idem id., 4 por 100 1918, 70,45; idem id., 5 por 100 1925, 93,45; idem id., 4 por 100 1925, 75,75; idem id., 4,50 por 100 1932 A, 76,15; idem id., 4,50 por 100 1932 B, 75,10; Crédit. Nat. Bonos 5 por 100 1919, 468; idem id., 5 por 100 1920, 452; idem id., 6 por 100 1923, 470; Rentes Emprunt Maroc 5 por 100 1918, 391; Cédulas Argentinas, 295.

Acciones Españolas.—Cie. de Lisboa Gaz-Electricité, 232; Cie. Tabac Filipinas, 4085.

(ULTIMA HORA)

Banque de Paris, 782; B. de l'Union, 315; Société Générale, 795; Société Générale Electricité, 1017; Penarroya, 143 1/2; Riotinto, 1040; Wagon-Lits, 43 1/4; Etablissements Kuhlmann, 495; Electricité et Gaz du Nord, 318; Suez Nouveaux, 19,465; Nord, 708; Rentes Françaises 3 por 100 perpétuel, 70,80; Union et Phenix, 1800; De Beers, 650; Asturienne des Mines, 65; Tabacs des Philippines, 4250; Belgique Ext. 5 1/2 1934, 1009.

Bolsa de Londres

Acciones.—Barcelona Traction, ordinarias, 10 1/4; Brazilian Traction, ordinarias, 13 1/4; Hydro Electric securities, ordinarias, 7 1/2; Mexican Light and Power, ord., 3 13/16; idem preferentes, 6; Sidro, ordinarias, 3 3/8; Primitiva Gaz of Baires, 10 3/8; Electrical Musical Industries, 24 3/4; Sofina, 1 7/16.

Obligaciones.—Empréstito de Guerra, 5 por 100, 106 1/8; Consolidado inglés, 2,50 por 100, 85 1/4; Argentina, 4 por 100, rescisión, 100 1/2; Barcelona Traction, 5,50 por 100, 46; United Kingdom & Argentine 1933 Conv. Trust cert. C. 3 por 100, 81 3/4; Mexican Tramways, ordinarias, 1/2; Whitehall Elect. Investments, 22 3/4; Laurato Nitrate, 7 por 100, preferentes, 5 1/2; Midland Bank, 93 1/4; Armstrong Whitworth, ord., 9 3/4; idem 4 por 100, deb., 16 3/8; City of Lond. Elect. Light, ord., 36 1/4; idem 6 por 100, preferentes, 31 1/4; Imperial Chemical, ordinarias, 38 7/8; idem deferent, 9 1/2; idem 7 por 100, pferentes, 34 1/2; East Rand Consolidated, 15 1/2; idem Prop. Mines, 62 1/2; Union Corporation, 9 1/16; Consolidated Main Reef, 4 23/32; Crown Mines, 14 13/16.

Bolsa de Milán

Navig. Gen. (Rubattino), 70; S. N. I. A. Viscosa, 363 1/2; Miniere Montecatini, 184 3/4; F. I. A. T., 383; Adriática, 161 1/2; Edison, 270; Soc. Idro-Elett. Pien (S. I. P.), 52; Elettrica Valdarno, 161 1/2; Terni, 227 1/2; 3,50 por 100, Conversione, 77,67.

Bolsa de Berlín

Continental Gummiwerke, 195 1/2; Chade Aktien A-C, 425; Gesfurel Aktien, 142 1/4; A. E. G., 36 7/8; Farben, 168 7/8; Harpener, 129; Deutsche Bank & Diskontoges, 97 1/4; Dresdener Bank, 97 1/4; Reichsbank Aktien, 197; Hapag Aktien, 14 3/4; Siemens und Halske, 206 1/2; Siemens, 157; Rheinische Braunkohle, 240 3/4; Bemberg, 87; Elektr. Licht & Kraft, 157 1/2; Berliner Kraft & Licht, 156.

Bolsa de Nueva York

General Motor, 67 3/4; U. S. Steels, 58 3/4; Electric Bond Co, 22 3/8; Radio Corporation, 11 1/2; General Electric, 38 1/2; Canadian Pacif, 12 1/2; Baltimore and Ohio, 18; Allied Chemical, 202; Pennsylvania Railroad, 32; Anaconda Copper, 33 1/4; Standard Oil N. Y., 58 1/4; Consol Gas N. Y., 36 1/4; National City Bank, 38 3/4; Internat. Tel. & Tel, 13 3/4.

La liquidación mensual en la Bolsa de Madrid

En la liquidación correspondiente al mes de junio se ha determinado en la Bolsa de Madrid un saldo metálico de pesetas 2.459.203,78, habiéndose recogido los siguientes títulos:

Explosivos, 3.075; Nortes, 775; Alicante, 1.375; Azucareras ordinarias, 250; Bonos preferentes, 350; Rif portador, 750; Felgueras, 75; Tranvías, 100; Banesto, 225; Alberches, 50; Los Guindos, 175; Alicantes, primera, 225; H. Española,

225; Mengemor, 25; Unión Eléctrica, 50, y Papelera, 150.

Además de estos títulos se recogieron 500.000 pesetas nominales de cada uno de los amortizables 4 por 100 1935 y 5 por 100 de 1927, con impuestos.

Nuevas cédulas locales en circulación

Por el Banco de Crédito Local de España se ha acordado poner en circulación 18.698 cédulas de Crédito local interprovincial, al 6 por 100, números 321.505 al 340.202, con cupón de 30 de junio de 1936, creadas en 8 de diciembre de 1930.

Bolsa de metales de Londres

Cotizaciones de ayer

Cobre

Disponible 36 11/16 d., 36 3/4 p.
Tres meses 37 d., 37 1/16 p.
Tendencia sostenido

Estañó

Disponible 175 1/4
Tres meses 172 3/8
Tendencia algo más flojo

Plomo

Disponible 15 5/16
Tres meses 15 1/2
Tendencia sostenido

Zinc

Disponible 13 7/16
Tres meses 13 3/4
Tendencia sostenido

Cobre electrolítico

Disponible 40 3/4
Tres meses 41 1/4

Oro

Best Selected 138 /11
Disponible 39 3/4
Tres meses 41

Plata

Disponible 19 3/8
Tres meses 19 7/16

Resumen de pesetas nominales negociadas

Durante la jornada oficial de ayer se contrataron en el mercado madrileño efectos por valor de 3.219.450 pesetas nominales, cuyo detalle por grupos de valores es el siguiente:

Grupos de valores	Pesetas nominales
Valores del Estado y Tesoro	2.422.900
Otros efectos púb. españoles	22.500
Valores emitidos con garantía del Estado	2.000
Efectos púb. extranjeros	9.000
Efectos púb. extranjeros garantía Estado español	12.500
Cédulas del Banco Hipotecario de España	100.000
Cédulas del Banco Crédito Local de España	50.500
Acciones de Soc. industriales	316.575
Oblig. y Bonos de Soc. indust.	241.975
Obligaciones de Soc. extranj.	41.500
Total	3.219.450

Cock-tail



El de hoy

KIRIKI COCKTAIL

Prepárese en cocktele-
ra: Unos pe-
dacos de hie-
lo, una cuha-
rada de las de
café de crema
de cacao, me-
dia copita de
coñac Osborne,
media co-
pita de ver-
mut Martini

Rossi. Agítese y sirvase en copa de cock-tail.

Pedro CHICOTE

INFORMACION TEATRAL

El personal de la Comedia Francesa se reintegra al trabajo

PARIS, 3.—Como consecuencia de las conversaciones llevadas a cabo esta tarde entre los representantes del personal y la dirección de la Comedia Francesa, se ha llegado a la firma de un acuerdo que pone fin al conflicto en el teatro nacional. Este ha podido funcionar ya esta noche con toda normalidad.—Fabra.

Anita Adamuz, a Barcelona

Ha terminado la corta temporada que Anita Adamuz ha realizado en el teatro Maravillas. Luego de unos días de descanso emprenderá "tournée" de verano en el teatro Novedades, de Barcelona, donde tiene contrato para un mes.

Allí representará las obras estrenadas en el teatro Español: "Lola Montes", "La otra Eva" y "Martinete", y acaso estrene alguna de las que tiene en cartera.

Tiene el propósito, durante el verano, de no descuidar a Madrid y hacer las gestiones necesarias para ver de conseguir teatro aquí para la próxima temporada.

Una aclaración

La Dirección de la C. E. A. nos envía una carta en la cual se nos asegura que durante la noche del día primero del corriente mes no se produjo ningún incendio en los estudios cinematográficos que esa Compañía tiene instalados en la Ciudad Lineal, contra la noticia dada en este sentido por los periódicos de Madrid. Así lo hacemos constar.

Los estrenos cinematográficos

"Rose Marie", en el Capitol

La popular opereta—popular musicalmente, ya que en España es apenas conocida en postura escénica—"Rose Marie" ha sido llevada de nuevo a la pantalla, y esta vez vestida de las galas sonoras, que tiene sus mejores valedores en la ya clásica pareja Jeanette MacDonald y Nelson Eddy.

"Marietta, la traviesa" fué su presentación; "Rose Marie", su confirmación rotunda.

La bella partitura de la melodiosa opereta ni tuvo jamás interpretación tan acabada, ni es fácil que la logre. No nos referimos sólo a la parte de aportación personal; coros, orquesta, interpolaciones indígenas, todo, en fin, suma la espléndida polifonía que preside la cinta. Porque habíamos olvidado decir que "Rose Marie" es opereta 150 por 100. Si dividimos en cinco partes la totalidad, tres de ellas corresponden a la lírica.

Y de la lírica, el vals, el famoso vals—al que Rimsky prestó los incomparables semitonos de su "Canto indio"—, encuentra calidades que serán difíciles de hallar en nuevas interpretaciones, ya que, tengamos en cuenta, el micrófono cinematográfico recoge el acierto definitivo.

El argumento, interesante, emotivo, da lugar a un buen ensamble de números y a la presentación de magníficos panoramas montañosos, ante los que las situaciones pasionales o románticas cobran mayor valor.

La pareja Jeanette MacDonald-Nelson Eddy llena la película. A sus facultades y escuela hay que añadir el insuperable arte escénico, que comparten con Reginald Owen y Allan Jones.

Después de lo dicho parece ocioso agregar que el éxito fué completo y definitivo.

LA FARSA
ha publicado
PASIONERA
EJEMPLAR, 50 CENTIMOS

vo; pero hemos de hacerlo patente de modo expreso, como lo hizo constar el público que llenaba la sala.

S. A. MICON

GACETILLAS

MARAVILLAS.—Vea la Gran Compañía de Variedades Selectas. 50 artistas. Orquesta Mirecki. Precios populares.

PAVON.—"NUESTRA NATACHA".

CARMEN DIAZ celebra hoy su beneficio interpretando sus grandes éxitos de esta temporada. Tarde, "DUEÑA Y SEÑORA". Noche, "MI HERMANA CONCHA". En ambas funciones se estrenará el diálogo de don Pedro Muñoz Seca "BRONCA EN EL OCHO", escrito expresamente, y que será interpretado por Carmen Díaz y Rafael L. Somoza.

"BRONCA EN EL OCHO", diálogo de Muñoz Seca que se estrenará en el Cómic hoy, para beneficio de Carmen Díaz, interpretado por la ilustre actriz y el gracioso primer actor Rafael L. Somoza.

ESLAVA.—"ME GUSTA TU MUJER".

COMEDIA.—"TITERES EN SALA".

CARTELERIA MADRILEÑA

TEATROS

ALCAZAR.—(Compañía Paulina Sinnerman.) 7 y 11, ¡Caballito mio! (graciosa).

COMEDIA.—6,45 y 10,45 (populares; 3 pesetas butaca), Titeres en Salamanca (escandaloso de risa).

COMICO.—(Beneficio de Carmen Díaz.) 6,30, Dueña y señora y Bronca en el 8 (de Muñoz Seca; estreno). 10,30, Mi hermana Concha y Bronca en el 8.

CHUECA.—(Único teatro verano. Palacio de la revista.) 7 y 11, El hombre invisible (éxito bomba). Butacas, 3 y 2 pesetas. Debut de Olvido Rodríguez.

ESLAVA.—(Teléfono 10029.) 7 y 11, ¡Me gusta tu mujer! (magníficos "deshabillés"). Triunfo de Laura Pinillos-Mariano Ozores. Domingo, 4,30, La "cocotte" más pura de Francia. 7 y 11, ¡Me gusta tu mujer!

EUROPA.—(Bravo Murillo, 150. Teléfono 32990. Empresa Nemfer.) 6,45 y 10,45, grandioso éxito de Los averiados. Obra de cultura contra los males venéreos, dedicada a la juventud y a todos los hombres de corazón y de buena voluntad. No se permite la entrada a menores de dieciocho años.

LATINA.—(Teléfono 72501.) 7 y 11, Dueña y señora (admirable interpretación de Tarsila Criado.) Butaca, 2 pesetas. Domingo, 4,30, 7 y 11, Dueña y señora.

MARAVILLAS.—Presentación de la gran compañía de Variedades. 50 artistas. Orquesta selecta. Funciones a las 6,45 y 10,45. Butacas, 2,50. Entrésuelo, 1,50.

PAVON.—(Teléfono 72315.) 7 y 11, Nuestra Natacha (por M. F. Ladrón de Guevara). La obra del pueblo a precios para el pueblo. Butaca, 2 pesetas. Domingo, 4,30, La educación de los padres. 7 y 11, Nuestra Natacha.

TEATRO ROSALES.—(Paseo de Rosales.) Tarde, 7, ¡La burrada padre! 11, noche, El tonto de Lachica y ¡La burrada padre! Exito de locura. No apta para señoritas.

ZARZUELA.—6,45 y 10,45 (exitoso). Rosarillo de Triana, Alady, Shirley Temple española, C. Rey, Rudy Weed, A. Matas, Piruletz, Tito, Zinaraie et Meniella. Juanita Prieto, Teresita de Osuna, Tange-rina, The 10 X. Serenaders Boys, Irigazay, Marce Pagán, Breta Silhanewa, Niño Puerta del Angel, Patena hijo. 50 nuevos artistas. 3 pesetas butaca.

CINEMATOGRAFOS

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada (continua; butaca, una peseta); Revista femenina, Puerto de ensueño (documental). Primero de Mayo en Moscú (reportaje), Cosas de chicos (cómica, con Shirley Temple), Eclair Journal (actualidades mundiales de la semana, comentadas en español).

ARGUELLES.—(Teléfono 45346.) 6,45 y 10,45, Campeón ciclista (por Joe E. Brown, Bocazas).

ASTUR CINEMA.—(Antes Salón Lumino.) Transformado. Teléfono 47326.) 6,30 y 10,30, Tres amores (María Alba, José Crespo). El crimen perfecto (Nils Asther y Gloria Stuart).

MANCA.—Escandaloso de risa! Populares tardes y noches. Tres pesetas butaca.

"DUEÑA Y SEÑORA." Latina. Dos pesetas butaca. Insuperable realización de Tarsila Criado.

UNION DE DIRECTORES DE ESPECTACULOS (U. D. E.).—No es cierto, como han asegurado algunos periódicos, que en un reciente pacto entre autores y la General de Empresarios, se haya tratado para nada de la separación nuestra de autores, con quienes permanecemos federados.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Hoy sábado, once noche, la mejor charlotada del año a precios increíbles. Localidades desde 0,50. Se lidiarán cinco hermosos becerros; dos a cargo de distinguidas señoritas toreras y otros dos para dos aspirantes a fenómenos, y el último por la afamada banda "LOS CALDERONES", acompañados de Lerín y El Guardia Torero, que harán una fiesta china. ¡Risa continua! ¡Todos a la plaza!

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Domingo 5, gran corrida de toros, precios populares. Se lidiarán seis toros de López Cobo, antes Coquilla, por los valientes diestros Chicuelo, Valencia II y Maravilla. Localidades desde 1,50. La corrida empezará a las cinco y media.

AVENIDA.—6,45 y 10,45, Carnada de tiburón (por George Brancroft y Ann Sothern).

BARCELO.—6,45 (salón) y 10,45 (terrazas), Gustav Froelich en Stradivarius. Butacas, tarde y noche, 1,50 y 1 peseta. Con tiempo inseguro, salón y terrazas a la vez.

BEATRIZ.—(Teléfono 53108.) Continua desde las cinco. Los últimos días de Pompeya (sensacional). — Domingo, infantil. Cómicos por Pamplinas, Dibujos en negro y colores y Un mal paso (Ken Maynard).

BELLAS ARTES.—Continua desde las 3. Revista Paramount y Gran gala Travesti (Ivan Petrovich). Butaca, una peseta.

BENAVENTE.—Continua 5 tarde. Programa doble. Butaca, 1 peseta. Fruta verde (Franciska Gaal) y El padrino ideal (Jean Murat-Annabella).

CALATRAVAS.—Continua desde 11 mañana. Actualidades Ufa. Noticiario Fox Movietone (comentado por Ramos de Castro) y La verbena de la Paloma.

CALLAO.—6,45 y 10,45 (terrazas), El baile del Savoy.

CAPITOL.—(Refrigerado. Dirección Metro Goldwyn Mayer. Teléfono 22229. Pantalla Magnoscópica. La mayor de Europa.) 6,30, sesión sin numerar en patio y mirador. Club, numerado. 10,30, todas las localidades numeradas. Rose Marie (por Jeanette Mac Donald y Nelson Eddy).

CARRETAS.—(Refrigerado.) Continua desde 11 mañana. Actualidades Paramount 43, Barcelona Variedades (documental). Los matasanos (cómica, dos partes). Paz en la tierra (dibujo en colores) y Los claveros (producción española; partitura del maestro Serrano).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30796.) 6,45 y 10,45, La irlandesa (por Jane Withers, la nena mala de Ojos cariñosos, que se revela como gran estrella).

CINEMA CHAMBERI.—6,45 y 10,45 (precio único, 0,60), Tenorio de Sleeping (por Magdaleine Carroll) y Entre el amor y la muerte (en español, por Chester Morris y Virginia Bruce).

CINE DE LA FLOR.—La cabeza de un hombre (por Harry Baur) y otras. Precios populares.

CINE DELICIAS.—6,30 y 10,30, Peca-dor a medias (Joel Mc Crea) y La novia de Frankenstein (Boris Karloff).

CINE ELCANO.—(Teléfono 77206.) Precios de verano. 7,30 y 10,45, Rosario la cortijera (en español, por Estrellita Castro).

CINE GENOVA.—(Teléfono 34373.) 6,30 y 10,30 (todas las butacas, una peseta). Mía será (Chester Morris y Mae Clarke) e Imitación de la vida (Claudette Colbert).

CINE MADRID.—6 continua. Butaca, 0,75. El crimen misterioso y Los caballeros nacen.

CINE SAVOY.—(Guzmán Bueno, 15. Teléfono 46365.) Continua desde las 6. La danza de los ricos (George Raft). Butacas, 0,75.

DOS DE MAYO.—(Teléfono 17452.) 6,45 y 10,45, Los diablos del aire.

FIGARO.—(Refrigerado. Teléfono 23741.) 6,45 y 10,45, La venganza del (motines..., naufragios..., venganzas fuertes emociones).

FUENCARRAL.—6,45 y 10,45, La pática huerfanita (por Shirley Temple (cuarta y última semana).—Lunes, bleza baturra.

GONG.—Continua. Ana Karenina ta Garbo, hablada en español).

GOYA.—(Teléfono 53217.) 6,45 y Alta escuela (por Rudolf Foster).

HOLLYWOOD.—(Refrigerado.) 10,30, Charlie Chan en Londres y Villa. (Precio único, 0,80.)

IDEAL.—Sesión continua desde de. Crimen y castigo (en español; leine Ozeray, Harry Baur) y Un bre de corazón (Gustav Froelich) taca, una peseta. Lunes y jueves, bio de programa.

MADRID-PARIS.—Continua desde mañana. Mi marido se casa (Eliana di) y Fuga apasionada (Miriam kins).

METROPOLITANO.—6,45 y 10,45 misterios de París (en español). B. 0,60; de anfiteatro, 0,40.

MONUMENTAL CINEMA.—(Tel. 71214.) 6,30 y 10,30, Campeón ciclista Joe E. Brown, "Bocazas".

OPERA.—(Teléfono 14836. Refrigerado.) 6,45 y 10,45, Rebelde (por St. Temple). Tarde, versión española; versión inglesa.

PADILLA.—(Padilla, 40. Tel. 53032. Empresa Nemfer.) 6,45 y 10,45, ocaso del terror y Escándalo en pest (por Franciska Gaal, en español).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Tel. 16209. Refrigerado.) 6,45 y 10,45, gabundo millonario (por George A. Gran éxito).

PANORAMA.—Continua de 11 a 1 madrugada. Butaca, 1 peseta. morados (una versión hondamente mana, por Renate Muller y Gustav lich).

PARDINAS.—(Teléfono 54608.) temporada de verano. Cambio dia programa. Butacas, 0,50; general, 7 y 10,45, Un ladrón en la alcaoba español, Kay Francis).

PLEYEL CINEMA.—Continua de 1. Cedo gabinete (Magda Schneider) chico millonario (Eddie Cantor), ca, 1 peseta.

PRENSA.—(Teléfono 19900.) 10,45, La viuda soltera.

PROGRESO.—6,45 y 10,45 (primero estreno), La gran aventura de (Katherine Hepburn).

PROYECCIONES.—6,45 y 10,45 men y castigo (con Peter Lorre, la novela rusa de Dotowyesky). Sil patio, una peseta.

RIALTO.—(Refrigerado. Tel. 21370.) 6,30 y 10,30, Morena clara rio Argentina y Miguel Ligerio; dupe semana). Butacas, tres pesetas; pal, 1,50.

ROYALTY.—6,45 y 10,45, Las todas (la mejor creación de Jan ra) y Partido fútbol Madrid-Bar Sillones, tarde y noche, una peseta.

SALAMANCA.—(Refrigerado. Tel. 60823) Gran temporada de verano ca patio, 1 peseta; butaca principal, 6,45 y 10,45, La legión blanca (Gran éxito de Loretta Young y Jhon B español).

SAN CARLOS.—A las 6,45 y 10 templo de las hermosas (en español mejor butaca, una peseta).

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,45 (Yo vivo mi vida).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45, La del vampiro (por Lionel Barrym Vela Lugosi). La mejor butaca, 1.

VELUSSIA.—Sesión continua. una peseta. La danza de los ricos ge Raft y Joan Benett).

ESPECTACULOS DIVERSOS

CIRCO DE PRICE.—Domingo, 10,30, magno cartel nuevo de op menca. Niña de los Peines, Pep El Sevillano, Niño de Barbate, la Calzada y otros importantes. ted carteles.

CIRCO DE PRICE.—Grandioso de Catch, 10,45, Siki-Guardiaab ly-Perron. Kaisic-Palmers. El T rican-Pauveraux.

EXPOSICION de la construcción San Jerónimo, 32. Entrada

FRONTON RECOLETOS.—gerado. Villanueva, 2. Teléfono Tarde, 4,30, primero, a remonte do, a pala: Chiquito de Bilbao y gui contra Gallarta II y Perea a remonte: Ostolaza y Errezabal Izaguirre y Goicoechea. Noche: Campeonato de mano a mano, Abrego III contra Iturrain; se pala (corriente), Zárraga y Baga contra Amorabieta II y Passay. tes quinielas en ambas sesiones.

ANUNCIOS POR SECCIONES

Corrientes.—Diez palabras, 1,50; siguientes, a 30 céntimos.
Bolsa del trabajo.—Diez palabras, 1 pta.; siguientes, a 10 céntimos.
Más 0,10 ptas. por inserción, en concepto de timbre.

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

MADRID.—P.º SAN VICENTE, 26.—Administración.
T. 13340.
ARENAL, 6.—Librería Pueyo. T. 14837.—Puerta del Sol, 1. T. 10490.
GLORIETA CUATRO CAMINOS, 1.—Estanco.—T. 43703.
TORRIONES, 74.—Estanco.—T. 59599.
GLORIETA DE ATOCHA.—Lotería.
PUENTE DE VALLECAS.—Avenida República, 9. Estanco.—T. 73734.
QUIOSCO ALCALA (esquina Barquillo).—T. 13217.
QUIOSCO GTA. BILBAO (esquina Luchana).
FERRAZ, 72.—Librería Rafael Martínez. T. 34412.
AV. EDUARDO DATO, 10.—Estanco.—T. 27066.
BARCELONA.—E. ESTAMPA, Unión, 9.—T. 20559.
SAN SEBASTIAN.—PUBLICIDAD DEL NORTE, Fuenterrabía, 3.—T. 14652.
VALENCIA.—LUIS GARCIA FAYOS, San Vicente, 16. T. 11123.

AGENCIAS

DETECTIVES, VIGILANCIAS reservadissimas. Información personal Fernández Luna. Instituto Internacional, fundado 1918. Preciados, 50, principal. 17125.

DETECTIVES SELECCIONADOS, vigilancias, investigaciones, economía. Madrid, provincias. 33374. Apartado 426.

ALQUILERES

INFORMACION GRATUITA pisos desahogados. "El Centro", mudanzas, guardamuebles, traslados provincias. Menéndez Pelayo, 3. San Bernardo, 95. Goya, 56.

ORILLA MAR, CHALETS, Pisos económicos. S. Vicente Barrera. Santander. Renée Toriente.

LOS MANOS. MUDANZAS, traslados a provincias. Guardamuebles, habitaciones. Teléfono 19830. Espoz y Mina, 36.

GRAN LOCAL PARA INDUSTRIA, con o sin vivienda. Magallanes, 21.

CERCEDILLA, ALQUILO HOTELES desde 1.150 a 5.000 pesetas. Teléfono 18770.

LOS MOLINOS. COLONIA ESTACION "Villa Cecilia", siete camas, agua presión, garaje, espléndido jardín. Recibo visitas hotel sábado, domingo. Razón: Cantina estación.

CASA MODERNA, 145 y 100 pesetas, exterior, interior, cinco y cuatro habitaciones, baño, calefacción. Francisco Silveira, 83. Metro Diego León.

NAVAS MARQUES. ALQUILO hoteles. "Cabaña María Josefa". Razón: Tienda Santiago.

EXTERIOR, 150, TODO CONFORT. Alcalá, 162.

ESPACIOSOS PISOS AMUEBLADOS, agua, jardín, desde 400 a 700 pesetas. Razón: Avenida Pablo Iglesias, 54. (Cercedilla).

CUARTOS NUEVOS TODO CONFORT, 125-190 pesetas. Blasco Garay, 24.

AUTOMOVILES

ESCUELA ZACARIAS, MAS antigua acreditada, coches nuevos. Luchana, 37. Garaje.

CONDUCCION AUTOMOVILES. Seriedad en sus compromisos con los alumnos. Preciados, 23. Teléfono 21799.

TABANERA, S. A., TIENE EL automóvil de ocasión que usted necesita. Francisco Giner, 7.

CITROEN ULTIMO MODELO. Agencia Oficial Tabanera, Sociedad Anónima. Francisco Giner, 7.

COMPRE UN "STUDEBAKER" si quiere rodar sobre un buen automóvil. Tabanera, Sociedad Anónima. Francisco Giner, 7.

CHRYSLER ROADSTER PEQUEÑO vendese barato, toda prueba. Lista, 84, garaje.

IMPORTANTISIMO. COMPRO mobiliarios, condecoraciones, plata, porcelanas, infinidad objetos, pianos. Casino, 4. 74883. Hidalgo.

NO VENDA NADA SIN AVISARME, compro antiguo y moderno. Ballester. 73639.

¡ATENCIÓN, SEÑORAS! Jesús paga espléndidamente muebles, ropas, pianos, condecoraciones, plata, menudencias. 74883.

PAGO EXTRAORDINARIAMENTE muebles, pisos, objetos, máquinas coser. Hermosilla, 87. 50981.

ALHAJAS, PAPELETAS MONTE. Da mucho dinero "Casa Popular". Esparteros, 6.

COMPRO JOYAS ANTIGUAS, modernas, máquinas escribir, fotografía, escopetas, motocicletas, bronce, porcelanas, demás objetos. Oria. Clavel, 6. Teléfono 16120.

PAGO BUEN PRECIO MOTORES eléctricos corriente continua. Mostenses, 10, portería.

CONSULTAS

MATRIZ, RECONOCIMIENTO embrazadas, menstruación. Consulta Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una; tres-nueve.

ALVAREZ GUTIERREZ. Consulta vías urinarias, bienorragia. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

CURACIONES PRONTAS, Alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

EMBARAZO, FALTAS MENSTRUACIÓN. Consulta médica gratuita. Provincias, sello. Hortaleza, 61.

CONSULTORIO DOCTOR PARRIS. Romanones, 2. Enfermedades secretas. Tratamientos económicos. Consulta: Diez-una, cinco-nueve.

CONSULTORIO ESPECIALIZADO vías urinarias. Fuencarral, 6. Piel, venéreo, sífilis, bienorragia. Diez-una, cinco-nueve.

IMPOTENCIA, TRATAMIENTO científico y económico. Eloy Gonzalo, 8 (junto Quevedo).

ENFERMEDADES SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular. Tratamientos garantizados. Hortaleza, 30.

OBESIDAD. BASOS PARAFINA, turcos, Bergonié, Gimnasio. Doctor Moreno Ochoa. Dato, 10.

DESINFECCION

DESINFECCION GRIMA. Evita enfermedades y destruye cucarachas, chinches, pulgas, moscas, etcétera, con el insecticida líquido "Brau". Eduardo Dato, 10. Teléfono 13322.

ENSEÑANZAS

ADUANAS. EXCLUSIVAMENTE Academia Cela. Fernanfior, 6.

MECANOGRAFIA, SIETE ALFABETOS: taquigrafía, diez. Alquilamos máquinas escribir. Hispania. Puerta Sol, 6.

ESPECIFICOS

CINCUENTA AÑOS DE EXITO. "Tesoro del Estómago". Primero, alivia; después, cura.

FINCAS

MERENDERO GRAN PORVENIR, viviendas campesinas, económicas, vendiendo arriendo. Barquillo, 44, papelería. Teléfono 34265.

COMPRARIA CASA, NO importa cantidad ni hipoteca. Banco. Preferible exenta tributos. Escribid número 40. Alcalá, 2. Continental.

VENDO HOTEL TERMINO municipal Madrid. Teléfono 31220.

DISPONGO BUENAS CASAS Madrid vender, permutar. Luis García. Ancha, 56.

GUARDAMUEBLES

GUARDAMUEBLES ECONOMICO. Inmejorables locales, limpieza, conservación alfombras. Oficinas: Goya, 58, muebles Cormenzana. Teléfono 55570.

EMBALADOR MUY PRACTICO, económico. Andrés. Teléfono 19949.

HIPOTECAS

DISPONGO DINERO TODA clase hipotecas. Luis García. Ancha, 56.

HIPOTECAS AL 5,50 TODA España, rápidamente. Casa Reyes. Ponzano, 65.

HOSPEDAJES

HOTEL-PENSION CASADO. Siete pesetas. Conde Romanones, 3, principal.

PARTICULAR ADMITO MATRIMONIO, amigos, pensión completa, baño, teléfono. Núñez Arce, 13, segundo.

HABITACION DORMIR. 50 pesetas. Teléfono. Visitation, 10, tercero.

PENSION RUIZ. EXTERIORES 6,50 baño, aguas corrientes. San Bernardo, 35.

HOTEL GIBRALTAR. ADUANAS, 19, próximo Puerta Sol; habitaciones, cuatro pesetas; con baño, seis pesetas.

PARTICULAR, HABITACION exterior a dos señoras. Huertas, 24, segundo.

CONFORT, SITIO CENTRICO, con, sin. 49704. (Sagasta).

MOTORES

MOTORES. COMPRO, VENDO, cambio, alquiler, repongo mientras reparo. Móstoles. Cabestros, 5.

MUEBLES

EXTRANJERO VIAJE VENDE muebles, de 4 a 6. Pasaje Príncipe de Vergara, 4.

RADIOTELEFONIA

PRESENCIA REPARACION instantánea de su radio. Hortaleza, 23. Sanarradio. 13753.

SASTRERIAS

HECHURA TRAJE, FORROS, desde 30 pesetas. San Vicente, 35.

TRASPASOS

TRASPASO BODEGA, TABERNA, calle Alcalá, gran rendimiento. Puebla, 6, segundo izquierda.

ESPLÉNDIDA TIENDA CALLE León, poco alquiler, precio económico, facilidades. Centro Comercial. Príncipe, 18.

POR FINCA O CREDITO HIPOTECARIO entregara inmejorable bar repostería. Centro Comercial. Príncipe, 18.

TIENDA AMPLIO HUECO, dos escaparates, calle Montaña, reducido alquiler. Centro Comercial. Príncipe, 18.

VARIOS

PARA ENTIDAD OFICIAL NECESITASE hotel disponga visibilidad mínima de 3 kilómetros, 25 habitaciones mínimo y 20 metros de fondo o fachada. Información: Teléfono 23590. De 10 a 13.

TESOROS, MINAS, YACIMIENTOS y demás riqueza oculta en tierra o muros puede localizarse con aparatos de radio. Pida informes. Utilidad. Apartado 159. Vigo (España).

ENFERMEDADES VIAS URINARIAS, bienorragia, curará rápidamente tratándose usted mismo con Secretol. Venta, Goyoso, farmacias.

DEPILACION ELECTRICA garantizada. Obesidad. Clínica Moreno Ochoa. Dato, 10. 27235.

CIRUGIA ESTETICA, SENOS, arrugas, nariz. Doctor Moreno Ochoa. Dato, 10.

SOLICITA MADRIANA DE mar Alberto Ybarra. Estación de submarinos. Cartagena.

SOLICITA MADRIANA, Arturo Jaramago. Escribir: Regulares, 2.º Escuadrón. Ceuta.

SOLICITAN MADRIANA Soldados Sanidad Eugenio Revisiego, Alejandro Covica, Emiliano Adolfo. Farmacia Militar. Melilla.

VENTAS

SE VENDE, SE ALQUILA HOTEL. Razón: Libertad, 84 (Puente Vallecas). De cinco a ocho tardes.

PERSIANAS, 1,60 METRO, Colocadas; linoleum, cuatro pesetas; hules, gomas, plumeros. Todo casi gratis. Almacenes Serra. San Bernardo, 2. Teléfono 22361.

RECIPIENTE AIRE 1.750 Litros. Muy barato. Apartado 7.091.

GATITOS PRECIOSOS ANgora, pájaros extranjeros, loros habladores. Cuesta Santo Domingo, 17. Pajarería.

BASCULA AUTOMATICA "Atlas", 10 kilos fuerza. Razón: Teléfono 75741.

CONTABLE 28 AÑOS, Sabiendo Utilidades, mañanas o tardes. Escriban: 5382, Alas. Alcalá 12.

OFRECEN TRABAJO

GRATUITAMENTE PROPORCIONAMOS cobradores, dependientes, ordenanzas, criados, porteros. Fuencarral, 88. 25225.

PERSONAS MUY RELACIONADAS, sin desatender sus ocupaciones, obtendrán grandes beneficios vendiendo relojes entre sus amistades. Regalamos reloj de muestra al que nos demuestre poseer extensas relaciones. Escribir con los máximos detalles a R. G. Apartado 228. Barcelona.

REPRESENTACION CATALOGO 304 páginas, 3.000 ilustraciones. Asensi. Pintor Villapades. Valencia.

MUTUA SEGUROS ACCIDENTES desea delegados en provincias. Mayor, 10. Madrid.

GANARAN 50 % COMISIONISTAS articulos necesarios. Malepuz. Valencia.

BUEN SUELDO GANARAN propio domicilio personas residan provincias, pueblos. Apartado 9.077. Madrid.

EN PROVINCIAS DOY TRABAJO sencillo, artístico, señoras, caballeros. Benítez. Jesús de Valle, 10. Madrid.

IMPORTANTE: PRECISAMOS representantes activos toda España para asunto lucrativo. En capitales provincias y cabeceras partido, preferimos sean agentes comerciales, y en otras plazas funcionarios Estado. Soliciten detalles indicando edad, referencias, al número 4.800. Publicistas. Apartado 166. San Sebastián.

NECESITANSE AGENTES vendedores toda España para la venta de los renombrados productos salsa Powders, mostaza y toda clase de variantes. Dirigirse con referencias de Banco: Holdsworth Condiments Mills. C. P. Tank Bombay (India). Correspondencia en inglés solamente.

CREDITO EDITORIAL SIXTO Espinosa, libros, contado y plazos todas Editoriales, desea buenos Agentes Correspondientes toda España. Escribir: Apartado 449. Madrid.

POR UN REAL EXTIRPARA radicalmente callos, durezas, verrugas, etcétera, usando el patentado Ungüento Morrith. Puebla, 11. La Central de Específicos.

OCCASION. A PARTICULAR vendese muy barata magnífica sillería, gabinete. Altamirano, 3.

FRIGORIFICO ELECTROLUX grande, seminuevo, vendido barato. Fabra. Alcalá, 136.

JIPIS GUINEA, ELEGANTISIMOS, últimos modelos, Bordadores, 12.

RADIO UNIVERSAL MAGNifico, cinco válvulas, treinta duros. Ríos Rosas, 16, principal izquierda.

VERANEOS

CERCEDILLA ALQUILO HOTELES desde 650 pesetas temporada. Informarán Vallehermoso, 63. Señor Boluda. 2 a 5 tardes.

VERANEIO SIERRA, 70 KILOMETROS Madrid, pueblo tranquilo, próximo pinar, alquilo hotelitos, cuarto baño, estrenar. Amueblados, 500 temporada. Enfermos no. Razón: Teléfono 15843.

VERANEANTES. ALQUILANSE en Lesaca (Navarra), cuenca Bidasoa, magníficos pisos primero y segundo, amueblados, céntricos, soleados, higiénicos. Informes: En Lesaca, Martín Elizalde; en Madrid, Molina Vergara, 14. Teléfono 11459.

BOLSA DEL TRABAJO

NECESITAN TRABAJO

LICENCIADOS EJERCITO. Nuevos concursos, todos los Ministerios, Diputaciones y dependencias del Estado. "La Patria" diario nacional, remite relaciones de vacantes. Suscripción, seis pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24.

IMPORTANTE INDUSTRIA provincia necesita gerente conociendo orientación comercial moderna, prefiriendo sepa inglés. Espléndido sueldo. Dirigirse de seis a siete y media, señor Martínez de Murguía. Hotel Nueva York. Eduardo Dato, 4.

REPRESENTANTES ARTICULOS comercio 50 %. Pidan Arte. Mar, 5. Valencia.

AGENTES PRECISAMOS PARA venta a plazos de relojes con muestrario. Frada. Apartado 215. San Sebastián.

NECESITAMOS AGENTES tengan clientela establecimientos comestibles, nuevo producto consumo diario, formidable éxito. Apartado 118. Barcelona.

COMISIONES INTERESANTES obtendrá vendiendo entre sus conocimientos relojes de Fábricas Suizas Reunidas. Hernani (Guipúzcoa).

COLOCACIONES TODAS CLASES, pagando después. Isabel Católica, 17. Tardes.

BUEN SUELDO, HACIENDOME circulares, otros trabajos residentes, provincias. Apartado 544. Madrid.

INSPECTOR SEGUROS PARA plaza Madrid, necesita importante Compañía. Escriban ampliamente "Inspector". Apartado 973.

AGENTES SERIOS, ACTIVOS, necesitan organizar venta articulos originales en provincias. Referencias: Apartado 1.101. Madrid.

FUERA DE SUS OCUPACIONES, ¿quiere ganar cinco pesetas diarias? Vendiendo nuestras sortijas fotomante. "Dulce". Santa Engracia, 63. Madrid.

CORRESPONSALES CASTILLA Nueva, Extremadura, Andalucía, precisa importante organización cobro créditos, morosos, información comercial. Escribir: Unión Acreedores. Goya, 118. Madrid.

CIEN PESETAS SEMANALES ganarán trabajándose muebles, provincias. Apartado 10080. Madrid.

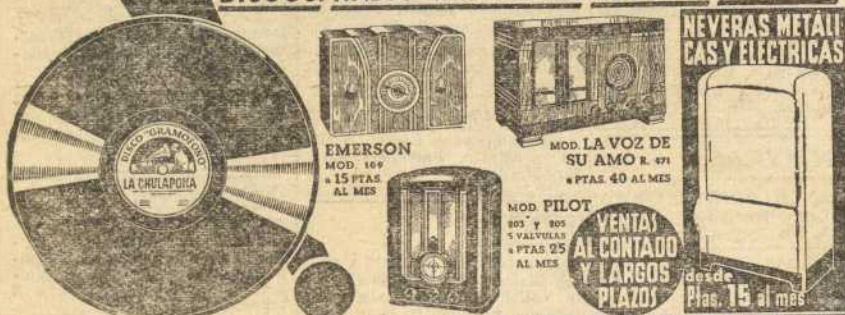
GAÑE MILES DE DUROS

sin abandonar sus ocupaciones habituales, moliendo piensos con nuestro nuevo molino sensacional. Cuatro tamaños escalonados entre 2 y 30 HP. No necesita motor. No necesita correa. Casi no requiere sitio. Muele cualquier sustancia seca. Si en su localidad no existe un buen molino público, he aquí una magnífica oportunidad para implantar con poco gasto este negocio, claro y saneado como ninguno, puesto que aun en los peores casos amortizará usted la instalación en pocos meses. Pida catálogo a la fábrica de molinos.

VICTOR GRUBER y CIA., LTDA. -- APARTADO 450 -- BILBAO

DE LAS MEJORES MARCAS...

DISCOS. RADIO-GRAMOLAS. NEVERAS. JUGUETES



César Vicente MONTERA, 22 - MADRID
CASA EN BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 4



BLENORRAGIA SIFILIS—IMPOTENCIA

Curación radical, rapidísima y definitiva en todas sus manifestaciones con los muy

ACREDITADOS PRODUCTOS del ABATE MIXCO

que apenas introducidos en España se han puesto a la cabeza de todos los similares nacionales y extranjeros por sus grandes virtudes curativas. **BLENORRAGIA**, en todas sus manifestaciones; **uretritis**, **prostatitis**, **orquitis**, **cistitis**, **gota** militar, etc., **EN EL HOMBRE**; y **EN LA MUJER**, **flujos**, **cistitis**, **vulvitis**, **metritis**, etc., por crónicos y rebeldes que sean, se combaten de una manera rápida y eficaz con las **GRAJEAS DEL ABATE MIXCO**. **CAJA, PESETAS 6,30.**

Estas Grajeas comunican a la orina sus maravillosas propiedades microbicidas y antisépticas. Los maravillosos y admirables resultados se notan en las primeras tomas, continuando la mejoría hasta el completo y total restablecimiento de todo el aparato genitourinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosos siempre por las complicaciones en que se exponen, y nadie se entera de su enfermedad; probado y os convenceréis; es lo mejor y más económico. Exigid siempre las verdaderas **GRAJEAS DEL ABATE MIXCO** y **RECHAZAD, NO ADMITIENDO BAJO NINGUN CONCEPTO, SUSTITUTOS INTERESADOS Y SIN NINGUNA GARANTIA.**

SANGRE INFECTA: SIFILIS, ETC., SE CONSIGUE SU CURACION RAPIDA, convirtiéndose en sangre completamente nueva, pura y rica, con el maravilloso

ROOB DEPURATIVO ABATE MIXCO

medicamento modernísimo y de efectos comprobados para combatir de una manera especial, cómoda y rapidísima, llagas en las piernas, úlceras varicosas, erupciones escrofulosas, herpes, acné y toda clase de infecciones de la sangre, por viejas y rebeldes que sean. Este maravilloso preparado regenera y rejuvenece la sangre y la da nueva y gran vitalidad, dejándola completamente libre de todo microbio. **Pedid, exigid en todas partes el maravilloso Roob Depurativo Abate Mixco al precio de pesetas 8,60 frasco.**

Impotencia, Debilidad genital: Si queréis rejuvenecer y recobrar el vigor perdido por excesos sexuales o por cualquier otra causa, usad **El Elixir Potencia Abate Mixco** y conservaréis vuestra juventud y fuerza, vuestro organismo recobrará el vigor perdido y vuestros nervios permanecerán serenos siempre. **Pedid siempre Elixir Potencia Abate Mixco y rechazad burdas imitaciones. 9,50 frasco.**

Pedid folletos e instrucciones, gratuitos completamente, escribiendo al Depósito central para España: LABORATORIOS Y GRAN FARMACIA MINERVA — Hospital, 70 — BARCELONA.

LA RADIO AL DIA

PROGRAMAS PARA EL SABADO 4 JULIO 1936

MADRID. EAJ 7. 274 m., 3 kw., 13,00: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. — Boletín meteorológico. — "El cock-tail" del día, por Perico Chicote. — Música variada. 14,00: Cartelera. — Cambios de moneda extranjera. — Concierto de sobremesa por el Sexteto de Unión Radio: "Coriolano" (obertura), Beethoven; "Manon" (ballet del Rey), Massenet; "Berceuse", Gretchaninoff; "El gallo de oro" (canto al Sol), Rimsky-Korsakoff; "La novia vendida" (coro de la

ópera), Smetana; "Mendelssohn-fantasia", Foulds; "Reverencias" (minuetto), Fernández Pacheco; "Momento musical", Schubert; "Les Erinnyes" (suite), Massenet; a) Danza griega, b) La troyenne, c) Satornals. — 15,15: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 14,50. — Continuación del concierto de sobremesa por el Sexteto de Unión Radio: "La condesa Maritza", Kalman; a) Shimmy, b) Java-parodia, c) Fox, d) Vals; "Cavalleria rusticana", Mascagni; a) Preludio y siciliana, b) Intermedio. 15,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. — Noticias de última hora. — (Emisión eventual.) 16,00: Campanadas de Gobernación. — Fin de la emisión. 17,00: Campanadas de Gobernación. — Música variada. — 17,30: "Guía del viajero". — Cartelera. — Continuación de la música variada. — 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. — Charlas olímpicas, por Arnaldo de España, consejero del Comité Olímpico Español. — Última parte de la música variada. — 19,00: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Información de todo el mundo. —

MANOLITA DE PABLO

La lotería de los millones dará el "gordo" en el sorteo de la Cruz Roja. Remite a provincias y extranjero desde un décimo en adelante, para todos los sorteos. Admón. núm. 5 — Pi y Margall, 9. MADRID

MOTOR GAS POBRE

vendo muy barato uno de 50/55 HP. Otto-Deutz, completo, con fábrica de gas por aspiración.

APARTADO 7.091

GRATIS

Reservadamente remite catálogo de PRESERVATIVOS irrompibles Ortopedia Inglesa VICTORIA, 3

ANTRACITA

saco de 40 kilos tamaño grano, 3,90. LA FORESTA IBERICA. Conde Xiquena, 3 Teléfono 19008.

LA FARSA

ha publicado

PASIONERA

Ejemplar, 50 céntimos

¡SEÑORAS!... ¡SEÑORITAS!

La regularidad de vuestros períodos la lograréis con las célebres **PILDORAS FORTAN**, 5 pias. bote en Farmacias o por correo. Laboratorios KLAM - Reus.

Aficionados a la Fotografía...

En cualquier casa de artículos "Kodak" abonarán a Vd. 25 pesetas

por su viejo o inservible aparato fotográfico, de cualquier clase, tamaño, o marca que sea, aplicables únicamente a la compra de un

"Kodak" Fénix

con objetivo anastigmático f. 6.3, obturador Vario hasta 1/100 de segundo; dos visores, teledisparador, etc. (Precio 110 pesetas.)

¡Sólo hasta el 31 de Julio!

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA



Rollos 6 x 9, calidad inmejorable a pesetas 1,50

El mejor laboratorio trabajos aficionados y las tarifas más económicas.

A. I. D. A. - ARENAL, 9 - MADRID

Las esquelas mortuorias se reciben hasta las dos de la mañana en la Administración de AHORA

Paseo de San Vicente, 26

Teléfono 18340

Precio de este tamaño

50 pesetas

19,30: Semblanzas de compositores célebres: "El maestro Alvarez Alonso" (con ilustraciones musicales). — 20,15: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20,00. — (Emisión eventual.) Concierto variado, por Luisa Espinosa (soprano) y el Sexteto de Unión Radio. — El Sexteto: "Schubert-Album"; "Gavota de obertura en re", Bach. — Luisa Espinosa: "La leyenda del monje", Chapi; "El salto del pasiego", Caballero; "La canción del olvido", Serrano. El Sexteto: "Serrenata china", Siede; "Chiquilladas" (suite), Francés: a) Vals de niños, b) Serenata de monigotes, c) Patrulla infantil. — 21,00: Cursillos culturales de Unión Radio: "Monumentos nacionales: urallas y Santa Cruz de Toledo" por el arquitecto restaurador de la zona centro, don José Rodríguez Cano. Continuación del concierto. — El Sexteto: "Mefistófeles" (fantasia), Boito. — Luisa Espinosa: "Las dos princesas", Caballero; "A Granada", Alvarez; "Follas cañarias", Baudet. — El Sexteto: "La gruta de Fingal" (obertura), Mendelssohn. — 22,00: Campanadas de Gobernación. — 22,05: "La Palabra". — Diario hablado de Unión Radio. — Última hora. — Noticias recibidas hasta las 21,15. — Transmisión desde un teatro de Madrid.

BARCELONA. 795 kilos, 377,4 m. — 7,15: Primera edición de "La Palabra". — Diario hablado de Radio Barcelona. — Discos. — 8,00: Campanadas horarias de la Catedral. — Discos. 8,20: Segunda edición de "La Palabra". — Diario hablado de Radio Barcelona. — Edición dedicada a las comarcas catalanas. — Discos. — 9,00: Campanadas horarias de la Catedral. — 11,00: Campanadas horarias de la Catedral. — Servicio Meteorológico de la Generalidad de Cataluña. — 12,00: Campanadas horarias de la Catedral. — Sección femenina. — Música selecta en discos. 12,25: "Cock-tail" del día, de Pedro Chicote. — Música selecta en discos. — 13,00: Música en discos. — 13,20: Información teatral y cartelera. — Música en discos. — 13,30: Cartelera de cines. — Música en discos. 13,55: "Crítica de estrenos del cinema", por J. Cuesta Ridaura (eventual). 14,00: "La Palabra". — Emisión de las dos de la tarde. — Información local. — Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña. — Sumario del número publicado hoy. — Actualidades teatrales y musicales. — 14,15: "El fet del día", por Juan Alavedra. — Continuación de las actualidades. 15,00: La hora de la asistencia infantil. — 15,15: "La Palabra". Emisión de las tres y cuarto de la tarde. — Continuación desde Madrid. Información de Madrid general. — 15,25: Directamente desde la redacción de "La Palabra" en Barcelona. — Información local. Continuación de la hora de la asistencia infantil.

Crítica literaria



El ilustre literato y crítico Manuel Bueno, que acrisola sus prestigios de buen novelista en "Los nietos de Dantón", recién publicada

España busca un camino

por TEOFILO ORTEGA

En la expectación interrogante de la inquieta y confusa realidad que vivimos—y en relación con la cual no ofrece perspectivas de normalidad ni refugio de paz el mundo—, Teófilo Ortega, admirado ensayista literario y explorador feliz de horizontes de cultura y de temas originales e interesantísimos, que hace reflexiva y ejemplar su juventud dinámica, ha querido ver más allá de la cerrazón presente. Y en su laboratorio de estimulante aliento reportero y de fina agudeza psicológica ha requerido y pulsado la opinión de hombres representativos y selectos de nuestro ambiente y tiempo sobre la ansiedad y porvenir de España. De tal afán y esfuerzo ha surgido este libro que acabamos de leer, y que hace pensar seriamente a cuantos se preocupan de verdad por la vida y el alma de nuestro país.

Los requeridos y consultados en este singular reportaje, aun discrepando al contestar en sus puntos de vista, coinciden en su amor a España y en su deseo, con alteza de miras, de librarla de una tormenta en que pueden naufragar aquellos raquíticos, enfermos, débiles países, como por desgracia es el nuestro, que tantos hachazos han recibido por el general abandono en el cumplimiento del deber que la ciudadanía exige a cada uno. De sus respuestas escuetas, limpias de retórica y aligeradas de expresiones de personal afecto y admiración debida, está deliberadamente ausente el autor de estas páginas, que por tales cauces cree posible la salida de la encrucijada actual con la orientación y decisión firme de ruta que determine la solución liberadora.

El tema capital de esta encuesta—que para mejor y más completo juicio proyecta su información sobre Rusia, Italia, Polonia y Francia—es la pugna de Europa entre Democracia y Dictadura. Y por lo que toca a la situación y desasosiego de nuestro país, es muy de tener en cuenta lo que Ortega ha sabido recoger de los consultados sobre los puntos de vista que destacan estos títulos: La Religión.—Las razas.—El maquinismo. Victoria sobre la lucha de clases.—Hacia el descubrimiento del hombre.—El acercamiento espiritual de España con todo el mundo que habla castellano.

Concreción de la realidad auscultada y síntesis de las sugerencias y comentarios del sentir ajeno y de las ideas e inspiraciones de la reflexión propia es el capítulo "Examen de conciencia", que sirve de broche al libro.

En el Teófilo Ortega pone sus ojos y

su fe en una nueva España. En este empeño y orientación, la dictadura no debe ser sino la última carta a jugar, pero decididamente, si a ello obligan las circunstancias. A su entender, de la democracia se debe extraer cuanto vida sea posible, evadiéndose un poco para salvar su régimen de la manoseada y nunca respetada soberanía del pueblo: rodeándose de aquella autoridad inquebrantable que hasta ahora sólo fué característica de las dictaduras; y adscribiendo el derecho y deber del sufragio exclusivamente a los ciudadanos capaces que trabajen y comprendan y que, sabiendo leer y escribir, tengan la conciencia de su voto en los comicios. Sólo nos salvará el régimen democrático—concluye—si recoge y aclimata unas cuantas lecciones, muy sabrosas, de países que, como Rusia, Italia, Estados Unidos y Alemania, han puesto la legislación a velocidad de avión, sacándola del paso de carreta. Las tres palabras mágicas que a las nuevas generaciones y a las juventudes intrépidas y austeras, ahitas de libertad, fascinan, son: orden, jerarquía y disciplina. Vistas desde la encrucijada del desasosiego y conmoción presentes, ¿serán ellas las que marquen infaliblemente el camino vital y decisivo que España busca?

La lectura de este libro, que invita a la meditación y a la cooperación por el bien de la patria, os librará de las garras del pesimismo y dará paz y fuerza a vuestro espíritu.

G.

TEJUELOS

DERECHO MERCANTIL MARITIMO: "AVERIAS". Por PEDRO DE UNZURRUNZAGA. (Editorial Reus.)—De esta importante materia, que se contrae a los riesgos que afronta toda navegación y concreta y regula las consecuencias legales que de ellos se derivan para el comercio marítimo, ha hecho un concienzudo estudio el distinguido abogado bilbaíno y profesor mercantil señor Unzurrunzaga. Su publicación, en segunda edición enteramente reformada, acrecienta el prestigio de que gozan los "Manuales Reus de Derecho", en cuya colección figura con justo relieve.

Expone el autor en este volumen el concepto de las averías, sus clases y su justificación y liquidación; los conflictos producidos por las divergencias legislativas en la materia y los criterios que da el Derecho internacional para resolverlos; y asimismo, las conclusiones votadas acerca de ellas por los principales Congresos internacionales y las reglas de York y Amberes, que, generalizadas y modificadas por la reforma acordada en Liverpool, rigen desde 1890.

Copiosos apéndices, que recogen la legislación y jurisprudencia española en este punto, refuerzan e ilustran con firme fundamento la doctrina sustentada por el señor Unzurrunzaga en este manual que completan, a guisa de corolario y enseñanza práctica, modelos y estados de liquidación de averías, conforme a las reglas de Amberes y a las disposiciones generales del Código de Comercio español.

DOCTOR IGNACIO DE IZTUETA: "EL MALESTAR DEL MUNDO OBRERO. SUS CAUSAS Y REMEDIOS".—El interés, alcance y utilidad de esta obra, impresa en Vitoria, están en el solo enunciado del tema, estudiado y vivido en la entraña del problema social agudizado en nuestro tiempo.

Su preocupación y el anhelo de contribuir a su remedio, en cuanto sea posible, ha sugerido al docto profesor del

Seminario alavés señor Iztueta este libro, de palpitante actualidad. En él analiza, al afrontar el malestar de la clase obrera, ya manual, ya intelectual, sus causas, políticas, sociales y económicas; examina, tanto en su desarrollo histórico como en su estado actual, las soluciones que ofrecen el liberalismo, el socialismo y el sindicalismo; concreta la doctrina que discierne la íntima relación de los problemas presentes con la religión; razona el concepto de la justicia social, haciendo depender de ella toda la orientación de la obra; propugna como solución la unión de los obreros manuales e intelectuales, invocando en su apoyo los dictados de la razón y las enseñanzas de la historia; y dedica profundo estudio y singular atención—como supremas normas y guías de dirección y aplicación a las graves cuestiones que hoy preocupan al mundo—las Encíclicas pontificias, y en especial la más reciente, "Quadragesimo Anno".

Esta sintética idea del contenido de este libro dice de la importancia y fruto de su lectura, y lo hace justamente recomendable a todos.

"LAS CARRERAS SUPERIORES. COMO SE ELIGEN", por JOSE PEREZ GOMIS.—Trátase de un manual excelente e insuperable—sugestión y guía para los perplejos—, que en punto a la orientación y selección profesional llena una necesidad en la preocupación de los padres de familia y ayuda a descubrir y encauzar en una dirección casuística determinada las facultades y vocaciones de nuestra juventud y los estímulos y seguridades de su porvenir.

Las enseñanzas y sugerencias del preclaro autor del "Examen de ingenios para las Ciencias", que en la tradición pedagógica española se anticipó cerca de cuatro siglos a los didactos de las teorías y métodos propugnados en nuestro tiempo como los más eficaces, el señor Pérez Gomis, oficial del Instituto Nacional de Santander, ha escrito y publicado este utilísimo libro, que en sus cuatro partes contiene: las observaciones que para la elección de carrera conviene tener en cuenta; las ideas y reglas del trabajo a realizar para el estudio; las aptitudes necesarias para cada una de las profesiones elegibles; los planes de estudios de todas las carreras—universitarias, superiores y especiales—más solicitadas hoy por los estudiantes y el porvenir y remuneración que cada una de ellas ofrece.

HUMANIDAD ETERNA. KRISHNAMURTI EN ADYAR (INDIA). 1933-34.—La Fundación Hispano-Americana "Sapientia" ha compilado y editado con aquel título seis conferencias del famoso pensador hindú, pronunciadas en inglés y traducidas a nuestro idioma por el doctor G. Sánchez Casado, asesorado escrupulosamente en la versión literal por don Francisco Rovira y Soler.

Ajústanse ambos fielmente en su labor al pensamiento genuino del conferenciante, concretando y abarcando desde su origen, en este volumen, la vida, el ideal metafísico y ultraterrenal y el alma de meditabundo brahman, siempre ansiosa de perfección, de Krishnamurti. Sus elucubraciones tienden a inculcar en la Humanidad los modos de redimirse y elevarse por una inefable consumación a la categoría excelsa de "Verdad, armonía y vida".

LIBROS RECIBIDOS

• "RIO PERDIDO", de Zane Grey, y "HA MUERTO UNA MUJER", de Ru-



Teófilo Ortega, autor del interesante libro de viva actualidad "España busca un camino"

fus King, son los nuevos títulos y obras de ameno interés que La Novela Azul, de Barcelona, destaca de su colección. Ambas han sido traducidas al español por Th. Scheppelmann e ilustradas por I. Goria; y ambas han salido de las prensas de Editorial Juventud, S. A.

• "ENTRE MIS CUATRO PAREDES" (poesías).—Rafael González Castell, abogado extremeño, notable escritor humorista, ya conocido por su colaboración frecuente en las revistas madrileñas y por sus novelas y ensayos teatrales, ha publicado con tal título una singular colección de versos, en que su fácil vena de sincera naturalidad halla motivos de inspiración dentro del hogar quieto aburguesado y en los sentimientos y personajes de intimidad entre los cuales se desliza uniforme su vida y de los cuales su librito es sonora emoción y espejo reluciente.

• "O MESON DOS ERMOS". Novela de R. OTERO PEDRAIO.—En pulcra edición numerada, hecha en Orense, este relevante publicista gallego, que nutre con obras de gran variedad y mérito la colección cultural "Nos" de aquella región, ofrece al deleite y depurado gusto del lector esta novela que, alarde de su imaginación fecunda y de su pluma experta, se desarrolla en el ambiente nativo, tiene por expresión la dulce y hechicera habla de su pueblo, culmina en la fiel traza y carácter de sus tipos y en la maestría de las descripciones que, proyección de la realidad observada y vivida, animan sus páginas, y sabe penetrar e interpretar el alma galaica al través de su sentimiento delicado y hondo y de su fino temperamento de narrador y de artista.

• "FRAGUA DE ESTRELLAS". (Versos) de MERCEDES TORRENS DE GARMENDIA.—Reflejo vivo de un alma sensible y selecta y fruto maduro y dulce de un otoño intelectual espléndido es la ingenua y delicada antología que, impregnada de magnánima ternura, se ha publicado en La Habana y que acredita a la excelente escritora cubana que lo ha compuesto de inspirada poetisa.

Trátase de una obra de acendrada emotividad, en que nuestra rica lengua común vibra con todo el encanto de su musicalidad y magia, aun por cima de las libres corrientes de la métrica de moda, y en que la novedad, más que en los motivos de las composiciones, está en el aroma sugestivo que de ellas trasciende y en el acento propio, íntimo y personal con que su musa transforma y fija con nuevos relieves los seres y las cosas a que su corazón se inclina, en la lenta, limpia, resplandeciente y misericorde de su amplia y gentil visión lírica.

LIBROS BIEN IMPRESOS
Y ECONOMICOS

PIDAN PRESUPUESTO A

RIVADENEYRA, S. A.

Paseo San Vicente, 28

Teléfono 12936

AHORA

¿Sufre usted del estómago?

Ensaye el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos, y notará, desde las primeras dosis, un gran alivio en su dolencia.

Use-lo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica.

Indicaciones: Dolor de estómago, dispepsia, hiperclorhidria, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera de estómago.



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS
PRECIO 5,85 PTS
INCLUIDO TIMBRES



Venza la anemia

con una medicación fosforada ferruginosa, que rápidamente aumente las energías y la fuerza de resistencia. Ninguna como el

NEURANEMICO

SAIZ DE CARLOS

que aumenta el apetito y la fuerza muscular hasta el punto de volver vigorosos y enérgicos a individuos anémicos y débiles



LIBRE DE DOLORES, con aptitud que la lucha por la vida moderna requiere estará el que tome en ayunas una cucharadita del DISOLVENTE del ÁCIDO ÚRICO siempre eficaz e inofensivo.

Alimento de fácil digestión para estómagos débiles, niños y ancianos

PHOSMIL MANDRI

Util para la super-alimentación de sanos y enfermos



FABRICA DE TOLDOS DE LA REPOSICION DE J. ZABALLOS
SANTISIMA TRINIDAD 6. 33181
TEL. 185. TEL. 24.504
CASA MADRID
CENTRAL SEVILLA
SUCURSAL

ARTICULOS PARA JARDIN CAMPO Y PLAYA
VISITAD NUESTRA EXPOSICION